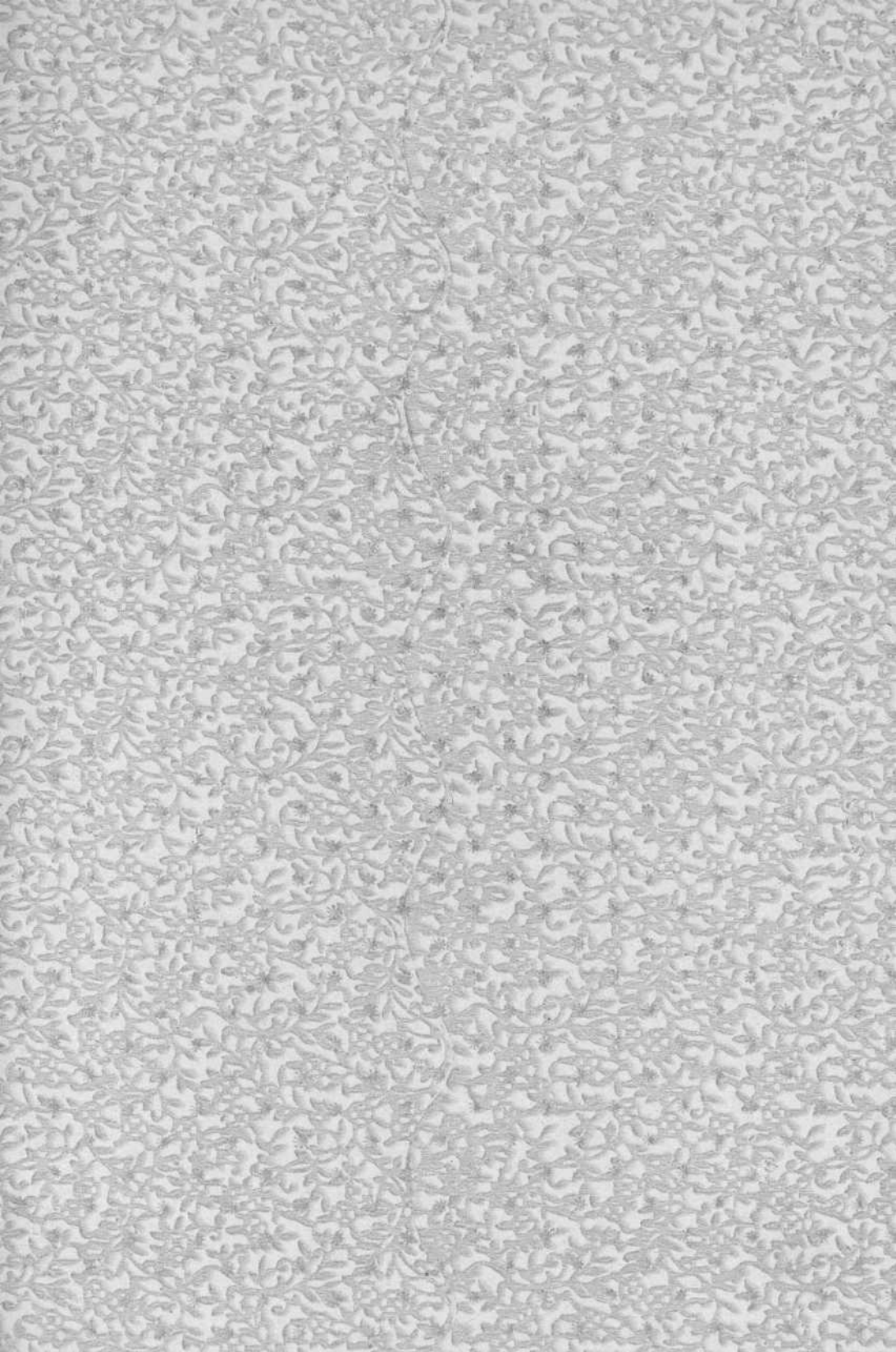


EN
RIO
OR
TESA





CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

CERTAMEN LITERARIO

1882

OBRAS

PREMIADAS EN EL

CERTAMEN LITERARIO

ABIERTO POR EL

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

PARA SOLEMNIZAR EL TERCER CENTENARIO

DE SANTA TERESA DE JESÚS



HABANA

—
IMPRESA DEL «AVISADOR COMERCIAL,» DE J. PULIDO Y C^ª, AMARGURA N^º 30.
—

1882

ADVERTENCIA

Por acuerdo de la Junta Directiva del Casino Español de la Habana, se insertan á continuación los documentos relativos al Certamen, así como la Memoria leída por el Sr. Secretario del Jurado calificador en la velada artístico-literaria celebrada en los salones del Casino la noche del 16 de Octubre de 1882, en que se verificó la entrega de los premios á los autores agraciados con ellos.

DOCUMENTOS RELATIVOS AL CERTAMEN

I

CONVOCATORIA

EL CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, deseoso de contribuir, hasta donde lo permitan sus fuerzas y el escaso tiempo disponible, al mayor esplendor de los festejos proyectados para solemnizar el próximo centenario de **Santa Teresa de Jesús**, ha decidido abrir un certamen literario bajo las condiciones siguientes:

1.^a Se concederán tres primeros premios, consistentes en medalla de oro y cien ejemplares del trabajo premiado, distribuidos en esta forma:

Uno al mejor artículo crítico—biográfico, relativo á la Santa Doctora.

Otro á la mejor composición lírica (cuya forma métrica se deja al arbitrio del poeta) inspirada en un pensamiento de la Santa.

Y otro al mejor romance anecdótico sobre cualquier episodio de su vida.

2.^a Se concederán asimismo tres segundos premios ó *accessit*, consistentes en medalla de plata y cincuenta ejemplares del trabajo premiado, á las composiciones que respectivamente sigan en mérito á las que obtengan los primeros premios.

3.^a Los trabajos que se presenten deberán estar escritos en lengua castellana y no firmados, remitiéndose en pliego cerrado, al que acompañará otro que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio, llevando ambos pliegos sobre la cubierta un mismo lema ó inscripción.

4.^a Deberán dirigirse á la Secretaría de este Instituto, en donde serán admitidos hasta las doce de la noche del 10 de Octubre próximo.

5.^a Además de los premios ofrecidos, podrá el Jurado otorgar menciones honoríficas á los trabajos que, no obteniendo premio, merezcan, sin embargo, aquella distinción.

6.^a Los premios y diplomas se distribuirán en la velada artístico-literaria que el Casino Español celebrará, en honor de la insigne doctora de Avila, en uno de los tres días consagrados á las fiestas de su centenario.

7.^a Los premios se concederán por razón del mérito absoluto de los trabajos, quedando por consiguiente autorizado el Jurado para no conceder determinados premios en caso de que no haya composiciones que á su juicio los merezcan.

Lo que se hace público para conocimiento de los escritores y poetas de la Isla, á los cuales invita afectuosamente esta Corporación á que acudan al presente llamamiento, contribuyendo con su talento é inspiración á rendir el merecido tributo á la esclarecida Doctora española, gloria de su sexo y admiración del mundo.

LEOPOLDO CARVAJAL.

HABANA 22 DE SETIEMBRE DE 1882.

II

COMUNICACIÓN

Dirigida al Excmo. Sr D. Francisco de Albear y Lara, confiriéndole la Presidencia del Jurado y autorizándole para constituirlo con las personas que tenga por conveniente.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.—Excmo. Sr. :—El Casino Español de la Habana ha abierto un certamen literario para conmemorar dignamente el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús.—Quizá habria sido lo más natural y más justo que el Jurado calificador del mérito de los trabajos que se disputen los premios, hubiera salido del seno de la Corporación que á sus expensas promueve aquella solemnidad religioso-literaria; pero el Casino Español ha creído que debía dar una muestra de imparcialidad y de delicadeza en este asunto, limitándose á designar la persona que deba presidir dicho Jurado, revistiéndola á la vez de amplias facultades para asociarse, en calidad de Vocales, aquellos señores

que conceptúe más indicados para el caso, pertenezcan, ó nó, á este patriótico Instituto.—Y siendo notorias las relevantes prendas de rectitud, ilustración y gusto literario, que en V. E. concurren, ha decidido confiarle el encargo de que se trata, nombrándole Presidente del Jurado calificador y autorizándole para que elija los Vocales que hayan de compartir con V. E. las tareas inherentes á aquella delicada misión.—Lo que tengo el honor de participar á V. E., rogándole se sirva manifestarme su aceptación á la posible brevedad, así como los nombres de los Sres. Vocales que haya tenido á bien designar, á fin de darlos al público con la anticipación conveniente.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 1º de Octubre de 1882.—*Leopoldo Carvajal*.—Excmo. Sr. D. Francisco de Albear y Lara.

III

CONTESTACIÓN DEL SR. ALBEAR.

EXCMO. SR.:

Si sólo atendiera á mi insuficiencia, que conozco perfectamente, sin duda alguna declinaría el honroso cargo con que se sirve favorecerme el Casino de la Habana nombrándome Presidente del Jurado calificador del mérito de las composiciones que se presenten en el certamen que ha promovido para conmemorar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús. Mas oigo la voz de mi deber, que me manda sacrificar, al noble fin y oportuno pensamiento que ese Instituto se propone, las muy justas consideraciones relativas á mi humilde persona, colocada por la bondad del Casino en un puesto tan difícil como superior á mi aptitud y á mis circunstancias. Y en cumplimiento de este deber, acepto con profunda gratitud la misión que V. E. me confía, por más que crea que podría ser infinitamente mejor desempeñada por otras dignísimas personas.—Refiriéndome á la indicación de V. E., tengo el honor de manifestarle que los señores á quienes he ofrecido el cargo de Vocales del Jurado, y han correspondido á mi invitación, son los siguientes: D. Antonio Corzo, Presidente de la Sección de Recreo y Adorno de ese Instituto; D. Nicolás Azcárate, Consejero de Administración; D. Félix Zarranz, Director de «La Voz de Cuba,» y D. José Quintin Suzarte, Director de «El Amigo del Pueblo:» cuyas personas deseo merezcan la aprobación de V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 1º de Octubre de 1882.—*Francisco de Albear*.—Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal, Presidente del Casino Español de la Habana.

IV

Aprobación de los nombramientos hechos por el Sr. Albear.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.—EXCMO. SR.—Enterado este Casino Español de la comunicación de V. E., fecha 1º del actual, en la que, al par que acepta el cargo de Presidente del Jurado calificador de los trabajos que se presenten en el certamen abierto para solemnizar el próximo centenario de Santa Teresa de Jesús, designa, en virtud de las atribuciones que se le concedieron, á los Sres. D. Antonio Corzo, D. Nicolás Azcárate, D. Félix Zarranz y D. José Quintin Suzarte, para que le ayuden, con el carácter de Vocales, en el desempeño de su cometido, este Instituto, dando á V. E. las más expresivas gracias por haberse dignado aceptar tan delicado encargo, se apresura á manifestar á V. E. que ha visto con la mayor satisfacción el acierto que ha presidido á esta elección, que recae en personas tan dignas como acreditadas y competentes, rogando á V. E. que así se lo manifieste a los interesados.—Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 5 de Octubre de 1882.—El Presidente, *Leopoldo Carvajal*.—Excmo. Sr. D. Francisco de Albear y Lara.

V

ACTA

de la sesión celebrada por el Jurado para el definitivo cumplimiento de su encargo.

SEÑORES: Excmo. Sr. D. Francisco de Albear.—Ilmo. Sr. D. Nicolás Azcárate.—Sr. D. Félix Zarranz.—Sr. D. José Quintin Suzarte.—Sr. D. Antonio Corzo.—En la ciudad de la Habana á catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos: reunidos en la casa morada del Excmo. Sr. D. Francisco de Albear y Lara los señores expresados al márgen, constituidos en Jurado calificador para discernir los premios ofrecidos por el Casino Español de la Habana en el público certamen abierto por dicha Corporación para solemnizar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, se dió cuenta de la certificación expedida por el Sr. Secretario General de dicho Instituto, de la cual resulta que á las doce de la noche del diez del corriente eran veintiocho los trabajos presentados en la dependencia de su cargo, siendo por orden de su presentación los siguientes: 1º Un trabajo cuyo

lema es «Fué, como nuestras madres, española»: 2º Otro, cuyo lema es «*Mori aut pati*»: 3º Otro con el lema «Violeta»: 4º Otro con el lema «La Caridad»: 5º Otro sin lema: 6º Otro con el lema «La humildad cristiana es la verdad.—Santa Teresa de Jesús»: 7º Otro, que lleva por lema «Ama y haz lo que quieras (San Agustín)»: 8º Otro, cuyo lema es «*Fiat voluntas tua*»: 9º Otro, cuyo lema dice: «Si Satanás pudiera amar, dejaría de ser malo.—Teresa de Jesús»: 10º Otro, que tiene por lema «Al entrar en el templo de la gloria, jamás España reparó en el sexo»: 11º Otro con el lema «Que muero porque no muero.—Santa Teresa de Jesús»: 12º Otro, su lema «*Tu honorificentia populi nostri*».—Tú eres la honra de nuestro pueblo.—Libº Judith cº 15, vº 10»: 13º Otro, cuyo lema es «*Audaces fortuna juvat*»: 14º Otro con el siguiente lema: «La muerte es el último episodio de la vida»: 15º Otro, que se distingue por el lema «La décima y la glosa son para la literatura en Cuba lo que el romance para la de España»: 16º Otro, que ostenta el lema «Rasga las brumas de la duda ciega, no la luz que se vá, la luz que llega»: 17º Otro con el siguiente lema: «Vengo á cantar porque sé que en ella me inspiraré, pues Teresa me convence . . . y si ahora la fé no vence . . . no vence nunca la fé»: 18º Otro con el lema «*Memento homo*»: 19º Otro señalado con las palabras «O padecer ó morir»: 20º Otro, cuyo lema es «Muero porque no muero.—Santa Teresa de Jesús»: 21º Otro con este lema: «Vivo ya fuera de mí, despues que muero de amor; porque vivo en el Señor que me quiso para sí.—Santa Teresa de Jesús»: 22º Otro, cuyo lema dice «Figaro»: 23º Otro sin lema: 24º Otro con el lema «Falidea»: 25º Otro, que lleva por lema «*Gloria in excelsis* !»: 26º Otro, cuyo lema es «*Domine, da mihi hanc aquam*»: 27º Otro en que se lee el lema «Ama á tu prójimo como á ti mismo»: y 28º Otro señalado con este lema: «Su doctrina es celestial.—Bossuet».—Dióse cuenta asimismo de otros seis trabajos llegados á la Secretaría del Casino con posterioridad al referido día diez, y marcados con los siguientes lemas: «*Aut pati, aut mori*.»—«*Ego dilecto meo, et dilectus meus mihi*.»—«Fuga al martirio.»—«*Aut pati, aut mori*.»—«Sólo Dios basta.»—«Yo me llamo Jesús de Teresa, y tú te llamarás Teresa de Jesús, y á no haber creado el mundo, tan sólo por tí lo hubiera hecho»: y el Jurado acordó excluirlos del certámen por no haberse presentado en tiempo. Abierta discusión sobre el mérito de las composiciones oportunamente presentadas, se acordó conferir el primer premio, ó sea la medalla de oro, al trabajo en prosa titulado «Santa Teresa de Jesús.—Estudio histórico-crítico-biográfico,» que lleva por lema las siguientes palabras: «Su doctrina es celestial.—Bossuet:» y el *accessit*, ó sea la medalla de plata, al titulado «Juicio crítico-biográfico sobre Santa Teresa de Jesús» cuyo lema es el siguiente: «*Tu honorificentia populi nostri*—Tú eres la honra de nuestro pueblo—Lib. Judith, cº 15, vº 10;» declarándose que el Jurado, al discernir los premios, atendía tan sólo á las condiciones de estilo y erudición

de las obras presentadas al certamen, declinando en sus autores la responsabilidad moral de sus ideas y apreciaciones. Abiertos los pliegos que contenían los nombres de los agraciados con premio y *accessit*, resultó serlo respectivamente los Sres. D. Antonio Lopez Prieto y D. Ramón M^a de Araiztegui, ambos residentes en la Habana. Procedióse inmediatamente á calificar las composiciones líricas presentadas para aspirar al segundo premio ofrecido por el Casino, y se declaró por unanimidad que merecía la medalla de oro la titulada «En el tercer centenario de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, que falleció el 4 de Octubre de 1882,» cuyo lema era el siguiente verso: «Fué, como nuestras madres, española,» adjudicándose el *accessit* á la oda titulada «Extasis» cuyo lema es «Que muero porque no muero.» Abiertos los pliegos que contenían los nombres de los autores de dichas composiciones poéticas, resultó serlo los Sres. D. Eduardo Ruiz y García, Director del colegio «El Angel Custodio,» de Sagua la Grande, y D. Faustino Diez Gaviño, residente en esta capital. Dada cuenta de los romances presentados aspirando al tercero de los premios ofrecidos, opinó el Jurado que ninguno de ellos reunía condiciones suficientes para obtenerlo, ni tampoco el *accessit*. Declaróse por último que, si bien ninguno de los trabajos presentados podía estimarse de primer orden, con sujeción á un criterio de rigurosa y severa apreciación literaria, el Jurado había creído que debía discernir los premios á las composiciones referidas, por considerarlas dotadas en absoluto de mérito suficiente para alcanzar ese honor, sobre todo teniendo en cuenta la precipitación con que sus autores han tenido que escribirlas. Con lo que se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los concurrentes, de que yo, como Vocal secretario designado por los demas señores, certifico.—*Francisco de Albear.*—*Nicolás Azcárate.*—*Félix Zarranz.*—*J. Q. Suzarte.*—*Antonio Corzo*, Vocal secretario.

MEMORIA LEIDA POR EL SR. D. ANTONIO CORZO.

SEÑORES:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

ES DE RIGOR, en solemnidades como la presente, ofrecer al público, en una memoria razonada, la síntesis de las tareas desempeñadas y opiniones emitidas por los jurados calificadores; y como quiera que yo fui el designado por mis distinguidos compañeros para ejercer las funciones de Secretario del Jurado, á mí me corresponde, por desgracia vuestra, el cumplimiento de aquella tradicional formalidad.

No me ceñiré, empero, á exponer lo concerniente al tribunal del certamen; pues, concurriendo también en mi persona el carácter de Presidente de la Sección de Recreo y Adorno de este patriótico instituto, paréceme oportuno decir, ante todo, cuatro palabras sobre el pensamiento que ha inspirado esta solemnidad literaria, motivos que han determinado la elección de temas, y razones en que el Casino se ha fundado para constituir el Jurado del modo que lo ha hecho.

Creyó, señores, el Casino Español de la Habana que en el movimiento universal iniciado en todos los pueblos cultos para celebrar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, no le era lícito permanecer inactivo: entendió que debía asociarse á esa unánime explosión de entusiasmo en que iba á prorumpir el mundo civilizado en honor de una de las glorias más puras de la edad moderna. Y en efecto, si el Casino Español, como corporación ilustrada, tenía el deber de llevar su óbolo al altar levantado al génio, como institución esencialmente nacional, debía hacerlo con mayor motivo, por tratarse de una de las figuras más gigantescas que se destacan en el inmenso panorama de las glorias españolas.

¿Y qué mejor que un certamen literario para conmemorar á la insigne Doctora que hoy se venera en los templos? ¿qué ofrenda más adecuada á tal objeto que volver en honra de la Santa las inteligencias y las inspiraciones de sus compatriotas? Fué, pues, aceptada la idea del certamen, y se procedió á la designación de los temas que habian de servir de base á los trabajos concurrentes.

Nos pareció, desde luego, que no todo debía ser poesías: la excelsa Teresa era, más que poetisa, admirable prosista; y justo era abrir también el campo á los escritores en prosa. Decretáronse, pues, tres premios, de los cuales, dos habian de corresponder á composiciones en verso, y el otro á un artículo crítico-biográfico de la Santa.

No creyó el Casino que debía exigir más: pidió simplemente un *artículo*, denominación modesta, propia de trabajos ligeros, únicos que consideramos posibles en el breve plazo concedido para su presentación.

De los dos premios anunciados para trabajos en verso, el uno había de otorgarse á una composición lírica basada en un pensamiento de Santa Teresa, y el otro á un romance que versára sobre cualquier hecho de su vida. Elección de asuntos encaminada á que la ilustre Doctora fuese celebrada en sus pensamientos y en sus obras; habiéndose exigido, para lo segundo, la forma de romance, no sólo por ser la más propia de la narración, sino también por el carácter eminentemente español de esta especie de versos.

Fijados los temas y anunciado el certamen en todos los periódicos de la Isla, hubo de pensarse en la formación del tribunal ó jurado que habia de examinar y calificar los trabajos que se presentáran. La cuestión era espinosa: el Casino podía ciertamente encerrarse dentro de su estricto derecho, y formar el jurado con individuos que perteneciesen á él; pero comprendió que tal vez esto despertaría recelos y susceptibilidades en algunos escritores: en suma, el Casino temió que hubiese quien dijera que el certamen anunciado no era sino una fiesta *de familia*, ó un palenque abierto sólo para *los de casa*. Y movido de este delicado escrúpulo, acabó por convencerse de que el mejor medio de acreditar su buena fe, su deseo de acierto, su ausencia de toda pasión y su sincero afán por desterrar de esta festividad pátria hasta la sombra más leve de ideas de otra especie, era abdicar su derecho, buscar fuera de su seno una persona respetable, competente y digna por todos conceptos de la consideración pública, y revestirla con la presidencia del jurado, dejándola en libertad de formarlo con los individuos que á bien tuviese. Con tal propósito se dirigió al Sr. Albear, á quien, con justicia, estimó adornado de aquellas preciosas dotes: y el Sr. Albear, con una condescendencia que el Casino nunca agradecerá bastante, descuidando acaso sus árduas y múltiples tareas, y hasta con detrimento de su flaca salud, se prestó desde luego á secundar con generoso empeño las levantadas miras de este instituto: no retrocedió ante

ningun linaje de contrariedades, y al fin dejó constituido el Jurado con los Sres. D. Nicolás Azcárate, D. Félix Zarranz, D. José Quintín Suzarte, y el que en este instante está abusando de vuestra atención. Quien conozca, como conoceis todos, á esas dignísimas personas (excluyendo la mía), comprenderá el exquisito tino con que el Sr. Albear ha procurado huir de todo exclusivismo en la elección de Vocales: entre esos nombres, señores, no hay más que uno que no está allí en su lugar: me refiero al mio propio; pues, aunque, en mis ya lejanas mocedades, sucumbí alguna vez á la tentación de frecuentar el trato de las musas, ni fuí jamás verdadero escritor, ni hoy me queda ya de mis campañas literarias más que el remordimiento de la osadía con que las emprendí. Esto no obstante, acepté el cargo, en primer lugar porque creí con ello prestar un servicio al Casino Español, y otro al Sr. Albear, y despues porque pensé que podría suplir con mi actividad y buen deseo lo que de capacidad y competencia me faltaba.

El 1.º del corriente, á las doce de la noche, espiraba el plazo señalado para la presentación de trabajos; y en esa hora, segun certificación del Sr. Secretario General, eran veintiocho las composiciones llegadas á sus manos: en los días siguientes vinieron seis más, que, por haberse presentado fuera de término, no pudieron ser admitidas.

En junto, treinta y cuatro composiciones, de las cuales ocho versaban sobre el primer tema, diez y seis sobre el segundo, y diez sobre el tercero. No faltaba quien temiera que el llamamiento del Casino Español fuera desoído: yo, señores, jamás abrigué recelo semejante: si el plazo era corto, si el valor material del premio era exíguo, el brio de la gallarda musa castellana es grande, y la gloria con que se brindaba al vencedor estímulo más que suficiente para lanzarle á la palestra. El español, ni en las empresas guerreras, ni en las literarias, se deja arrastrar por el cebo del interés, ni para hacer las cosas necesita más que el momento preciso para concebirlas. Y no me engañó mi esperanza: numerosos trabajos, todos apreciables ciertamente, han acudido al llamamiento de este instituto, siendo asombroso, más que nada, el número y dimensiones de los que se disputan el primero de los premios anunciados.

Un artículo fué, como sabeis, lo que exigió el Casino Español; y de los ocho trabajos presentados hay cinco que rebasan el límite señalado por las condiciones del certamen, y en vez de breves artículos, nos ofrecen detenidos estudios críticos, dos de ellos verdaderamente notables. El país en que esto sucede es indudablemente cuna de grandes inteligencias y de corazones bien templados. No es, no, la pobre medalla con que el Casino ofrecía recompensar el trabajo de los escritores, lo que ha movido á éstos á poner en actividad su talento y su pluma: es algo más elevado y digno; es el amor á la gloria, inspirador de las grandes empresas; es el culto de la patria, engendrador de los fanatismos santos; es el fuego del entusiasmo, que, oculto tras la aparente apatía de nuestro carácter, hierve sin embargo constantemente

en el fondo de nuestras almas, y no espera para manifestarse más que la apertura de un dique por el cual se precipita coronado de brillantes espumas!

El llamamiento del Casino no ha sido, pues, desatendido: la tarea del Jurado, léjos de ser sencilla, ha sido abrumadora; y si no todos los premios han sido otorgados, culpa es indudablemente del angustioso plazo establecido para la presentación de las obras.

El Jurado, partiendo del principio de que los premios debían concederse al mérito absoluto de las composiciones y no al puramente relativo, se ha creído obligado á mostrarse un tanto rigorista: y en verdad, los romances presentados, entre los cuales los hay que revelan un esfuerzo gigantesco de laboriosidad, no reunían, en sentir del Jurado, condiciones de corrección y de estro poético bastantes para figurar á un mismo nivel con los trabajos que han obtenido premios en los otros dos temas anunciados.

Del mérito de éstos habréis de juzgar muy pronto, no sólo por la lectura que de ellos se os hará en este acto, sino también porque, habiendo de imprimirse, se hallarán dentro de pocos días sometidos al juicio público. Sin embargo, no me creo dispensado de decir cuatro palabras siquiera acerca del que el Jurado formó sobre ellos.

El estudio histórico-crítico-biográfico, que lleva por lema la frase de Bossuet «*su doctrina es celestial*,» es un trabajo de conciencia, que honra á su autor, el Sr. D. Antonio López Prieto, señaladamente bajo el punto de vista de su erudición y de su método. Comienza el Sr. Prieto por exponer á grandes rasgos, en el proemio de su obra, el cuadro de las grandezas nacionales á fines del siglo XV, reseñando, rápida pero suficientemente, las grandes figuras de nuestra historia militar, política, artística y literaria en aquella época de maravilloso esplendor para la monarquía española, y haciendo notar cómo á aquellos timbres se reunió el de que nuestros santos moderasen con su predicación evangélica los horrores de las guerras religiosas, sirviendo de coronamiento á esta última obra la aparición de Santa Teresa sobre la tierra.

Traza después, en breves páginas, la biografía de la santa; y por último, examina sus obras, completando con esto el retrato moral de Teresa de Jesús, á la que juzga en su doble carácter de escritora mística y poetisa. Termina este notable trabajo con una curiosísima noticia histórica sobre el Convento de Santa Teresa de la Habana.

El estilo de la memoria no ostenta, á la verdad, grandes primores ni gallardías: el Sr. Prieto es evidentemente más erudito que escritor, más investigador que literato: sin embargo, su lenguaje es culto y no destituido de elegancia.

Todo al contrario acontece con el «Juicio crítico-biográfico de Santa Teresa de Jesús», que ha obtenido el *accessit* y cuyo autor es el Sr. Don Ramón María de Araíztegui. El Sr. Araíztegui es, en mi concepto, más

creyente que crítico y más literato que erudito. Su obra tiene algo del misticismo de la insigne doctora que la inspira; y brilla más por la soltura y bizarría del estilo y por el fondo de sus conceptos, que por lo curioso y peregrino de las noticias que contiene.

Al tratar de estas obras, el Jurado ha creído que debía hacer una salvedad: todos nosotros, señores, hemos hecho abstracción de nuestras ideas particulares, para juzgar los trabajos bajo un punto de vista exclusivamente literario; y sólo así podíamos estar de acuerdo en nuestros juicios, difiriendo tanto unos de otros en el modo de ver las cuestiones políticas y religiosas que los escritores premiados tratan cada cual á su manera. Se consignó, pues, en el acta, que el Jurado declinaba en los autores la responsabilidad moral de sus ideas y apreciaciones. Cúmpleme dar cuenta de este detalle, para que conste desde luego á cuantos me escuchan.

Los autores de las poesías premiadas son los señores D. Eduardo Ruiz García y D. Faustino Díez Gaviño, habiendo obtenido respectivamente las medallas de oro y de plata, después de una detenida deliberación, en que los individuos del Jurado no acertábamos á decidírnos por ninguna de las dos para conferirle el primer premio: en efecto, son ambas tan bellas, que siempre parece mejor la última que se lee; necesario era, sin embargo, resolver la cuestión de un modo ó de otro; y el Jurado decidió obrar como lo ha hecho, por considerar que la oda del señor Ruiz y García aventaja en inspiración á la del señor Gaviño. La entonación de ésta es más tranquila, más reposada, más suave (si así puede decirse); es, sobre todo, más igual: quizá un jurado de retóricos le habría adjudicado el primer premio con preferencia á la otra. Nosotros, empero, hemos creído que la del señor Ruiz y García, con sus desigualdades y todo, merecía especialmente la medalla de oro por lo vigoroso y valiente de sus conceptos, algunos de los cuales revelan en él un poeta de primer orden, á quien pueden aplicarse sus propios versos:

Como el águila fué, que allá en la roca
Del nido se desprende, y con pujanza
Elevando magnífica su vuelo,
Los azulados límites alcanza
Entre la tierra mísera y el cielo.

Puede estar, sin embargo, satisfecho el Sr. Díez Gaviño: las vacilaciones del Jurado hasta última hora son un timbre añadido al del *accessit* que se le ha otorgado: era sensible para nosotros que no hubiera más que un premio que conceder, pues, á ser hacedero, habríamos recompensado por igual á entrambos distinguidísimos poetas.

Observareis, señores, que el Jurado no ha discernido mención honorífica

alguna. Quizá en esto se nos tache de excesivamente severos: permítasenos decir algo en defensa de nuestra severidad.

Las menciones honoríficas han sido siempre, en estas lides del talento, un medio arbitrado para no dejar sin recompensa aquellos trabajos que, á no haberse presentado otros superiores, habrían obtenido los premios. Era, pues, preciso, á nuestro juicio, que las composiciones agraciadas con mención honorífica siguiesen muy de cerca en mérito á las premiadas con las medallas de oro y plata. Y la verdad es que las que han obtenido estas distinciones se hallan tan por cima de las restantes, que la concesión de menciones honoríficas hubiera indudablemente empequeñecido el valor de los primeros premios. El Jurado ha preferido pasar plaza de exigente en demasia, á rebajar la importancia del galardón otorgado á las mejores obras del certámen. ¿Quiere esto decir que las composiciones restantes sean en absoluto indignas de aprecio? No, seguramente. Quizá sin la evidente superioridad de las premiadas, hubiesen podido brillar las otras; porque, como he indicado ántes, no hay ninguna que deje de ser merecedora de estimación. ¿Significa esto falta de entusiasmo en los autores? Tampoco: prueba de ello es el gran número de obras presentadas. La verdadera explicación del fenómeno está en lo breve del plazo concedido para llevar á cabo esos trabajos: en término tan angustioso, únicamente las inteligencias é inspiraciones privilegiadas podían salir airoas del empeño. Hubiérase anunciado el certamen cuarenta ó cincuenta días ántes, y el resultado habría sido muy distinto.

Nadie en realidad ha tenido la culpa de esa precipitación: todos hemos hecho lo posible, y trabajado sin descanso para contribuir con el Casino al mayor esplendor de los festejos conmemorativos de nuestra veneranda compatriota: si lo hemos logrado, no me toca á mí decirlo: vosotros, señores, lo decidireis.

Dos palabras para concluir. Una noticia dolorosa, cundiendo con la velocidad del rayo, ha venido á llenarnos de amargura en los momentos en que nos disponíamos á dar las últimas pinceladas en el cuadro de esta memorable festividad. Una parte de la Isla de Cuba, acaso la más rica y floreciente, es hoy campo de muerte, rio de lágrimas, clamor de hambre y de miseria: el pasado huracán ha llevado el estrago y la ruina á las propiedades, el luto á las familias, el dolor á los corazones.

¿Cómo el Casino Español había de permanecer sordo á los ayes de las víctimas de esta tremenda explosión de la naturaleza, ni dejar de auxiliar en su amargura á nuestros hermanos de Vuelta-Abajo?

Ha dispuesto hacer y está haciendo los más generosos esfuerzos para aliviar tanta desdicha, suscribiéndose ante todo por una fuerte suma en favor de aquellos infelices, y llevando además á tan buena obra el contingente de toda su actividad, de toda su energía y de toda su inteligencia. Pero, no contento con esto, ha suprimido en el programa de sus festejos el baile

anunciado para la noche de mañana. No es bien que los sócios del Casino, no es bien que nadie baile y se recree fútil y alegremente, en tanto que nuestros hermanos gimen afligidos por la catástrofe que acaba de aniquilar sus fortunas y de sembrar de cadáveres aquellas fértiles regiones. Nosotros no podemos ni debemos pensar en divertirnos en semejantes momentos: los que amamos la caridad no podemos ni debemos bailar al compás de los lamentos del infortunio. Quede para otros esa criminal indiferencia, y Dios nos juzgue á todos.

La Junta Directiva del Casino, al proceder así, ha creído interpretar fielmente los sentimientos, no sólo de los sócios de este instituto, sino de todos los que sientan palpitar su pecho á impulsos de la ley de amor proclamada en el Calvario.

Y si no ha renunciado también á la presente fiesta, ha sido porque, ni su seriedad desdice de estos momentos de aflicción, ni era imposible convertir esta misma velada en bien de los que sufren.

Y así se ha hecho (ya lo habreis observado) estableciendo mesas de petitorio en este acto para recabar de los concurrentes algún socorro á nuestros hermanos de la provincia de Pinar del Rio. La belleza, señores, se ha puesto al servicio de la caridad: nunca mejor empleada: no desoigáis la voz lastimera de la desgracia, sobre todo cuando tan elocuentemente os hablan en su nombre las lindas bocas y deslumbradores ojos que le sirven de intérpretes. No nos separemos esta noche sin llevar en el alma la memoria de un esfuerzo hecho para aliviar la desventura y enjugar el llanto de los tristes. ¡Una limosna, señores, por amor de Dios!

HABANA 16 DE OCTUBRE DE 1882.

SANTA TERESA DE JESÚS

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO-BIOGRÁFICO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

SU AUTOR

P. ANTONIO LÓPEZ PRIETO

A MI ESPOSA.

SANTA TERESA DE JESÚS

SU DOCTRINA ES CELESTIAL.

BOSSUET.

I

PROEMIO

LA GLORIA de la España moderna tiene su tronco y raiz en los últimos años del siglo XV. Cuanto contribuye á levantar la patria sobre todas las nacionalidades europeas, se deriva de las conquistas y progresos realizados en el ocaso de aquella centuria tan fecunda en acontecimientos.

La conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo, son el remate gloriosísimo de aquella época, con frecuencia harto mal apreciada al juzgarse la cultura española.

Nuestra Universidad de Salamanca, erigida en 1200, era frecuentada por notables sábios extranjeros, y la de Alcalá, fundada por el ilustre Cardenal Cisneros en 1517, pasmo y asombro fué del gran rey Francisco I de Francia.

Apenas el invento de Guttemberg se da al mundo, ya no hay lugar importante que carezca de imprenta, proveyéndose de ella hasta los monasterios; de tal manera, que el erudito Diosdado dudaba que nación alguna tuviera en el siglo XV tantas ciudades como España en el ejercicio del noble arte de la imprenta. (1)

Los Reyes Católicos la protegieron los primeros,

(1) **Barcelona**, 1473—1480; Nicolás Spindaler.—81; Pedro Miguel, Pedro Posa, y Pedro Brun. (Saboyano.) 82; Pedro Posa.—83; Pedro Miguel—84—88; Pedro Posa—89; el mismo—93—93; Pedro Miguel, Juan Rosembach, y Juan Baro.—94; Pedro Miguel y Juan Rosembach—95—95. Pedro Posa.—97; Diego ó Jacobo Gumiel. (Castellano.) 98; Pedro Miguel, Maestro Juan, ó Rosembach ó Luschner—99; Pedro Miguel,—1500; Cárlos Amorós ó Moro, sin fecha.

Burgos, 1480; Federico de Basilea.—87; el mismo.—90—94; Federico de Basilea.—96; el mismo.—97; Juan de Rey, (acaso sea el mismo que Juan de Burgos).—98; Federico de Basilea.—99; Juan de Burgos.

Zaragoza, 1475;—82—85; Pablo Hurus, de Constancia.—91—92—93.—; Pablo Hurus, de Constancia.—94; el mismo.—94—95; el mismo.—98; Pablo Hurus, de Constancia.—99; el mismo.—99—1500; Jorge Coci, Leonardo Butz y Lope Appentegger.

San Cucufate, 1489.—99. Existía la imprenta en estos años.

Jaén, 1500. Existía imprenta en 1500, sin que tengamos noticia del nombre de sus fundadores.

Granada, 1496; Meinardo Ungut.

Sevilla, 1478; Antonio Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto.—82; Alfonso del Puerto.—85; Antonio Martínez de la Talla.—90; Pablo de Colonia.—91; el mismo, Meinardo Ungut, Estanislao Polaco, Juan de Nuremberg, Magno y Tomás, Alemanes.—92; Pedro Brun, Juan Gentil, Meinardo Ungut y Estanislao ó Lanzalao Polaco.—93; Meinardo Ungut y Lanzalao Polaco.—94; los mismos.—95; los mismos.—96; Juan de Nuremberg, Juan Tomás, Favario de Lumelo y Meinardo Ungut.—97; Meinardo Ungut y Estanislao Polaco.—98; tres compañeros Alemanes, Juan de Nuremberg, segun opinión de Diosdado, Magno y Tomás y Jacobo Villagusa.—99.—1500; Juan Pegnizer de Nuremberg, Magno y Herost de Fils y Estanislao Polaco.—1500.

Lérida, introdujose en 1489.

Monserate, 1499; Juan Luschner.—1500; el mismo.

Murcia, 1487; Lope de Roca, Aleman, y Gabriel Loys Arinyo.

Palencia, 1470.

Perpiñán, 1500; Juan Rosembach de Haydelberch: (el mismo de Barcelona.)

Pamplona, 1489—96; Guillermo de Brocar.—97; el mismo.—99; el mismo.

Salamanca, 1485.—87—92—93—95—96—97—98—99—99; á expensas de Antonio de Barreda, que tal vez fué el impresor.—1500.

Segovia, 1479.

Tarragona, 1488.—99; Juan Rosembach.

Toledo, 1486.—86; Juan Vasqui.—94; Juan Tellez.—95.—98; Pedro Hagembach.—1500; el mismo.

Tolosa, 1480; Enrique Aleman ó Meyer.—86.—89; Juan Paris, Estéban Clevat y Enrique Meyer.—94; Enrique Meyer.

Valencia, 1451.—63—74—75—78—78; Alfonso Fernandez de Córdoba y Lamberto

concediendo el derecho de ciudadanía á cuantos á tan útil arte se dedicaban.

A poco, acomete el Cardenal Jimenez de Cisneros, ministro de los Reyes, en 1505, la empresa de la gran *Biblia Complutense* en cuya edición se gastaron *más de cincuenta mil monedas de oro* (1), finalizándola en 1517 en Alcalá de Henares, donde reunió los varones más sábios de su tiempo: Elio Antonio de Lebrija, Ducás ó Demetrio de Creta, López de Zúñiga, Núñez de Guzmán el Pinciano, Pablo Coronel, de Segovia, Alfonso de Alcalá y Alfonso de Zamora, judíos convertidos los tres últimos (2). Los conocimientos del latín, del griego, del hebreo y del caldeo, de los peritísimos auxiliares escogidos por Cisneros, de los cuales sólo uno (Demetrio de Creta) no era español, levantaron á España un monumento inmortal de gloria, no intentado hasta entonces por nación alguna. *La Biblia Complutense*, es una demostración de la cultura española en los albores del siglo XVI, de la ilustración particular de los Reyes Católicos y de su piedad eximia. Cisneros levantó con ella un monumento á la Nación que con sobrada justicia los sábios consideraban la maravilla del siglo; fomentó con su obra el estudio de la teología y de las letras, y con razón se

Palmart.—80—84; Lamberto Palmart.—86; el mismo.—91—92—93.—Lamberto Palmart, y Jacobo de Villa.—94.—Lamberto Palmart.—94—95.—95; Lamberto Palmart, Lope de la Roca, Pedro Frincher, Jacobo de Villa, Pedro Hagembach y Leonardo Hutus, tal vez sea Butz.—96; Nicolás Spindaler, Lamberto Palmart y Alfonso de Orta.—97; Lope de la Roca.—1500.

Valladolid, tuvo imprenta desde 1495.

Lisboa, 1489.—91—92—95—95; Nicolás Sajonia y Valentin de Moravia.—1497.—98—1500; Jan Pedro Bonhome, que es el mismo que Juan Pedro de *Bonis hominibus* de Cremona, sin fecha.

Jérica, 1485.

Zamora, 1490.

(1) Breve exámen acerca de los primeros tiempos del arte tipográfico en España. Por Raimundo Diosdado Caballero.—Versión Castellana por D. Vicente Fontan.—Madrid.—1865.—Sección 3ª.—Págª 23.

(2) Elogio tñebre del Illmo. y Rmo. Sr. Cardenal Ximénez de Cisneros, pronunciado por el Dr. Fray Bernardo Rodrigo y López, Presbítero, de la Orden Militar de Montesa &c.—Madrid.—1857.—Págª 18—19. Observations de M. l'Abbé Cavanilles sur l'article « Espagne » de la Nouvelle encyclopédie.—Paris.—M DCCLXXXIV.—Pág 141.

ha dicho « que, aunque hoy sea menor su importancia por el desarrollo posterior de los estudios bíblicos y filológicos, jamás la Poliglota Complutense perderá la gloria de haber sido la primera, sin modelo (porque las Exaplas de Orígenes habíanse perdido), y la que abrió la senda á los Pagninos, Vatablos, Arias Montanos y otros mil, sirviendo de tipo y fundamento á las célebres Políglotas de Felipe II, de Lejay y de Walton. (1)

Feijoó, en sus *Glorias de España*, admirables discursos que ilustran la historia de la civilización patria, se enorgullece de que las dos primeras Biblias Políglotas que lograra la Iglesia, fueran obras de Españoles, á saber, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, y Benito Arias Montano, profundo en lenguas orientales, que preparó la edición que llevó á cabo Plantino, en Ambéres, por orden del Rey Felipe II.

La defensa de la religión amenazada, y el celo por la difusión del texto puro de la Sagrada Escritura, dieron impulso á empresas tan colosales, prueba siempre del saber de aquel tiempo.

El siglo XVI muéstrase en todo fecundo; si para las letras es el de oro, en grandes caracteres, en varones ilustres, es portentoso, sin contradicción posible.

Nuestra preponderancia política, como reconoce Schlegel, había hecho general en Europa nuestra lengua, y nuestras obras se hallaban extendidas y admiradas en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

Las conquistas interiores y ultramarinas, cuya particular enumeración sería aquí enojosa, no bastaban á contener la ambición de gloria y las heroicas hazañas que realizábamos. El fiero rigor de la inhumana guerra, dulcificábamoslo con el culto á las artes y á las letras, cuyo amor inspiraba con su protección y con su ejemplo la egregia Isabel la Católica, discípula de Doña Beatriz Galindo, dama de Salamanca, gran latina, discreta, y de aquilatados sentimientos de caridad, como

(1) Elogio fúnebre de Cisneros, ya citado.—Pág.^a 19.

lo demuestra la fundación del Hospital de Madrid en 1506. ⁽¹⁾

De esta reina ha dicho el distinguido escritor chileno Irisarri que pocos soberanos ha habido en el mundo que promoviesen el adelantamiento de las letras con el empeño y el acierto que ella. ⁽²⁾

Esta pasión vehementísima de la virtuosa reina por las letras se comunicaba á sus súbditos; y así tuvimos lo que no ha presentado todavía otra nación: una Francisca de Lebrija, cuyos conocimientos en la lengua latina eran tales, que suplía, según testimonio de Nicolás Antonio, la cátedra de su padre, el famoso gramático, en la Universidad de Alcalá, en sus ausencias y enfermedades; Isabel de Lossa, cordobesa insigne, muy dada á letras divinas y humanas, graduada de Teología en las Universidades; Ana de Villegas, que escribió en cinco ó seis idiomas distintos; Luisa Sigea, toledana, que escribió al Papa Paulo III una larga y erudita carta en latin, griego, hebreo, siríaco y árabe; y otras damas que siguieron el impulso que á la literatura nacional dió la ilustrada y heroica reina de Castilla.

La influencia de las letras y las artes, tan favorable siempre para la virtud, dió también á la nación el beneficio de suavizar las costumbres, extendiendo, á la par que el dominio político por todos los pueblos que cubría nuestra bandera, el crédito de nuestro nombre, con las formas más cultas y los sentimientos más nobles de la dignidad humana. Lucio

(1) *Plaza Universal de todas Ciencias y Artes*, por el Doctor Christóval Suárez de Figueroa.—Madrid, MDCCXXXIII. Discurso IX, pág. 581.

«Tambien puede consultarse la interesantísima obra *Historia Eclesiástica*, Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada, Corona de su poderoso Reyno y excelencias de su corona, por D. Francisco Bermúdez de Pedraza, Canónigo y Tesorero de la Sta. Iglesia Apostólica Metropolitana de Granada. Escrita A D. Fernando Valdés y Llano Arçobispo de Granada, Presidente del Consejo Real de Castilla.—En Granada, año de 1638.—Por Andrés de Santiago. Tercera parte, folio 143 vuelto á 150 vuelto, y en otros capítulos referentes á su Reinado.»

(2) *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la ortografía, de la gramática y del origen de la lengua castellana, y sobre lo que debe la literatura española á la nobleza de la Nación*, por D. Antonio José de Irisarri.—Tomo 1.^o—New-York.—1861.—Pág. 333.

Marineo Sículo refiere que Francisco I, dejando á sus hijos en poder de Cárlos V en rehenes de su libertad, decía: « No tengo á molestia el acaso de venir y quedar en España, con cuyos príncipes y nobilísimos caballeros quedareis á aprender sus costumbres, urbanidad y educación, en que sin duda llevan grandes ventajas á todas las demás gentes. » (1) Bartolomé de Albornoz, estudiante de Talavera, ya adelantado el siglo, atacaba la esclavitud, que juzgaba contraria á todo derecho divino y humano, sin que le haya aventajado en nuestros días en nobleza de pensamientos ningún filósofo ni filántropo nacional ni extranjero.

Es de notar que, cuando Carlos V tenía suspensa á Europa con el triunfo de sus armas, florecen nuestros más preclaros ingenios, continuando así en progreso pasmoso durante todo el reinado de Felipe II. Maravilla, al detenerse en la poco conocida bibliografía de la época, el considerable número de obras notables fruto del talento español, siendo muy especialmente digno de advertir que en la del concilio de Trento—1545—1563—fuera España la nación más adelantada en artes y ciencias, y los jurisconsultos y teólogos españoles aclamados los más sábios. Las cortes de Francia, Alemania, Italia y Flandes, se servían con aprecio de nuestro idioma, y entre personas siquiera medianamente doctas, era vergüenza ignorarlo.

La bandera nacional se levanta victoriosa en las más rudas batallas; dos mundos no bastan para su gloria que fomentan, en innumerables hazañas, héroes que rivalizan con los de los tiempos fabulosos. Pavía, San Quintín, Lepanto, Otumba, muestras son de nuestros triunfos bélicos.

La musa castellana enamora con los armoniosos tonos de las liras de Garcilaso de la Vega, Herrera y Fray Luis de Leon: llega á la sublimidad de la epopeya con Ercilla; dirige el alma en dulcísimos arrobos á las celestiales regiones, separándonos de las crudezas y amarguras de la vida material,

(1) De Hisp. memorabile.—Cap. V.

con San Juan de la Cruz; corrige, en la sátira, con Cristóbal de Castillejo; y da vida al entusiasmo nacional en el teatro del fecundo Lope de Vega.

Y, para mayor gloria de este siglo, el siglo de Santa Teresa de Jesús, nace en él Cervantes, y podemos presentar al mundo, en Fray Bartolomé de las Casas, unido al historiador, el más celoso defensor de la libertad de los Indios, que surcó doce veces el oceano movido sólo del santo amor á la humanidad. Todos los ramos del saber, en cuanto se había alcanzado en aquel tiempo, tenían representación honrosa en Luis Vives, Covarrubias, Alpizcueta, Carranza, Arias Montano, Luis de Molina, Francisco Sánchez, Lebrija, Antonio Agustín, Basilio Ponce, Cano, Soto, Salmerón y tantos otros inclitos compatriotas que sería prolijo enumerar.

Hurtado de Mendoza, Zurita (á quien se ha comparado con Maquiavelo) y Mariana, son nuestros historiadores.

Logró, pues, la gran reina Isabel I su intento; ella, tan hábil y sagáz política como literata, según testimonio del historiador coetáneo, siciliano, Lucio Marineo Siculo, vió en su patria la suma de adelantos de todas las naciones, como anhelaba; haciendo que, ya á mediados del siglo XVI, otro historiador italiano, Paulo Jovio, dijera, «que en España no «era reputado por noble el que manifestaba adversión á las «letras y á los estudios.»

A las glorias alcanzadas con los descubrimientos, con las letras y con las armas, vienen á unirse las humildes y santas de los innumerables campeones de la fe, que en dos mundos predicán la palabra divina. Nuestros misioneros penetran en los bosques vírgenes de América, con la Cruz y el breviario, perdiendo á veces la vida, entre crueles martirios, á manos de salvajes, y dotando á la filología de un tesoro en sus obras sobre las lenguas indígenas. La luz del Evangelio disipa donde quiera las tinieblas de la ignorancia, y combate con sus máximas de amor la perversidad que separa al hombre de su noble origen.—Nación alguna presenta en la cátedra sagrada oradores como los nuestros en el siglo XVI.

La caridad cristiana mueve los corazones; y la pobreza, y la desgracia, y los males físicos inherentes á nuestra débil naturaleza, hallan amparo en hospitales y santos asilos.

San Juan de Dios, cuyo corazón todo es caridad, huye de las seductoras vanidades del mundo, é instituye en Granada, en 1538, la orden que lleva su nombre, para asistir á los enfermos pobres, y guiar las almas á la salvación eterna. En sus hombros, sin que conturbe su ánimo riesgo alguno, conduce á los hospitales los enfermos, consagrándose á ellos con el cariñoso afán de un padre. La orden de los *Agonizantes* ilustra también con sus virtuosas acciones los fastos de la caridad cristiana.

San Ignacio de Loyola crea la célebre Compañía de Jesús, que tantos sábios y mártires ha de contar más tarde, y difunde la palabra de Dios entre los infieles, encargándose también de la instrucción de la juventud.

Cuadro tal es, en breve compendio, el del siglo XVI; y estudiándolo es como puede alcanzarse perfecto conocimiento del modo y sér de los esclarecidos varones que lo ilustran. El hombre vive la vida de su siglo, y fuera de dudas está que jamás puede eludir su participación en las ideas que en él se elaboran, ni ménos dejar de seguir el camino que le señala.

Los errores de Lutero ⁽¹⁾; los de Storkio el *anabaptista*; los de Carlostadio el *sacramentario*; Zuinglio, muerto en una batalla contra los católicos; Oecalampadio, autor de los *Comentarios á la Santa Escritura* y de los tratados *Hoc est corpus meum* y traductor del Crisóstomo; Bucero y Vermilio, origen de las funestísimas guerras religiosas, empañan la gloria de la época que hemos reseñado, á cuyo mal contribuye el cisma anglicano. Crímenes espantosos registran los anales,

(1) Murió Lutero el año de 1546, y al año siguiente sitió á Wittemberg Carlos V, y fué tomada por las tropas imperiales. Quiso el César ver la tumba del reformador, y con las manos cruzadas sobre el pecho leía la inscripción, cuando uno de sus oficiales le pidió permiso para abrir la tumba y arrojar las cenizas al aire. La mirada del monarca se inflama diciendo: «Yo no he venido á hacer la guerra á los muertos: bastante tengo con los vivos,» y se retiró del templo.—*Historia de Martin Lutero, su vida, obras y doctrinas*, por Audin.—Traducción de Canga Argüelles.—Madrid.—1856.—Cap. XLI.—Págs. 515—516.

y pocos son los que, en medio de los horrores que las luchas religiosas producen, conservan vivo en su seno el fuego divino de la caridad cristiana.

La Providencia, sin embargo, tiende su mano protectora, y ampara á nuestra patria; y Santo Tomás de Villanueva, San Pedro de Alcántara, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, Ignacio de Acevedo, Fray Alonso de Orozco, San Francisco de Borja, Fray Luis de Granada y otros muchos, predicán con fervor las verdades del Evangelio y la doctrina de paz y amor del que por salvar á los hombres murió en el Gólgota.

Faltaba, empero, que á la obra de paz y amor, á la obra de persuasión por medio de la palabra divina y con el ejemplo de heroicas virtudes, se uniera, para apaciguar el espíritu del odio, engendrador constante de crímenes, el alma angélica de una mujer superior; y este bien dispensólo Dios, dando vida é inspirando para tan altos fines á Doña Teresa de Cepeda Dávila y Ahumada, en santidad *Teresa de Jesús*.

II

SANTA TERESA DE JESÚS

EL 28 DE MARZO del año de 1515 nace, en la antigua ciudad de Avila de los Caballeros, aquella española insigne de quien había de tomar Leibnitz—1646—1716—filósofo, matemático, físico, historiador, jurisconsulto, teólogo y filólogo, los principios fundamentales de la más alta y sublime filosofía, sin que fuera obstáculo, para reconocer tales méritos, su cualidad de protestante.

Fué su padre, distinguido por su talento é ilustración, Don Alonso Sanchez de Cepeda, quien la hubo de sus segundas nupcias con Doña Beatriz Dávila y Ahumada.

El retrato moral del padre, hecho por nuestra heroína (1) nos lo demuestra hombre de mucha caridad con los pobres y

(1) Libro de su Vida.—Capítulo primero.

piEDAD con los enfermos y criados; tanta, *que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos.*

Doña Beatriz murió de edad de treinta y tres años, sufriendo grandes y continuas enfermedades con cristiana resignación; estuvo dotada de muchas virtudes; era hermosa, apacible, *y de harto entendimiento.*

El cariño de Santa Teresa á su madre, lo revela con estas palabras: «Acuérdome que, cuando murió mi madre, quedé «yo de edad de doce años poco ménos: como yo comencé á «entender lo que había perdido, afligida fuíme á una imágen «de Nuestra Señora, y supliquéle fuese mi madre con muchas «lágrimas. Parece me que, aunque se hizo con simpleza, que «me ha valido, porque conocidamente he hallado á esta Virgen «soberana en cuanto me he encomendado á ella, y en fin me «ha tomado á sí.»

Fueron sus padres aficionadísimos á la lectura, en lo cual los imitó la hija con exageración tal, segun se desprende de su propia confesión, tan ingénuA como delicada, que vino á ser un mal grave en la educación primera de la cándida niña. Notorio es el perjuicio que causa la lectura de libros imprudentemente puestos en manos de la adolescencia, sin meditar lo que ellos pueden influir en imaginaciones tiernas, que siempre se prendan de lo maravilloso, y no pueden discernir lo que media entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, entre la ficción y la realidad, tan á menudo encubierta con las pompas retóricas.

¡Cuántas almas puras, que hubieran alcanzado en la tierra la felicidad que en ella puede ser posible, no se han perdido para Dios y para el mundo por imprudentes lecturas!

«Considero algunas veces,—dice Santa Teresa,—cuán «mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos «siempre cosas de virtud de todas maneras; porque, con serlo «tanto mi madre como he dicho, de lo bueno no tomé tanto, «en llegando á uso de razon, ni casi nada, y lo malo me dañó «mucho. Era aficionada á libros de caballería, y no tan mal «tomaba este pasatiempo como yo lo tomé para mí; porque

«no perdía su labor, sino desenvolvíanos para leer en ellos; «y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos «que tenía, y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras «cosas perdidos. Desto le pesaba tanto á mi padre, que se «había de tener aviso á que no lo viese. Yo comencé á «quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta, «que en ella ví, me comenzó á enfriar los deseos, y comenzar «á faltar en lo demás: y parecíame no era malo, con gastar «muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio «aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que «en esto me émbecía, que si no tenía libro nuevo, no me «parece tenía contento.»⁽¹⁾ No es de extrañar, por lo expuesto, que, con la vehementísima imaginación que poseía, discurriera, en sus cortos años, imbuida por las lecturas de los tales libros de caballería y vidas de Santos, en lo que la acompañaba un hermano casi de su edad, huir á tierra de moros y sufrir el martirio por la fé, ó, ya que esto no fuera hábil, hacer vida de ermitaños. Niña, hacía limosnas, buscaba la soledad para orar, y en sus juegos fingía que era monja haciendo monasterios, y ¡cosa singular! escribía libros de caballería.

En la primavera de la vida, las vanidades del mundo la sedujeron, dejándose guiar, para ello, de una de sus primas. Gustaba de adornos y galanteos, y esto que ella refiere con su acostumbrada sencillez y humildad profunda, se ha alterado por sus detractores en formas exageradísimas, falseando sus propias palabras. El impío libro de Mainez en nuestros días, y algunas biografías, como la que coloca Grégoire en su Diccionario, aventuran que su vida en aquellos años fué bastante mundana, acusación de que está vindicada por el eminente crítico D. Vicente de la Fuente.

Empresa difícil es escribir la vida de la virtuosa defensora de la Fé. La ha escrito ella en el *Libro de su Vida*, y como ha dicho el literato ántes citado «¿quién se aventuraría á «seguirla en esta senda, y sorprender los secretos de su corazón

(1) Libro de su Vida.—Cap. II.

« y su existencia, si ella no los hubiera revelado? No teniendo
 « ni aun sombra de sus virtudes, ni comprendiendo apénas el
 « lenguaje de su alma cándida y sublime ¿ cómo pudiéramos
 « los profanos hacer la descripción de su vida espiritual por
 « nosotros apenas comprendida? »

Por tan justas razones, brevemente la expondre-
 mos.

Muerta su madre y casada su hermana mayor, entró en el monasterio de la Encarnación, el 2 de Noviembre de 1533, profesando el día 3 del mismo mes del año siguiente. Su vida desde entonces fué una lucha continua, sostenida con varonil denuedo, sin que desmayara ni un solo día en sus santos propósitos, ni aun en medio de las graves enfermedades que, en otra criatura, hubieran bastado para abatir el espíritu más altivo y el ánimo más esforzado. Vióse perseguida y aun aprisionada, segun algunos, presentándose, como prueba, una carta dirigida al Padre Fray Juan de Jesús Roca, carmelita descalzo, carta que considera apócrifa el señor la Fuente, pero que ha sido atendida por otros críticos, y de la cual creemos conveniente extractar el siguiente fragmento:

« Recibí la carta de V. R. en esta cárcel, á donde estoy
 « con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios
 « y por mi religión. Lo que me da pena, mi padre, es la que
 « V V. R R. tienen de mí: esto es lo que me atormenta. Por
 « tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás la tengan; que,
 « como otro Pablo (aunque no en santidad,) puedo decir *que*
 « *las cárceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las*
 « *ignominias y afrentas por mi Cristo y por mi religión, son*
 « *regalos y mercedes para mi.* Nunca me he visto más aliviada
 « de los trabajos que ahora. *Es propio de Dios favorecer á los*
 « *aflijidos y encarcelados, con su ayuda y favor.* Doy á mi Dios
 « mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que
 « me hace en esta cárcel. ¡Ay, mi hijo y padre! ¿ Hay mayor
 « gusto, ni más regalo ni suavidad que padecer por nuestro
 « buen Dios? ¿ Cuándo estuvieron los Santos en su centro y
 « gozo, sino cuando padecían por su Cristo y Dios? Este es

« el camino seguro para Dios, y el más cierto, pues la cruz ha
 « de ser nuestro gozo y alegría. Y así, padre mio, cruz
 « busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos; y el dia
 « que nos faltaren, ¡ay de la Religión Descalza! ¡ay de
 nosotros! . . . »

Lo que es evidente para todos son las persecuciones de que fué víctima y la violenta inquina con que fué combatida. Niega el Sr. Menendez Pelayo, en su « Historia de los Heterodoxos Españoles, » que la Inquisición tuviera parte en aquellos injustos extremos; pero es sabido que la liviana princesa de Eboli, que tan cruda guerra le moviera, delató el *Libro de su Vida* al Tribunal de Toledo. También es notorio que el nuncio pontificio, monseñor Segá, llegó á calificarla de *fémína inquieta y andariega*.

A través de las visicitudes, desamparo y contrariedades que donde quiera se le presentan, con heróicos esfuerzos y con una perseverancia de que no ha dado pruebas mujer alguna, realiza sus fundaciones. En 1562 fundó el convento de San José de Avila: en 1567 el de Medina del Campo: en 1568 el de Valladolid y el primer convento de hombres en Duruelo por San Juan de la Cruz: en 1569 los de Toledo y Pastrana y el segundo monasterio de hombres en aquel mismo pueblo: en 1570 el de Salamanca: en 1571 el de Alba de Tormes: en 1574 el de Segovia: en 1575 el de Veas y el de Sevilla: en 1576 el de Caravaca: en 1580 los de Villanueva de la Jara y Palencia: en 1581 el de Soria, el de Granada por la venerable Ana de Jesús (de que da cuenta muy detalladamente el Canónigo Bermúdez de Pedraza en la « Historia Eclesiástica » de aquella ciudad), y por último el de Burgos; con el cual se completan diez y siete conventos de la orden de Carmelitas reformados, gloria inmortal de Santa Teresa de Jesús.

El año de 1556 empezó á sentir grandes favores espirituales que la colocan sobre toño lo humano. En 1558 tuvo su primer raptó, la visión del infierno, que describe en el capítulo XXXII del citado libro de su Vida, asunto digno de estudio, bajo diversos puntos de vista, ya teológicos, ya literarios.

No es posible leerlo sin que nos acordemos de la descripción del poeta florentino (Dante) en el siglo XIII. Esta visión del infierno, acerca de la cual mucho se ha discurrido, túvola la Santa, según parece, en 1558, y narrándola seis años después decía: «*me parece el calor natural me falta del temor, aquí donde estoy,*» agregando que «*me ha aprovechado muy mucho para perder el miedo á las tribulaciones y contradicciones de esta vida.*»

La caridad, una de las virtudes cristianas que más resplandecen en todos los escritos de Santa Teresa, al referir la visión á que nos contraemos, la hace prorumpir en frases de compasión hacia los luteranos, y por librar una de aquellas almas de los tormentos del infierno «*pasaría yo—dice—muchas muertes de muy buena gana.*»

En 1582 sufre grandes desengaños: la calumnia y la ingratitude amargan sus últimos dias: un abogado de Valladolid la insulta; la Priora de la misma ciudad la arroja del convento, y como complemento de tantas desdichas, se rinde al fin, agobiada por la enfermedad, el cansancio y el hambre.

«*Aut pati, aut mori,*» había tomado por divisa; y la sostuvo toda su vida.

Sufrir ó morir: y sufriendo todas las arterías que la maldad emplea contra la virtud, logra establecer la orden reformada. Estrecha la clausura, vigila la visita de los conventos, procura medios para excitar el alma y que se acerque con amor y fe á la Divinidad; á las mortificaciones, que juzga infructuosas, opone el trabajo y las ocupaciones domésticas, á fin de que el alma no se alimente de vagos pensamientos, ó una melancolía, que juzga enfermedad, debilita los ánimos y haga á los seres inútiles para Dios y para los hombres.

¡Sufrir ó morir! Y con resignación viajó sin cesar veinte años, sufriendo privaciones, y miserias, y todo género de ofensas. Sacrificó su vida entera á Dios, y tomando en sus débiles hombros la Cruz, verdadera heroína, no se debilitó un momento en la ruda labor que había emprendido.

La vida de la tierra no existía para ella; la llamaba Dios, y la mansión celestial, al lado del que amor tan grande le inspiraba, era preciso ganarla por el sufrimiento. El saber sufrir, que es también una ciencia que muy pocos dominan fué para Santa Teresa un ligero accidente de la vida en este mísero planeta.

El P. Gratry, en su libro *La filosofía del Credo*, pregunta: « ¿Cuál es el misterio del Amor que hacía decir á Santa Teresa « *Sufrir ó morir?* » Y contesta: « Todo ello es la ley de la « vida presente. Esta ley consiste en hallar lo verdadero, « sacrificando lo falso; el bien en el sacrificio del mal; el amor « en el aniquilamiento del egoísmo; Dios y nuestros hermanos, « en el sacrificio de nosotros mismos. El sacrificio propio nos « da á Dios á nosotros, mortales; y Dios en seguida nos « bendice y glorifica. He aquí la vida. La ley de la vida « presente, es, pues, la cruz; y la cruz, es la fuerza que conduce « á Dios y á la vida, por el anonadamiento doloroso y sangriento « si es necesario, del egoísmo innato. » Tal fué la vida de Santa Teresa de Jesús.

El 20 de Setiembre del año de 1582, casi moribunda, llega á Alba de Tormes, y allí tiene lugar su muerte, que describe así el Padre Yepes: « Pidió el sacramento de la « extrema-unción, con el que el alma se acaba de fortalecer y « dar un baño en la sangre del Cordero, para con más libertad « juntarse con El, y gozarle eternamente. Recibió este « sacramento con gran reverencia, á las nueve de la noche, el « mismo día, que era víspera de San Francisco (día 3 de Octubre « de 1582); mientras le ungían su cuerpo, en la forma que las « Iglesia tiene de costumbre, ella ayudaba á decir los salmos, « y respondía á las oraciones y preces que allí se dicen. »

« En recibiendo este beneficio (que es lo muy grande para « aquella hora), volvió á dar gracias de nuevo á Nuestro Señor, « porque la había hecho hija de la Iglesia, casi con las mismas « palabras y gozo que ántes: llegósele entonces el Padre Vicario « Provincial, y preguntóle, que si Dios la llevaba de esta « enfermedad, si gustaría llevasen su cuerpo á Avila ó se

« quedase en Alba. A ésto respondió como que le daba
 « pesadumbre aquella pregunta, y dijo: « ¿Tengo yo de tener
 « cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra? »
 « mostrando entonces, la que siempre había sido maestra de
 « la pobreza, cuán desapropiada y desasida estaba de todo en
 « aquella hora. En toda aquella noche padeció grandes
 « dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos
 « acostumbrados *Cor contritum et humiliatum, Deus, non*
 « *despicies*; y á las siete de la mañana del día siguiente (que
 « fué á los 4 de Octubre) se echó de un lado, á la manera que
 « pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo
 « siempre en la mano, hasta que le quitaron para enterrarla),
 « el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud, se
 « quedó absorta toda en Dios, y enagenada con la novedad de
 « lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión,
 « que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado.
 « Estuvo de esta manera, sin mover pié ni mano, por espacio
 « de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de
 « aquel mismo día. »

Cuéntanse de su muerte portentosos milagros. La venerable Ana de San Bartolomé, secretaria de la Santa, así la refiere: « Estándola yo teniendo en mis brazos, con esta
 « ansia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan
 « grande, que me divertí á mirarlas, y dijéronme que venían
 « por su alma, que si yo quería que se quedase.—Yo dije que
 « no, aunque lo sentía . . . Espiró toda llena de gloria. »

Su retrato físico, hecho con fiel pluma por el Padre Doctor D. Francisco de Ribera, su confesor, nos la muestra así:
 « Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y
 « aun después de vieja parecía harto bien; el cuerpo abultado
 « y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño
 « y proporción: la color blanca y encarnada; y cuando estaba
 « en oración se le encendía, y se ponía hermosísimo, todo él
 « limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha,
 « igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo
 « á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo

« llanas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados
 « (que así los llaman, y no sé cómo mejor declararme), no
 « grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en
 « riéndose, se reían todos, y mostraban alegría, y por otra
 « parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro
 « gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de enmedio;
 « tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las
 « ventanas de ellas arqueadas y pequeñas: la boca ni grande
 « ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; el de abajo
 « grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los
 « dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas
 « ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino ántes metida
 « un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía
 « tres lunares pequeños al lado izquierdo, que la daban mucha
 « gracia: uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la
 « nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas
 « particularidades he yo sabido de personas que más despacio
 « que yo se pusieron muchas veces á mirarlas. Toda junta
 « parecía muy bien, y de muy buen aire en el andar; y era tan
 « amable y apacible, que á todas las personas que la miraban
 « comunmente aplacía mucho.»

Fué el cuerpo de la Santa enterrado entre las dos rejas del coro inferior de la capilla que servía de iglesia al convento de Alba de Tormes, de manera,—dicen los padres agustinos Centeno y Rojas en el Año cristiano—que, así las religiosas de adentro, como los seglares de afuera, se podían consolar con que le tenían dentro de su jurisdicción. Los mismos padres agregan: « El día 4 de Julio del año siguiente, se abrió
 « la caja, que estaba hecha pedazos por el peso de las losas
 « que le habían echado encima, y por consiguiente llena de
 « tierra y de humedad, la cual había podrido el hábito de la
 « Santa; pero su cuerpo se encontró tan entero, tan fresco,
 « tan rojo y tan flexible, como si estuviera vivo, exhalando un
 « suavísimo olor que embalsamó toda la iglesia y todo el
 « convento. Hallábase presente el Provincial, quien le cortó
 « la mano siniestra, y la envió al convento de Avila; después

« hizo poner al santo cuerpo un hábito nuevo, y encerrándolo
 « en otra nueva caja, mandó que le volviesen á su primera
 « sepultura. Tres años después fué elevado de la tierra el
 « santo cuerpo, y conducido á Avila, habiéndose encontrado
 « tan entero y tan fresco como en la primera visita. En fin,
 « el año de 1589 ⁽¹⁾ el Papa Sixto V, á solicitud del duque de
 « Alba, mandó que aquel precioso tesoro se restituyese al
 « convento de Alba, donde se conserva hoy tan entero como
 « el dia de su muerte. Uno de sus piés fué enviado á Roma
 « al convento de los Carmelitas Descalzos, el año de 1615; y
 « algunos años después, Isabel de Francia, reina de España y
 « mujer de Felipe IV, logró un dedo de la Santa, que mandó
 « engastar en un relicario de oro, y se lo envió á su madre, la
 « reina María de Médicis, la cual se lo regaló á los Carmelitas
 « de Paris. »

El 15 de Octubre de 1760, por disposición del rey Carlos III, fué colocado el cuerpo en una urna de plata, proyectada por su antecesor Don Fernando VI; hallándose el cuerpo todavía incorrupto, y colocándose en relicarios separados el brazo derecho y el corazón de la ilustre Santa.

Según Ponz, en su *Viaje de España*, carta última, donde describe la iglesia de Carmelitas Descalzas, la urna de plata que contiene el santo cuerpo, está encerrada en otra de mármol colocada en medio del retablo mayor. El rey Don Fernando VI, cuando visitó, en compañía de la reina Doña Bárbara su esposa, esta iglesia, le hizo presentes de notables obras de arte. El mismo Ponz refiere que las religiosas del convento de San José de Avila conservaban algunos objetos, que fueron de su esclarecida fundadora; y los Carmelitas Descalzos, en cuya iglesia existía una estatua de Santa Teresa, obra de Gregorio Hernández, tenían, como reliquias, un báculo, un rosario y el dedo índice de la insigne escritora.

(1) La traslación fué el 23 de Agosto de 1586, en cumplimiento del Breve pontificio del Papa Sixto V, ratificado en favor de Alba de Tórmes contra las pretensiones de Avila, en 1589.

En la iglesia de Alba de Tormes, se colocó el siguiente epitafio:

RIGIDIS CARMELI PATRUM RESTITUTIS REGULIS;

PLURIMIS VIRORUM FÆMINARUMQUE ERECTIS CLAUSTRIS;

MULTIS VERAM VIRTUTEM DOCENTIBUS LIBRIS EDITIS,

FUTURI PRÆSCIA, SIGNIS CLARA

CÆLESTE SIDUS AD SIDERA ADVOLAVIT BEATO

VIRGO THERESA

IV NONAS OCTOBRIS CLODXXCII.

MANET SUB MARMORE, NON CINIS, SED MADIDUM CORPUS

INCORRUPTUM, PROPRIO SUAVISS. ODORE, OSTENTUM GLORIÆ.

El año de 1595 se hicieron las informaciones de su vida, virtudes y milagros, figurando en las declaraciones la venerable Ana de San Bartolomé, Fray Domingo Báñez, el padre Doctor Enrique Enríquez, diversas religiosas, religiosos, teólogos, jurisconsultos, prelados y miembros de la nobleza, cuyos atestados forman una preciosísima serie de documentos que sentimos no poder memorar individualmente. En 1604 se incoó el proceso para su beatificación, que tuvo efecto el 24 de Abril de 1614.

El 12 de Marzo de 1622 fué canonizada.

En 1627, según acreditadas opiniones, las Cortes la declararon Patrona del Reino, promoviéndose entonces violentas disputas entre los que esta promoción sostenían y los defensores de la que de antiguo ejercía el apóstol Santiago, mezclándose en la controversia el célebre D. Francisco de Quevedo y Villegas, con su escrito « *Defensa del Patronato de Santiago,* » que tantos disgustos y persecuciones le costara.

Las Cortes de 1812 también aclamaron Patrona á nuestra Santa.

Durante la guerra de la independencia, nuestros heróicos abuelos la hicieron Generalísima de los ejércitos españoles.

La santidad de los escritos de Teresa, y sus celestiales doctrinas, hicieron que el Papa Urbano VIII le otorgara el título de Doctora de la Iglesia.

D. Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, duque de Frias, publicó en 1770 un curioso libro lleno de erudición y de anécdotas interesantísimas, con el siguiente título: « *Deleyte de la discrecion y fácil escuela de la agudeza, que en ramillete tejido de ingeniosas prontitudes, y moralidades provechosas, con muchos avisos de christiano y político desengaño, que dividido en ocho capítulos de todas clases de personas y sexos, publica en reconocimiento obsequioso de la curiosidad cortesana* »: y en el capítulo VIII « *Esmalte precioso de la santidad, con la discrecion graciosa en dichos y sentencias de Santos y Santas y otros varones espirituales,* » coloca, con notas marginales, nueve anécdotas que demuestran la bondad de su carácter, y cómo, á través de tantos trabajos, sufrimientos y desventuras, su espíritu se sobreponía á los males del desaliento, para sintetizar en breves conceptos, ya serios, ya alegres, pensamientos discretos, que nos presentan otra faz de su angelical carácter.

Hélos aquí:

« Aquel archivo de virtudes y asombro de discreción, Santa Teresa, decía: « *Una cosa tiene buena el mundo, que es no dexar que sean imperfectos los Santos.* »

Tambien decía que no había de haber más de dos cárceles; la Inquisición, para el que no cree; y la de los locos, para el que, creyendo, no conoce el mal que atrae la culpa.

Fuéla á visitar un caballero, y estando en la grada, la dixo: *Vengo ansioso de conocer á una mujer, que todos me dicen es discreta, hermosa y santa.* Respondióle: *Señor mio, en quanto á discreta, no creo que soy boba; en lo hermosa, no me tengo por fea; santa, lo dirá el tiempo.*

Privábase la fervorosa devoción de la Santa de comer

carne la Pascua de Resurrección, continuando la quaresma, y ayunos aquellos días. Súpolo la superiora, dixola; *Hermana Teresa, en obediencia, y por Dios, la mando, que almuerce una tortilla de torreznos.* Respondiéndola: *¡Ay madre mia! Dios, obediencia, y torreznos, sea muy enhorabuena.*

Estaba la Santa madre con otras religiosas en la clausura de Avila, antes de haber empezado su heroyca descalcez, entró en el locutorio un Varon, venerado justamente por sus sobresalientes virtudes; mirólas con atenta reflexion, y dixo: *¡Ay, hermanas mias, qué dichosas sois! Entre vosotras hay una que ha de colocarse en los altares.* A que Teresa, enardecida con aquel espíritu profético de que la dotó el Señor, se levantó, arrebatada de impulso milagroso, diciendo: *Ay, Padre, esa soy yo: voy al coro á dar gracias á nuestro Redentor.*

Advirtió la Santa que una de sus monjas sollozaba mucho, con voz alta, en la oración, hablando sin cesar en frecuentes plegarias, y la dixo: *Hija mia, no se canse en decirle tanto á Dios, que harto se sabe él; sean los ruegos con el corazon, que es más eficaz y eloqüente que la lengua.*

Deseaba, y pedía á Dios en el fervor de sus oraciones, que el Provincialato de la Religión recayese en un Varon de altas virtudes, y docto, á quien amaba. Hizose el capítulo, y nombróse á otro. La Santa, con su acostumbrada humildad, suplicó al Señor que la perdonase, si había errado en aquella demanda. Respondiéndola su Majestad: *Teresa mia; cierto es que convenia lo que me pedias; pero los frayles no quieren lo que conviene.*

Fué fervorosisima devota de la sagrada Religión de Predicadores, que ayudó mucho á su heróica reforma, y tuvo por confesor á Fray Pedro y Fray Domingo Ibáñez; y así solía decir con su acostumbrada gracia «*que ella era la Dominica IN PASSIONE.*»

Con la experiencia, vemos que las más hijas de esta insigne Madre quedaron dotadas, no sólo de la virtud en que tanto descuellan, sino en la discreción. Túvola, con donayrosa gracia, la V. Madre Mariana de San Joseph, sucesora

inmediata á la Santa en la Prelacia de Sevilla; deseaba, fervorosa, concluir aquella fábrica: hacía repetidas instancias al Provincial, de cuyos expedientes constaba el fomento; era de génio pausado; y sólo la respondía con lentitudes, que oprimian su zeloso ardimiento. « Eso, Madre, se hará después, « se hará luego; » sobre que le dixo un dia con vivacidad de christiana impaciencia: « *Mire, Padre nuestro, la calle de luego, « y la calle de después, no tiene otra salida que la casa de nunca.* »

De sus obras pudiera extractarse un libro de máximas utilísimas, guia segura del camino de la virtud entre los azares de nuestra vida.

III

SANTA TERESA, ESCRITORA MÍSTICA.

LOS SUCESOS DEL SIGLO XVI son producto del que le precedió. La misma Reforma no fué sino un efecto parcial de otros más generales que anteriormente realizados, y, como dice un pensador filósofo (Leibnitz), lo pasado llevaba en su seno lo presente, como lo presente lleva en su seno lo futuro; de modo que la revolución religiosa de 1520 no es más que un acontecimiento del siglo XVI, de que estaba ya preñado el siglo XV; un efecto necesario de otras circunstancias que le habían precedido, influyendo tal revolución muy poco ó nada, por sí sola, en los acontecimientos posteriores (1).

Tres grandes soberanos dominaban á Europa cuando nació Santa Teresa de Jesús: Cárlos V, Francisco I y Enrique VIII. Una guerra horrorosa tuvieron los dos primeros sobre

(1) *La Libertad de pensar y el Catolicismo*, por D. José Lorenzo Figueroa. Obra recomendada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Madrid.—1868.—Pág. 330.

la posesión de la Italia: otra más tarde promovida por la herencia del imperio alemán, y por aquella rivalidad, si política por la ambición, absurda en principios, sobre cuál de ellos había de disponer de Europa á su antojo. Las discordias interiores y exteriores de los dominios del monarca español, ora sea bajo el punto de vista religioso contra los reformadores, ora por sostener íntegro el principio de la autoridad real, que á menudo lastimaba las libertades antiguas de muchos pueblos de Castilla, que en ellas tenían vinculadas sus tradiciones, ya por ver á los nobles flamencos apoderarse de los primeros destinos de la nación, ya por aquella ambición desmedida de extender los dominios del imperio, fueron fundamento y causa de graves males para nuestra patria en lo político, en lo social y en lo moral.

La ignorancia, de una parte, las malas pasiones, de otra, habían encrudecido de tal modo las costumbres, y envenenado, tan violentamente los corazones, que una lamentable serie de sucesos estuvo á punto de hundir en el abismo de los crímenes la nobleza de nuestro carácter. Y es que, como dice Balmes, «una vez introducida en un país la discordia religiosa, los ánimos se exaltan con las disputas, se irritan con el choque continuo, y á veces hombres respetables llegan á precipitarse en excesos de que poco ántes ellos mismos se habrían horrorizado (1).»

Las doctrinas de Santa Teresa, doctrinas celestiales, según Bossuet, las cuales evitaron la propagación de la reforma protestante más que San Ignacio de Loyola y Felipe II, fueron el asilo de los verdaderos católicos del siglo XVI, y de los perseguidos, en una época en que muy pocos se libraban de la acusación de heterodoxos. El Sr. Canalejas asegura que el intento principal de la Santa era «oponer á la reforma religiosa un arma, que juzga la mejor y más excelente para la lucha; el amor. Se inquieta, no por el triunfo de la

(1) *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, por Jaime Balmes, Pbro.—Cuarta edición.—Barcelona.—1857.—Tomo II.—Pág. 198.

« Iglesia, sino que llora por la suerte de los desgraciados que
 « siguen el error; combatir á Lutero y á Calvino, es elevar el
 « alma, es unir la oración y la caridad, porque Santa Teresa
 « los ama, á pesar de su ceguedad; ora por ellos, llora y
 « gime por su suerte futura, y daría gustosa su vida por
 rescatarla (1). »

Es, pues, cuadro digno de admirarse, y de saludable ejemplo, ver á una mujer, sin más recurso que sus oraciones y la protección divina, sufrir, con varonil ánimo, abundante copia de males, para levantar la religión que el fanatismo protestante combatía, sin que para su triunfo hiciera derramar una gota de sangre, ni asomar á los ojos una lágrima. La tolerancia, que es fuente de la humildad cristiana, según Balmes, estaba también en el corazón de Santa Teresa; la tolerancia, que es una « virtud sublime,—según el esclarecido filósofo que hemos citado,—virtud que nos hace indulgentes « con todo el mundo, porque no nos deja olvidar un momento « que nosotros, más tal vez que nadie, necesitamos también « de indulgencia. »

El misticismo, pues, de Santa Teresa, que ha florecido en España como en ningún país, es muy digno de estudio en diversas formas, ya apreciadas en parte por escritores afamados, como los Sres. Canalejas, Martín Mateos, Núñez Arenas, y recientemente por los Sres. Menéndez Pelayo y Valera.

El primero afirma que « para llegar á la inspiración « mística no basta ser cristiano, ni devoto, ni gran teólogo, ni « santo, sino que se requiere un estado psicológico especial, « una efervescencia de la voluntad y del pensamiento, una « contemplación ahincada y honda de las cosas divinas, y una « metafísica ó filosofía primera, que vá por camino diverso, « aunque no contrario, al de la teología dogmática. El místico, « si es ortodoxo, acepta esta teología, la da como supuesto

(1) *Estudios críticos de Filosofía, Política y Literatura*, por D. F. de Paula Canalejas, de la Academia Española y del Claustro de la Universidad de Madrid.—Madrid.—1872.—Pág. 347.

« y base de todas sus especulaciones; pero llega más adelante: « aspira á la posesión de Dios, por unión de amor, y procede « como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo. Este « es el *misticismo*, como estado del alma; y su virtud es tan « poderosa y fecunda, que de él nacen una teología mística y « una ontología mística, en que el espíritu, iluminado por la « llama del amor, columbra perfecciones y atributos del sér, á « que el seco razonamiento no llega; y una psicología mística, « que descubre y persigue hasta las últimas raíces del amor « propio y de los afectos humanos; y una poesía mística, que « no es más que la traducción, en forma de arte, de todas estas « teologías y filosofías, animadas por el sentimiento personal y « vivo del poeta que canta sus espirituales amores. » A lo cual, contestando el ilustre académico D. Juan Valera, ha reconocido que del misticismo español, tan penetrante y tan hondo, sale el alma muy inflamada de caridad, y muy apta y alerta para las luchas de la vida. « Y no se entienda—añade—que « sólo al llegar el alma á la perfección que anhela, pasa de la « contemplación á la actividad, y es útil al prójimo. Antes al « contrario, durante toda su peregrinación, la actividad exterior « es necesaria; y en esto se distingue la mística ortodoxa « de otros misticismos que requieren ó recomiendan la « inercia (1). »

Pero tuvimos también en España el fanatismo místico, causa de graves males y perturbaciones. Los falsos místicos, como expresa D. Nicomedes Martín Mateos, ven sin duda en Dios el principio del bien; pero nunca comprendieron la unión del hombre con Dios, en el sentido verdaderamente cristiano; agregando: « el Dios de nuestros místicos, es un Dios « verdadero, un Dios vivo, un Dios padre, que responde con « ternura á las súplicas de sus hijos; que derrama en ellos un « bálsamo consolador para todas sus dolencias. Y entendido « el misticismo como lo entendieron Luis de León, Santa « Teresa, Luis de Granada y otros, puede decirse que es el

(1) Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la pública recepción del Doctor D. Marcelino Menéndez Pelayo, el día 6 de Marzo de 1881.—Págs. 88 y 89.

« alma de la religión, instituido por el divino mediador, definido « por la fe y renovado por la oración y los sacramentos, » y por último, hace constar este juicio, que basta para comprobar la bondad de la filosofía mística de Santa Teresa, encerrada en cuanto de sus principales obras hemos de extractar más adelante:—« El misticismo verdadero ó cristiano sostiene que « el hombre es una fuerza libre iluminada por la razón; que « nuestra vida no es más que el desarrollo de nuestra libertad; « que la virtud es una conquista laboriosa de la voluntad « contra la insurrección de los sentidos, contra los cálculos del « interés y contra las seducciones del corazón (1). »

Preciso es también, al querer juzgar hoy los autores místicos, penetrar con ánimo sereno en el á veces harto difícil laberinto del simbolismo, que había hecho de la literatura sagrada, aun en las obras de nuestros más afamados autores, casi imposible para los indoctos la comprensión verdadera de los más sencillos principios de la moral cristiana que se trataba de preconizar. Pero el simbolismo místico, en Santa Teresa, no tiene semejanza con el que en sus obras manifiestan los que invaden, sin instrucción, sin fe, y sin inspiración divina, la filosofía teológica; y sin que lleguemos á puntos de teología que nos juzgamos incompetentes para exponer, no es ocioso advertir que reviste casi siempre formas literarias, tan depuradas en el más exquisito espiritualismo, que, sin aventuradas disquisiciones, á parte de la divinidad de la doctrina, tráennos desde luego á la memoria la raiz de que proceden, aun habida cuenta de la que contienen los escritos de San Agustín y Santo Tomás, y de las cuales, meditadas con buen juicio nos presentan numerosas y patentes muestras. El poderoso genio del Dante retrátase al vivo en altos y profundos pensamientos, consignados en sus escritos por la insigne Doctora; y su eterno afán, sus ayes y lamentos, su aspiración á la patria celestial, su continuo llorar la tristísima estrechez *de esta cárcel de la vida*, reviste acentos tales, que los hemos

(1) Revista de la Universidad de Madrid.—Segunda época.—Tomo II.—Madrid.—1873.—Págs. 485 á 502.

oido en la peregrinación inmortal del vate florentino, entre los horrores del *infierno* y del *purgatorio*, y en las venturas nunca igualadas en detalles de descripción y majestad sobrehumana, al recorrer aquellas diez esferas simbólicas en que divide el paraíso que llena

La gloria di colui che tutto muove (1).

Y, no hay que dudarlo, el simbolismo de la *Vita nuova* y *La Divina Comedia* de Dante Alighieri, cuadro completísimo de las ideas religiosas, de todo el saber teológico de su tiempo, y del estado de la filosofía católica en el siglo XIII, informa trascendentalmente el modo y ser que tres siglos más tarde se advierte en la exposición de toda la doctrina católica, por nuestros escritores místicos del siglo XVI, entre ellos *Santa Teresa de Jesús*, y no es aquí fuera de lugar recordar que el desterrado florentino dijo:

*O voi, ch'avete gl'intelletti sani,
Mirate la dottrina, che s'asconde
Sotto il velame degli versi strani* (2).

Observación que no debe descuidarse, al juzgar los escritos de nuestros escritores místicos. El estudio de las tradiciones literarias es de utilidad suma para analizar el progreso de las ideas; y en buena crítica, es atentatorio á los fueros de la verdad histórica prescindir de un procedimiento que ilumina con luz esplendorosa la oscuridad de los pasados siglos.

Quien quiera que lea las obras citadas del Dante, y estudie su época, pronto se convencerá de la opinión que con humildad asentamos. El docto Don José Fernández Espino, que considera á *La Divina Comedia síntesis animada y pintoresca de cuanto se sentía y creía en aquella edad*, nos dice: «Dante, como «teólogo, fué el primero entre los poetas que, guiado tal vez «por la doctrina de Santo Tomás, muestra que las almas no «son atormentadas en el purgatorio por los genios infernales. «No presentó en sus cantos este reino de expiación, como

(1) *Del Paradiso*.—Canto I.

(2) *Dell' Inferno*.—Canto IX.

« lugar de tormentos horribles, sino como de purificación para « la bienaventuranza, con penas temporales. » . . . Agrega después que « el asunto del poema hallábase arraigado en el « corazón de aquella sociedad: en ella, al renacer las « letras, aparecieron unidas á las ciencias religiosas, y en « éstas presentábase constantemente la eternidad con sus « recompensas y terribles castigos. Así nunca se apartaba « esta idea del alma del cristiano, el cual, aunque con los ojos « de la fe, veía la justicia divina, que la cátedra del Espíritu « Santo y las narraciones piadosas le presentaban con « formas materiales y con todo el ornato del saber y de la « imaginación (1). »

Ozanam, en su gran trabajo crítico, *Dante y la filosofía católica en el siglo décimo tercio*, nos da un animadísimo cuadro de aquella época, y de las ideas que dominaban, y es admirable, al detenerse en el sabio análisis que hace de las obras del gran poeta, hallar, en suma, expuestas con precisión rigurosísima muchas ideas teológicas que se advierten en los escritos de la célebre Doctora, sin que pueda alegarse que fueran fruto del estudio de Santo Tomás de Aquino, en quien mucho también se inspiraba (2).

Pero Santa Teresa es más grande que el poeta florentino. No conoce el rencor ni el odio, y toda su alma, todas sus potencias, toda su vida, se consagran á pedir á Dios por los *pobrecillos que le desconocen*.

Su ferviente catolicismo, la pureza y altas miras de su doctrina, el espectáculo de las luchas y de las guerras de la reforma contra la religión que profesamos, no le hace jamás salir, ni en la frase más mínima, de su vivísimo amor para todos los humanos. La lectura de la totalidad de sus obras, y la de sus numerosas cartas, convence del fundamento de nuestro aserto. Puede quedar sentado que á la guerra que se hacía

(1) Estudios de literatura y de crítica.—Sevilla.—1862.—*Sobre la influencia de la poesía en la historia*.—Págs. 80, 83 y 84.

(2) *Dante et la philosophie catholique au troisième siècle*, par A. F. Ozanam.—Paris.—1859.

en sus días con el filo de la espada al protestantismo y sus sectas, quiso ella, inspirada por el Altísimo, oponer las doctrinas celestiales del amor, en nombre de Dios, padre común de todos los séres.

Si no reuniera, como reúne, otros méritos, que la colocan sobre todos los que en su tiempo, aun llenos de virtudes, siguieron su ejemplo y cooperaron á su obra, en la cual hay que ver algo más (por mucha que sea la despreocupación y la indiferencia religiosa de nuestros días,) que el fruto de las comunes aspiraciones y del trabajo humano, bastaría, en todo espíritu sano, iluminado por la luz de la filosofía cristiana, la influencia saludable, superior á todo lo terreno, que, sin que pueda admitirse en ello dudas ni vacilaciones, tuvo en uno de las épocas más agitadas de la historia de nuestra madre España.

Los críticos más distinguidos de nuestros días, para defender contra los ateos y materialistas la verdadera idea de Dios, han acudido á las obras de nuestra heroína. Caro, en su libro moderno ⁽¹⁾, coronado por la Academia Francesa, al combatir las doctrinas de Renan, no es la menor de estas manifestaciones, citando á Santa Teresa: «una de las imaginaciones más hermosas de su tiempo,» refiriéndose á la celestial doctrina que contienen *Las Moradas*.

Los escritos de Santa Teresa se dividen en históricos, preceptivos, doctrinales y poéticos y eróticos, según la clasificación del Sr. la Fuente. Entre los primeros se coloca el «*Libro de su Vida,*» escrito en 1562, «*Las relaciones espirituales,*» en 1571, y «*Las Fundaciones,*» en 1573: los segundos «*Las constituciones primitivas,*» en 1564, «*Los avisos,*» en 1580, y el relativo al «*Modo de visitar los conventos,*» en 1581: los doctrinales son el «*Camino de perfección,*» en 1565, «*Conceptos del amor divino,*» en 1566, y «*Las Moradas,*» en 1577. Unidos á estos escritos figuran las «*Exclamaciones*

(1) L'idée de Dieu dans la critique contemporaine, par E. Caro.—Paris.—1868.—Pág. 351.

del alma á Dios, » otros escritos sueltos en prosa, las poesías y sus célebres « *Cartas.* »

El libro titulado « *Camino de perfección,* » que trata de avisos y consejos que da la Santa á las hermanas religiosas de los monasterios que ha fundado, en especial á las del de San José de Avila, que fué el primero, y del cual era priora cuando lo escribió, se imprimió, viviendo Santa Teresa, por el arzobispo de Evora, Don Teutonio de Braganza, y fué muy leído y estimado en su tiempo. La bondad de su doctrina no ha menester de encarecimiento, por breve que sea la muestra que de ella presentemos. En el capítulo segundo, que trata de cómo se han de descuidar las necesidades corporales, y del bien de la pobreza, se explica con semejantes conceptos:

« Por su mandamiento venimos aquí: verdaderas son sus « palabras: no pueden faltar, ántes faltaran los cielos y la « tierra; no le faltemos nosotros, que no hayais miedo que « falte: y si alguna vez os faltare, será por mayor bien, como « faltaban las vidas á los Santos, cuando los mataban por el « Señor, y era para aumentarles la gloria por el martirio. « Buen truco sería acabar presto con todo, y gozar de la « hartura perdurable.

« Mirad, hermanas, que va mucho en esto, muerta yo; que « para eso os lo dejo escrito, que mientras yo viviere, yo os lo « acordaré, que por experiencia veo la gran ganancia: cuando « ménos hay, más descuidada estoy. Y sabe el Señor que, á « todo mi parecer, da más pena cuando mucho sobra, que « cuando nos falta. No sé si lo hace como ya tengo visto, « nos lo da luego el Señor. Sería engañar el mundo otra « cosa: hacernos pobres, no lo siendo de espíritu, sino en lo « exterior.

« Conciencia se me haría, á manera de decir, y parecerme « ya era pedir limosna las ricas, y plega á Dios no sea así: « que adonde hay estos cuidados demasiados de que den, una « vez ó otra se irían por la costumbre, ó podían ir, y pedir « lo que no han menester, por ventura á quien tiene más « necesidad: y aunque ellos no pueden perder nada, sino

«ganar, nosotras perderíamos. No plega a Dios, mis hijas; «cuando esto hubiere de ser, más quisiera tuviérades renta.

«En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento, «os pido yo por amor de Dios en limosna. Y la más chiquita, «cuando esto entendiése alguna vez en esta casa, clame á su «Majestad, y acuérdelo á la mayor con humildad, y le diga «que vá errada, y vale tanto que poco á poco se irá perdiendo «la verdadera pobreza.

«Yo espero en el Señor no será así, ni dejará á sus «siervas, y para esto, aunque no sea para más, aproveche esto «que me habeis mandado recibir por despertador. Y crean «mis hijas que para vuestro bien me ha dado el Señor un «poquito á entender los bienes que hay en la santa pobreza, «y las que lo probaren lo entenderán, quizá no tanto como «yo, porque no sólo no había sido pobre de espíritu, aunque «lo tenía profesado, sino loca de espíritu.

«Ello es un bien que todos los bienes del mundo «encierra en sí: es un señorío grande: digo otra vez que es «señorear todos los bienes del á quien no se le da nada «dellos. ¿Qué se me da á mí de los reyes y señores, si no «quiero sus rentas, ni tener los contentos, ni un tantito se «atravesía haber de descontentar en algo por ellos á Dios? «¿Ni qué se me da de sus honras, si tengo entendido en «lo que está ser muy honrado un pobre, que es en ser «verdaderamente pobre? Tengo para mí que honras y «dineros casi siempre andan juntos, y que quien quiere honra «no aborrece dineros, y que quien los aborrece, que se le da «poco de honra.

«Entiéndase bien ésto, que me parece que esto de honra «siempre trae consigo algún interesillo de rentas y dineros, «porque por maravilla hay honrado en el mundo, si es pobre: «ántes, aunque lo sea en sí, lo tienen en poco. La verdadera «pobreza trae una honraza consigo, que no hay quien la sufra, «la pobreza que es tomado por solo Dios digo. No ha «menester contentar á nadie sino á él; y es cosa muy cierta, «en no habiendo menester á nadie, tener muchos amigos. Yo

«lo tengo bien visto por experiencia. Porque hay tanto
 «escrito de esta virtud, que no lo sabría yo entender, cuanto
 «más decir, y por no la agraviar en loarla, yo no digo más en
 «ello; sólo he dicho lo que he visto por experiencia. Y yo
 «confieso que he ido tan embebida, que no me he entendido
 «hasta ahora.

«Mas, pues está dicho por amor del Señor, pues son
 «nuestras armas la santa pobreza, y lo que al principio de la
 «fundación de nuestra orden tanto se estimaba y guardaba
 «por nuestros santos padres (que me ha dicho quien lo sabe,
 «que de un día para otro no guardaban nada), ya que en
 «tanta perfección en lo exterior no se guarde, en lo interior
 «procuremos tenerla. Dos horas son de vida. Grandísimo
 «el premio. Y cuándo no hubiere ninguno, sino cumplir lo
 «que nos aconsejó el Señor, era grande la paga imitar en algo
 «á su Majestad. Estas armas han de tener nuestras banderas,
 «que de todas maneras lo queramos guardar, en casa, en
 «vestidos, en palabras, y mucho más en el pensamiento. Y
 «mientras esto hicieren, no hayan miedo caiga la religión desta
 «casa, con el favor de Dios; que, como decía Santa Clara,
 «grandes muros son los de la pobreza: destos, decía ella, y de
 «humildad quería cercar sus monasterios. Y á buen seguro,
 «si se guarda de verdad, que esté la honestidad y todo lo
 «demás fortalecido mucho mejor que con muy suntuosos
 «edificios. De esto se guarden; por amor de Dios y de su
 «sangre se lo pido yo. Y si con conciencia puedo decir que
 «el día que tal hicieren se torne á caer la casa, y las mate á
 «todas, yendo con buena conciencia lo digo, y lo suplicaré
 «á Dios.

«Muy mal parece, hijas mías, de la hacienda de los
 «pobrecitos se hagan grandes cosas. No lo permita Dios.
 «sino pobre en todo y chica. Parezcamos en algo á nuestro
 «Rey, que no tuvo casa, sino el portal de Belén á donde nació,
 «y la cruz á donde murió. Casas eran éstas á donde se podía
 «tener poca recreación! O los que las hacen grandes, ellos
 «se entenderán, llevan otros intentos santos: mas trece

« pobrecitas cualquier rincón les basta. Si, porque es menester
 « por el mucho encerramiento, tuvieren campo (y aunque
 « ayuda la oración y devoción) con algunas ermitas para
 « apartarse á orar, en hora buena: mas edificios, ni casa grande,
 « ni curioso, nada, Dios nos libre. »

El libro que citamos contiene setenta y seis capítulos, todos ellos dignos de un meditado estudio, que sentimos muy de veras no poder realizar aquí.

Las exclamaciones ó meditaciones escritas por la madre Teresa de Jesús, en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicara Nuestro Señor, después de haber comulgado, año de 1569, según Fray Luis de Leon, son, en su mayor parte, arrebatos fervorosos del alma hacia Dios, que no pueden leerse sin sentirse vivamente conmovido.

« Muchas veces, Señor mio, considero que, si con algo se
 « puede sustentar el vivir sin vos, es en la soledad, porque
 « descansa el alma con su descanso; puesto que, como no se
 « goza con entera libertad, muchas veces se dobla el tormento;
 « mas el que da el haber de tratar con las criaturas, y dejar de
 « entender el alma á solas con su Criador, hace tenerle por
 « deleite. Mas ¿qué es ésto, mi Dios, que el descanso causa
 « al alma que sólo pretende contentaros? ¡O amor poderoso
 « de Dios, cuán diferentes son tus efectos del amor al mundo!
 « Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar
 « de lo que posee. El de mi Dios, mientras más amadores
 « entiende que hay, más crece, y así sus gozos se templan en
 « ver que no gozan todos de aquel bien. ¡O bien mio! Que
 « esto hace que, en los mayores regalos y contentos que se
 « tiene con vos, lastime la memoria de los muchos que hay
 « que no quieren estos contentos, y de los que para siempre
 « los han de perder. Y así el alma busca medios para buscar
 « compañía, y de buena gana dejó su gozo, cuando pienso será
 « alguna parte para que otros le procuren gozar. Mas, padre
 « celestial mio, ¿no valdría más dejar estos deseos para cuando
 « esté el alma con ménos regalos vuestros, y ahora emplearse
 « toda en gozaros? ¡O Jesús mio! ¡Cuán grande es el amor

« que teneis á los hijos de los hombres! Que el mayor servicio
 « que se os puede hacer, es dejaros á vos por su amor y
 « ganancia, y entonces sois poseido más enteramente: porque
 « aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se
 « goza de que es contenta á vos, y ve que los gozos de la tierra
 « son inciertos, aunque parezcan dados de vos, mientras
 « vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados con el
 « amor del prójimo. *Quien no le amare, no os ama.* Señor
 « mio, pues con tanta sangre vemos mostrado el amor tan
 « grande que teneis á los hijos de Adan.»

La X no es ménos sentida: « ¡Oh Dios de mi alma,
 « qué prisa nos damos á ofenderos! ¡Y cómo os la
 « dais vos á mayor á perdonarnos! ¿Qué causa hay,
 « Señor, para tan desatinado atrevimiento? Si es el haber
 « ya entendido vuestra gran misericordia, y olvidarnos de que
 « es justa vuestra justicia. Cercáronme los dolores de la
 « muerte: ¡oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó
 « para matar á Dios con tantos dolores! ¡Y cuán cercado
 « estais, mi Dios, dellos! ¿A dónde podeis ir que no os
 « atormenten? De todas partes os dan heridas mortales. ¡Oh
 « cristianos! Tiempo es de defender á vuestro Rey, y de
 « acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los
 « vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que
 « acompaña á Lucifer: y lo que peor es, que se muestran
 « amigos en lo público, y véndenle en lo secreto: casi no halla
 « de quien se fiar. ¡Oh amigo verdadero, qué mal os paga el
 « que os es traidor! Oh cristianos verdaderos! Ayudad á
 « llorar á vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas
 « piadosas lágrimas, sino por los que no habían de querer
 « resucitar, aunque su Majestad les diese voces. ¡Oh bien
 « mio, qué presentes teniades las culpas que he cometido
 « contra vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las
 « de todos. Resucitad á estos muertos, sean vuestras voces,
 « Señor, tan poderosas, que, aunque no os pidan la vida, se la
 « deis, para que después, Dios mio, salgan de la profundidad
 « de sus deleites. No os pidió Lázaro que le resucitáredes.

« Por una mujer pecadora lo hicisteis: véisla aquí, Dios mio,
 « y muy mayor: resplandezca vuestra misericordia. Yo, aunque
 « miserable, lo pido por los que no os lo quieren pedir. Ya
 « sabéis, Rey mio, lo que me atormenta verlos tan olvidados
 « de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin,
 « si no se tornan á vos. ¡Oh los que estais mostrados á
 « deleites, y contentos, y regalos, y hacer siempre vuestra
 « voluntad, habed lástima de vosotros! Acordaos que habeis
 « de estar sujetos siempre, siempre, sin fin, á las furias
 « infernales: mirad, mirad que os ruega ahora el Juez que os
 « ha de condenar, y que no teneis un solo momento segura la
 « vida; ¿por qué no quereis vivir para siempre? ¡Oh dureza
 « de corazones humanos! Ablándelos vuestra inmensa piedad,
 « mi Dios.»

En estas oraciones resplandece toda el alma de Santa Teresa, y la grandeza de su inspiración celestial, no imitada jamás por escritor sagrado alguno, palmaria demostración del Santo Espíritu que le comunicaba el fuego divino.

Laméntase, en la exclamación XIII, de las ofensas tan grandes que en aquellos desventurados tiempos se hacían á Dios, y prorumpe, llena de caridad, pidiendo así la divina misericordia: « ¡Oh almas, que ya gozais sin temor de vuestro
 « gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios!
 « venturosa fué vuestra suerte. ¡Qué gran razón teneis de
 « ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene
 « mi alma, que estais ya libres del dolor que dan las ofensas
 « tan grandes que en estos desventurados tiempos se hacen
 « á mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento, y de ver que
 « no se quiere ver esta multitud de almas que no se lleva
 « Satanás. ¡Oh bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad
 « á nuestra miseria, y sednos intercesores ante la divina
 « misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta
 « con nosotros de ese claro conocimiento que teneis. Dadnos,
 « Dios mio, vos á entender qué es lo que se da á los que
 « pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida.
 « Alcanzadnos, oh ánimas amadoras, á entender el gozo que os

«da ver la eternidad de vuestros gozos, y cómo es cosa
 «tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡Oh
 «desventurados de nosotros, Señor mio, que bien lo sabemos
 «y creemos, si no que, con la costumbre tan grande de no
 «considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas,
 «que ni las conocen ni las quieren conocer! ¡Oh gente
 «interesal, codiciosa de sus gustos, y deleites, que por no
 «esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por
 «no esperar un año, por no esperar un día, por no esperar una
 «hora, y por ventura no será más que un momento, lo pierden
 «todo, por gozar de aquella miseria que ven presente! ¡Oh,
 «oh, oh, qué poco fiamos de vos, Señor! ¡Cuántas mayores
 «riquezas y tesoros fiásteis vos de nosotros, pues treinta y tres
 «años de grandes trabajos, y después muerte tan intolerable
 «y lastimosa, nos dísteis á vuestro hijo; y tantos años ántes de
 «nuestro nacimiento, y aun sabiendo que no os lo habíamos
 «de pagar, no quisísteis dejarnos de fiar tan inestimable tesoro,
 «porque no quedase por vos lo que nosotros, grangeando
 «con él, podemos ganar con vos, ¡padre piadoso! ¡Oh ánimas
 «bienaventuradas, que tambien os supísteis aprovechar y
 «comprar heredad tan deleitosa y permanente con este
 «precioso precio, decidnos cómo grangeábades con él bien
 «tan sin fin! Ayudadnos: pues estais tan cerca de la fuente,
 «coged agua para los que acá perecemos de sed.»

El *Libro de las fundaciones* que hizo en España en 1562—
 1567—1568—1569—1570—1571—1574—1575—1576—1580
 y 1581, es uno de los más interesantes, no sólo bajo el punto
 de vista histórico, sino también para el más exacto conocimiento
 de su preciosa vida. Lo empezó á escribir por mandato del
 padre Fray García de Toledo, su confesor, y completólo en
 1573, á insinuación del padre maestro Ripalda, de la Compañía
 de Jesús.

El santo interés por la salvación de las almas, lo demuestra
 en estas líneas:

«A los cuatro años, me parece, que era algo más, acertó
 «á venirme á ver un fraile francisco llamado Fray Alonso

« Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos
 « del bien de las almas que yo; y podíalos poner por obra,
 « que le tuve yo harta envidia. Este venía de las Indias poco
 « había: comenzóme á contar de los muchos millones de aimas
 « que allí se perdían por falta de doctrina, é hízonos un sermón
 « y plática, animando á la penitencia, y fuése. Yo quedé tan
 « lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en
 « mí; fuíme á una ermita con hartas lágrimas, y clamaba á
 « Nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese
 « algo, para ganar alguna alma para su servicio, pues tantas
 « llevaba el Demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que
 « no era para más. Había gran envidia á los que podían, por
 « amor de Nuestro Señor, emplearse en esto, aunque pasasen
 « mil muertes: y ansí me acaece que, cuando en las vidas de
 « los santos leemos que convirtieron almas, mucha más
 « devoción me hacen, y más ternura, y más envidia, que todos
 « los martirios que padecen, por ser ésta inclinación que
 « Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que precia más
 « un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos;
 « mediante su misericordia, que todos los servicios que le
 « podamos hacer. »

Para demostrar la abnegación, la obediencia y la humildad de los perfectos y limpios de conciencia, dice en el capítulo V, en el cual discurre santa y cuerdate sobre la virtud de la obediencia, virtud que predica con afán en casi todas sus obras y que, así en la vida religiosa como en la vida profana, vence las mayores dificultades y atrae los más altos merecimientos: « Ninguna cosa temen, ni desean de la tierra,
 « ni los trabajos los turban, ni los contentos les hacen
 « movimiento: al fin nadie les puede quitar la paz, porque esta
 « de sólo Dios depende; y como á él nadie le puede quitar,
 « sólo temor de perderle puede dar pena; que todo lo demás
 « de este mundo es (en su opinión) como si no fuese, porque
 « ni le hace, ni le deshace para su contento. »

En el capítulo VI da aviso de los daños que puede causar á gente espiritual no entender cuándo han de resistir

al espíritu, tratando además, como verdadera Teóloga, de los deseos que tiene el alma de comulgar, y del engaño que puede haber en esto, expresándose con suma humildad sobre puntos que demuestran alta sabiduría: « Querria saberme dar aquí « á entender, y está dificultoso, que no sé si saldré con ello; « mas bien sé que, si quieren creerme, lo entenderán las almas « que anduvieren en este engaño. Alguna sé que se estaba « siete ó ocho horas, y almas de gran virtud, y de todo les « parecía era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las « acogía de tal manera, que luego se dejaban á sí mismas « pareciendo no era bien resistir al Señor; y así poco á poco « se podrán morir, ó tornar á tontas, si no procuran el remedio. « Lo que entiendo en este caso es que, como el Señor comienza « á regalar el alma, y nuestro natural es tan amigo de deleite, « emplearse tanto en aquel gusto que ni se quería menear, ni « por ninguna cosa perderle; porque (á la verdad) es más « gustoso que los del mundo; y cuando acierta en natural « flaco, ó de su mismo natural el ingenio (ó por mejor decir « la imaginación) no variable sino que aprehendiendo en una « cosa, se queda en ella sin más divertir, como muchas « personas, que comienzan á pensar en una cosa, aunque no « sea de Dios, se quedan embebidas, y mirando una cosa, sin « advertir lo que miran; una gente de condición pausada, que « parece de descuido se les olvida lo que van á decir; así « acaece acá, conforme los naturales, ó complexión, ó flaqueza. « ¿O que si tienen melancolía? Harálas entender mil embustes « gustosos. »

Saludable consejo da en el mismo capítulo, manifestando que aun en lo bueno hemos de tener tasa y medida; y es notable ver cómo condena la melancolía que tantos males produce, ya físicos en el cuerpo, ya morales en el alma. Prestad atención á su discurso:

« ¡Oh desventurada miseria humana, que quedastes « tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa « y medida, para no dar con nuestra salud en el suelo, de « manera que no la podamos gozar! Y verdaderamente

« conviene á muchas personas, en especial á las flacas cabezas,
 « ó imaginación, (y es servir más á nuestro Señor, y muy
 « necesario) entenderse. Y cuando una viere que se le pone
 « en la imaginación un misterio de la pasión, ó la gloria del
 « cielo, ó cualquier cosa semejante, y que está muchos días,
 « que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa, ni quitar
 « de estar embebida en aquello, entienda que le conviene
 « distraerse como pudiere: sinó que verná por tiempo á
 « entender el daño, y que esto nace de lo que tengo dicho, ó
 « de flaqueza grande corporal, ó de la imaginación, que es muy
 « peor. Porque, así como un loco, si da en una cosa, no es
 « señor de sí, ni puede divertirse, ni pensar en otra, ni hay
 « razones que para esto le muevan, porque no es señor de la
 « razón, así podrá suceder acá, aunque es locura sabrosa.
 « ¿Oh que si tiene humor de melancolía? Puédele hacer muy
 « gran daño. Yo no hallo por dónde sea bueno, porque el
 « alma es capaz por gozar del mismo Dios; pues si no fuese
 « alguna de las cosas que he dicho, pues Dios es infinito ¿por
 « qué ha de estar el alma cautiva á sola una de sus grandezas
 « ó misterios, pues hay tanto en que nos ocupar, y mientras
 « más cosas quisiéramos considerar suyas, más se descubren
 « sus grandezas? »

En el capítulo VIII trata de avisos y visiones, y discurre así: « Quiérome declarar más: si Nuestro Señor por su bondad
 « quiere representarse á un alma por que más le conozca y
 « ame, ó mostrarle algún secreto suyo, ó hacerle algunos
 « particulares regalos y mercedes, y ella (como he dicho) con
 « esto, que había de confundirse y conocer cuán poco lo
 « merecía su bajeza, se tiene luego por santa, y le parece, por
 « algún servicio que ha hecho, le viene esta merced, claro está
 « que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en
 « mal, como la araña. Pues llegamos ahora que el Demonio,
 « por incitar á soberbia, hace estas aspiraciones; si entonces
 « (pensando que son de Dios) se humilla, y conoce no ser
 « merecedora de tan gran merced, y se esfuerza á servir más,
 « porque, viéndose rica, mereciendo aún no comer las migajas

«que caen de las personas que ha oído hacer Dios estas
 «mercedes (quiero decir, ni ser sierva de ninguna), humíllase
 «y comienza á esforzarse á hacer penitencia y á tener más
 «oración, y á tener más cuenta con no ofender á este Señor
 «que piensa es el que la hace esta merced, y á obedecer con
 «más perfección, yo aseguro que no torne el demonio, sino
 «que se vaya corrido, y que ningún daño deje en el alma.
 «Cuando dice algunas cosas que haga ó por venir, aquí es
 «menester tratarle con confesor discreto y letrado, y no hacer
 «ni creer cosa, sino lo que aquél la dijere. Puédolo comunicar
 «con la priora, para que le dé confesor que sea tal; y que
 «tenga este aviso, que si no obedeciere á lo que el confesor le
 «dijere y se dejare guiar por él, que es mal espíritu ó terrible
 «melancolía. Porque, puesto que el confesor no atinase, ella
 «atinará más en no salir de lo que le dice, aunque sea ángel
 «de Dios el que la habla; porque su Majestad le dará luz, ú
 «ordenará cómo se cumpla y es sin peligro hacer esto: y en
 «hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos
 «daños.

«Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en
 «especial en las mujeres, y en este camino de oración se
 «muestra más: y así es menester que cada cosita que se nos
 «antoje no pensemos luego es cosa de visión; porque crean,
 «cuando lo es, que se da bien á entender; á donde hay algo de
 «melancolía es menester mucho más aviso, porque cosas han
 «venido á mí destes antojos, que me han espantado cómo es
 «posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que
 «no ven. Una vez vino á mí un confesor muy admirado, que
 «confesaba una persona, y decíale que venía muchos días
 «Nuestra Señora, y se sentaba sobre su cama, y estaba hablando
 «más de una hora, y diciendo cosas por venir y otras muchas:
 «entre tantos desatinos, acertaba alguno, y con esto tenía
 «todo por cierto.

«Yo entendí luego qué era, aunque no lo oí decir
 «porque estamos en un mundo, que es menester pensar lo que
 «pueden pensar de nosotros, para que hayan esto nuestras

« palabras: y así dije que se esperasen aquellas profecias si
 « eran verdad, y preguntase otros efectos, y se informase de
 « la vida de aquella persona: en fin (venido á entender) era
 « todo desatino. Pudiera decir tantas cosas destas, que hubiera
 « bien en que probar el intento que llevo, á que no se crea
 « luego un alma, sino que vaya esperando tiempo, y
 « entendiéndose bien ántes que lo comunique, para que no
 « engañe al confesor sin querer engañarle; porque, si no tiene
 « experiencia destas cosas (por letrado que sea), no bastará
 « para entenderlo. No ha muchos años, sino harto poco
 « tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos letrados, y
 « espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con
 « quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió
 « claro que era locura junto con ilusión; aunque no estaba
 « entonces descubierto, sino muy disimulado, desde á poco le
 « descubrió el Señor claramente: aunque pasó harto primero,
 « esta persona que lo entendió, en no ser creida. »

En el capítulo XVI, refiriendo algunos sucesos acaecidos en el convento de San José de Toledo, cuenta esta anécdota, que prueba, con su sencillez habitual, cuánto estudiaba el mundo exterior y sus peligros, y cómo los vicios combaten la felicidad humana, separando al hombre de la senda de la virtud y del respeto á su Dios, á quien todo lo debe:

« Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque
 « conocí á la persona, y aun era casi deudo de deudos míos.
 « Era gran jugador, y había aprendido algunas letras, que por
 « estas le quiso el demonio comenzar á engañar con hacerle
 « creer que la enmienda, á la hora de la muerte, no valía nada.
 « Tenía esto tan fijo, que en ninguna manera podían con él
 « que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en
 « extremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decía
 « que para qué se había de confesar, que él veía que estaba
 « condenado. Un fraile dominico, que era su confesor y
 « letrado, no hacía sino argüirle; mas el demonio le enseñaba
 « tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo así algunos dias,
 « que el confesor no sabía que se hacer, y debíale de

« encomendar harto al Señor, él y otros, pues tuvo misericordia
 « dél. Apretándole ya el mal mucho (que era dolor de
 « costado), tornó allá el confesor, y debía de llevar pensadas
 « más cosas con que le argüir, y aprovechara poco, si el Señor
 « no hubiera piedad dél para ablandarle el corazón, y como
 « le comenzó á hablar y á darle razones, sentóse sobre la cama,
 « como si no tuviera mal, y díjole: Que en fin ¿decís que me
 « puede aprovechar mi confesión? pues yo la quiero hacer.
 « Hizo llamar á un escribano, ó notario, que desto no me
 « acuerdo, y hizo un juramento solemne de no jugar más, y
 « de enmendar su vida, y que lo tomase por testimonio, y
 « confesóse muy bien, y recibió los sacramentos con tal devoción,
 « que, á lo que se puede entender según nuestra fé, se
 « salvó. »

En los últimos meses de 1581, escribió el tratado que tituló « *Modo de visitar los conventos de religiosas descalzas de Nuestra Señora del Carmen,* » obra que demuestra el exquisito celo y cuidado que la Santa Madre tenía en cuanto se relacionaba con su institución.—Dice así: « Es menester
 « llevar adelante lo que ahora hace el perlado que el Señor
 « nos ha dado (los que vinieren) de quien yo he tomado harto
 « de lo que aquí he dicho, viendo sus visitas en especial en este
 « punto: que con ninguna hermana tenga más particularidad
 « que con todas, por estar con ella á solas, sino á todas juntas
 « mostrar el amor como verdadero padre. Porque el día que
 « en algún monasterio tomare particular amistad, aunque sea
 « como la de San Jerónimo y Santa Paula, no se librará de
 « murmuración, como ellos no se libraron: y no sólo hará daño
 « en aquella casa, mas en todas; que luego lo hace saber el
 « demonio para ganar algo, y por nuestros pecados está
 « el mundo tan perdido en esto, que seguirán muchos
 « inconvenientes, como ahora se ve. Por el mesmo caso se
 « tiene en menos el perlado, y se quita el amor general que
 « todas ternán siempre, si es el que debe, como ahora le tienen,
 « pareciéndoles que él tiene el suyo sólo en una parte, y hace
 « gran provecho ser muy amado de todas. No se entiende

« esto por algunas veces que se ofrecerán ocasiones necesarias, « sino por cosas notables, y demasiadas. »

Se tiene por la más feliz de sus obras la titulada « *El castillo interior* » ó « *Las Moradas,* » libro que está reputado como el más elevado y correcto de los que salieron de su fecunda pluma, como dice el memorado D. Vicente de la Fuente, el cual agrega: « La alegoría se sigue en todas sus « partes, y se sostiene desde el principio hasta el fin: el plan « se conduce con uniformidad y gran exactitud, y la unidad de « pensamiento se observa en las partes y en el conjunto. No « es como en el *Libro de la Vida,* donde ésta se interrumpe « para intercalar un tratado doctrinal y de oración: ni como el « *Camino de perfección,* en donde, después de hablar de la « humanidad y de la perfección cristiana, se pasa á tratar de « la oración vocal, en lo que se invierte la segunda mitad del « libro, explicando aquella por las siete peticiones del *Pater « noster:* no, en este libro sólo hay un pensamiento, que « se va desenvolviendo gradual y lentamente en una « progresión ascendente. La sexta *Morada* es más extensa « proporcionalmente que las otras, y en ella, por razones « particulares, se detiene la autora algo más, invirtiendo en ella « más de la tercera parte del libro. »

Obligados á ser breves, no podemos consignar aquí, y harto lo sentimos, los juicios más importantes que se han emitido sobre *Las Moradas* por nacionales y extranjeros.

Del estilo y lenguaje que brilla en las obras de la Doctora de Avila, Fray Luis de León dijo: « Y en la forma del *decir* y en la *pureza y facilidad del estilo,* y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale. Seguidla, seguidla, que el Espíritu Santo habla por su boca. »

San Francisco de Sales decía: « que maravillaba ver tanta elocuencia en tan grande humildad, tanta firmeza de espíritu en tan gran sencillez, y que su *sabia ignorancia* hacía aparecer ignorantisima la ciencia de muchos letrados, que, después de

suma doctrina, se veían avergonzados, por no entender lo que ella había escrito tan felizmente de la práctica del amor santo (1). »

El gran retórico y gramático D. Gregorio Mayans y Ciscar, peritísimo en el estudio de la lengua castellana, en su incomparable *Rhetórica*, impresa en 1757, apenas tiene página que no contenga un ejemplo, sabiamente aducido, sacado de las obras, ya en prosa, ya en verso, de la ilustre Santa y escritora, á quien otorga los más sentidos elogios.

(1) Dictionnaire portatif des femmes célèbres. — Tome second. — A Paris. — MDCCLXXXVIII. — Pág. 594 á 595.

IV

SANTA TERESA, POETISA

MERECE SER COLOCADA entre las poetisas españolas nuestra santa heroína? Creemos que sí.

En la verdadera poesía, hija del corazón é inspirada en altos sentimientos, siempre brilla la luz de la filosofía. El Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, en su pública recepción en la Real Academia Española (1), ha dicho que «entre las «veintiocho poesías que en la edición más completa se le «atribuyen, muchas son de autenticidad dudosa, y ninguna «pasa de la medianía, fuera de la conceptuosa letrilla que «ya acude á vuestros lábios como á los míos :

« *Vivo sin vivir en mí,*
 « *Y tan alta vida espero*
 « *Que muero porque no muero.* »

« Estos versos, «nacidos (como escribe el P. Yépes) del «fuego del amor de Dios que en sí tenía la Madre, » son el «más perfecto dechado del apacible discreto que aprendieron «de los trovadores palacianos del siglo XV algunos poetas «devotos del siglo XVI; y en medio de lo piadoso del asunto,

(1) *Discursos* leídos ante la Real Academia Española, en la pública recepción del Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, el día 6 de Marzo de 1881.—Madrid.—1881.—Págs. 40 y 41.

« retraen á la memoria otros más profanos acentos del
« comendador Escrivá y del médico Francisco de Villalobos :

« Venga ya la dulce muerte
« Con quien libertad se alcanza, »

« dice el físico del emperador.

Y Santa Teresa clama :

« Venga ya la dulce muerte,
« Venga el morir tan ligero,
« Que muero porque no muero. »

« En cuanto al célebre soneto

« No me mueve, mi Dios, para quererte,

« que en muchos devocionarios anda á nombre de Santa
« Teresa, y en otros á nombre de San Francisco Javier (que
« apuntó una idea muy semejante en una de sus obras latinas),
« sabido es que no hay el más leve fundamento para atribuirle
« tan alto origen; y á pesar de su belleza poética, y de lo
« fervoroso y delicado del pensamiento (que, mal entendido
« por los quietistas franceses, les sirvió de texto para su teoría
« del amor puro y desinteresado), hemos de resignarnos á
« tenerle por obra de algún fraile oscuro, cuyo nombre quizá
« nos revelen futuras investigaciones. »

En contra de esta opinión, no vacilamos en oponer las razones que aduce D. Vicente de la Fuente, catedrático de disciplina eclesiástica en la Universidad de Madrid, en el erudito prólogo ó advertencia que coloca al frente de las poesías de la Santa, en el tomo I de sus obras, impreso en Madrid en 1861, y que es la edición más completa hasta ahora hecha. « La profecía y la poesía—dice el Sr. la Fuente—no suelen « ir distantes y los mismos profetas de la Biblia eran también « poetas. Vaticinios se llaman las profecías, y vate se llamó « también al poeta, y númen y estro poético se llamó á lo que

« se dijo inspiración en el profeta. » Y agrega el Sr. Lafuente: « ¿qué tiene de extraño que poetizara quien tuvo imaginación para escribir el libro de *Las Moradas*, y quien tenía la exuberancia del amor puro y celestial que se revela en los *Conceptos del amor divino* y en las *Exclamaciones del alma á Dios*, especie de poesía en prosa, que no sin fundamento precede en esta edición á las poesías? »

Oigámosla á ella misma: « Háblanse aquí muchas palabras en alabanza de Dios sin concierto, si el mismo Señor no las concierta; á lo ménos el entendimiento no vale aquí nada. Querría dar voces en alabanzas el alma, y está que no cabe en sí: un desasosiego sabroso: ya, ya se abren las flores, ya comienzan á dar olor. Aquí querría el alma que todos la vieses y entendiesen su gloria . . . Esto, me parece, debía sentir el admirable espíritu del real profeta David cuando tañía y cantaba con el arpa en alabanza de Dios . . . Oh, váleme Dios, cuál está un alma cuando está así! toda ella querría fuese lenguas para alabar al Señor. Dice mil desatinos santos, atinando siempre á contentar á quien la tiene así. *Yo sé persona que, con no ser poeta, que le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas, declarando su pena bien, no hechas de su entendimiento, sino que, para gozar más la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella á su Dios.* »

No creemos se amengüe en lo más mínimo el concepto sagrado en que debemos tener á la ilustre monja, al juzgarla y considerarla como poetisa; porque, como ha dicho muy bien el distinguido escritor que hemos ántes citado, no es de rigor que todos los literatos sean impíos, ni que estén condenados los hombres de fe á no ser literatos.

Nosotros vemos algo más que conceptuosas letrillas y discreteos en los versos de la Santa. Que su prosa es superior, ya lo hemos dicho.

Revilla, al tratar de la poesía lírico-religiosa, dice de ella: « De alma ardiente y arrebatada, se sujeta ménos que cuantos cultivaron este género de poesía á la imitación

« de los libros sagrados, y aparece, por tanto, más original (1). »

Por lo demás, opinamos que, no sólo merece el dictado de poeta aquel que haga versos, pues, como ha dicho un afamado escritor cubano, D. Domingo del Monte, « no es tal « porque los haga, y tal vez ni aun los hará; es poeta aquel « á quien Dios prodigó con larga mano los tesoros de « la inteligencia y de la sensibilidad. Su entendimiento « clarísimo percibe y abarca, á una ojeada, las verdades más « ocultas y trascendentes de la ciencia á que se dedique; y en « su corazón ardiente y generoso se encuentra siempre una « simpatía para cada virtud, para cada afecto, para cada acción, « que lleven el sello del desinterés, del honor, de la compasión, « del patriotismo. Nunca en su ánimo entraron los cálculos « fríos del egoísta; así es que nunca ha adulado á los que « mandan y pueden; ni ha sacrificado su opinión al dinero, ni « se ha entregado á ningún género de pasión torpe y « deshonorosa.—Cree en Dios y en la virtud (2). »

Y de que era poetisa, y poetisa distinguida, es elocuentísimo testimonio el aprecio que de sus cantos han hecho distinguidos poetas y literatos alemanes, franceses, ingleses y anglo-americanos (3).

(1) *Principios de literatura general é historia de la literatura española*, por D. Manuel de la Revilla y D. Pedro de Alcántara García.—Tomo II.—Madrid.—1872.—Pág. 121.

(2) *Aguinaldo Habanero*.—Editores: Ramón de Palma y José Antonio Echeverría.—Habana.—1837.—Pág. 18.

(3) Longfellow, el afamado autor de «*Evangelina*,» tan apasionado de nuestra literatura, ha traducido al inglés versos de Santa Teresa; como muestra damos la siguiente

Letrilla de Santa Teresa de Jesús.

Nada te turbe,
Nada te espante,
Todo se pasa,
Dios no se muda,
La paciencia
Todo lo alcanza,
Quien á Dios tiene
Nada le falta,
Sólo Dios basta.

Santa Teresa's Book-Mark.

*Let nothing disturb,
Nothing affright thee;
All things are passing;
God never changeth;
Patient endurance
Attaineth to all things;
Who God possesseth
In nothing is wanting;
Alone God sufficeth.*

LONGFELLOW.

Villemain, maestro en cuestiones de crítica literaria, y que hace constar que el gran Bossuet juzgaba santa y pura la imaginación de Santa Teresa, no le concede lo que otros en sus méritos de poetisa; lo que procede, según nuestra manera de ver, del equivocado concepto en que tiene al misticismo, pues de ningún modo puede definirse como poesía mística, en la Santa, el éxtasis contemplativo y la apasionada caridad (1).

Delécluze, que ha hecho profundos estudios de las literaturas, cree que la fuente de inspiración de las poesías místicas de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, su compañero, esté en las canciones ó en las odas amorosas y místicas del Dante. Traduce la glosa « Vivo sin vivir en mí, » insertando su texto, y el soneto á « Cristo crucificado, » que algunos atribuyen á Santa Teresa y otros á San Francisco Javier (2).

El año de 1571, estando en Salamanca, al concluir la cuaresma de dicho año, inspirada, y en uno de sus raptos de amor divino, compuso la siguiente glosa:

*Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.*

Aquesta divina unión,
Del amor con que yo vivo;
Hace á Dios ser mi cautivo;
Y libre mi corazón:
Mas causa en mí tal pasión
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

Ay! ¡Qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel y estos hierros
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

(1) Essais sur le génie de Pindare et sur la poésie lyrique dans ses rapports avec l'élévation morale et religieuse des peuples, par M. Villemain, Membre de l'Institut.—Paris.—1859.—Pág. 502 y 503.

(2) Dante Alighieri ou la poésie amoureuse, par E. J. Delécluze.—Paris.—Angot. Rue de la Paix (1852). Pág. 494 á 502.

Ay! ¡Qué vida tan amarga
Do no se goza al Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quítame Dios esta carga
Más pesada que de acero,
Que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Porque, muriendo, el vivir
Me asegura mi esperanza:
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
Vida, no seas molesta,
Mira que sólo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte, no seas esquiva;
Vivo muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
A mi Dios, que vive en mí,
Sino es perderte á tí,
Para mejor á El gozarle?
Quiero, muriendo, alcanzarle,
Pues á El solo es el que quiero,
Que muero porque no muero.

Estando ausente de tí,
¿Qué vida puedo tener
Sino muerte padecer
La mayor que nunca ví?
Lástima tengo de mí,
Por ser mi mal tan entero,
Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale
Aún de alivio no carece:
A quien la muerte padece
Al fin la muerte le vale:
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo á aliviar,
Viéndote en el Sacramento,
Me hace más sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para más penar,
Por no verte como quiero,
Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero,
Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida;
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin tí no puedo,
Que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte yo,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está.

Oh, mi Dios, cuándo será,
 Cuando yo diga de vero
Que muero porque no muero.

Los Sres. Revilla y Alcántara García consideran estos versos fáciles y apasionados, y ven en ellos la muestra del carácter y sentido místicos de la poesía lírico-religiosa del siglo XVI. Villemain, ya citado, al referirse á ellos, dice que son himnos de amor divino como no soñó jamás la poesía profana.

También los glosó Santa Teresa en esta forma :

Vivo ya fuera de mí,
 Después que muero de amor ;
 Porque vivo en el Señor,
 Que me quiso para sí :
 Cuando el corazón le dí,
 Puso en mí este letrado,
Que muero porque no muero.

Esta divina unión,
 Y el amor con que yo vivo,
 Hace á mi Dios mi cautivo,
 Y libre mi corazón ;
 Y causa en mí tal pasión
 Ver á mi Dios prisionero,
Que muero porque no muero.

Ay ! ¡ Qué larga es esta vida,
 Qué duros estos destierros,
 Esta cárcel, y estos hierros
 En que está el alma metida !
 Sólo esperar la salida
 Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

Acaba ya de dejarme,
 Vida, no me seas molesta ;
 Porque, muriendo, ¿ qué resta,
 Sino vivir y gozarme ?
 No dejes de consolarme,
 Muerte, que así te requiero,
Que muero porque no muero.

Sería estudio interesantísimo comparar las obras (literarias, entiéndase bien) de Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa del convento Jerónimo de México, llamada *la décima musa*, con las de Santa Teresa de Jesús.—Son muchas las poesías de aquélla que contienen reminiscencias de la Doctora de Avila (1).

(1) Poemas de la única poetisa americana, muza décima Soror Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el monasterio de San Jerónimo de la imperial ciudad de México, que en varios metros, idiomas y estilos fertiliza varios asuntos, con elegantes, sutiles, claros, ingeniosos y útiles versos, para enseñanza, recreo y admiración.—Tomo I, dedicado al glorioso patriarca Señor S. Joseph, y á la Doctora mística y fecunda madre, Santa Teresa de Jesús.—Con licencia.—En Madrid: en la imprenta Real, por Joseph Rodriguez y Escobar, impresor de la Santa Cruzada.—Año 1714.—Ya en 1693 se había publicado en Barcelona uno que contiene la crisis de un sermón y poesías, y algunas otras ediciones más ó ménos completas.

La octava que á continuación transcribimos, copiada de un manuscrito de Toledo, según el Sr. la Fuente, es digna de citarse, y dice así:

Dichoso el corazón enamorado
 Que sólo en Dios ha puesto el pensamiento,
 Por El renuncia todo lo criado,
 Y en El halla su gloria y su contento.
 Aun de sí mismo vive descuidado,
 Porque en su Dios está todo su intento;
 Y así alegre pasa, y muy gozoso,
 Los ondas deste mar tempestüoso.

La transverberación de su corazón, erigida ya en festividad por nuestra Iglesia, cuyo acto sólo pueden juzgar aquellos que no duden de Dios, y al cual se refiere, con frases que ningún humano puede analizar, en el capítulo XXIX del Libro de su Vida, dejábala toda abrasada del amor divino, y entonces su pluma, movida por espíritus angélicos, escribió en 1550 estos conceptos celestiales:

En las internas entrañas
 Sentí un golpe repentino:
 El blasón era divino,
 Porque obró grandes hazañas.
 Con el golpe fuí herida,
 Y aunque la herida es mortal,
 Y es un dolor sin igual,
 Es muerte que causa vida.

Si mata, ¿cómo da vida?
 Y si vida, ¿cómo muere?
 ¿Cómo sana, cuando hiere
 Y se ve con él unida?
 Tiene tan divinas mañas,
 Que en un tan acerbo trance,
 Sale triunfando del lance,
 Obrando grandes hazañas.

Refiere D. Vicente de la Fuente que en el altar mayor de la iglesia de las Carmelitas Descalzas, en Alba de Tormes, se ve el corazón de Santa Teresa con la herida que recibió en aquella ocasión; y agrega: «yo mismo la he visto varias veces, y detenidamente, en aquel paraje ⁽¹⁾.

(1) Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.—Escritos de Santa Teresa, añadidos é ilustrados por D. Vicente de la Fuente, catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Madrid.—Tomo I.—Madrid.—M. Rivadeneira, impresor-editor.—1861.—Pág. 90, nota 1ª

Benedicto XIII concedió á los Carmelitas Descalzos, en 25 de Mayo de 1726, celebrar la fiesta de la Transverberación del corazón de Santa Teresa, y en 1733 se hizo extensiva á todos los dominios españoles.

En la Biblioteca Nacional de Madrid existe en copia esta composición, que no carece de mérito literario :

Vuestra soy, para Vos nací :
 Qué mandais hacer de mí ?

Soberana Majestad,
 Eterna sabiduría,
 Bondad *buena* á el alma mia ;
 Dios, un sér *bondad* y alteza,
 Mirad la suma vileza
 Que hoy os canta amor así.
 Qué quereis, Señor, de mí ?

Vuestra soy, pues me criasteis,
 Vuestra, pues me redimisteis,
 Vuestra, pues *que* me sufristeis,
 Vuestra, pues *que* me llamasteis,
 Vuestra, pues me conservasteis,
 Vuestra, pues no me perdí.
 Qué quereis hacer de mí ?

¿Qué mandais pues, buen Señor,
 Que haga un tan vil criado ?
 ¿Cuál oficio le habeis dado
 A este esclavo pecador ?
 Veisme aquí, mi dulce Amor,
 Amor dulce, veis aquí ;
 Qué mandais hacer de mí ?

Veis aquí mi corazón,
 Yo le pongo en vuestra palma,
 Mi cuerpo, mi vida y alma,
 Mis entrañas y afición ;
 Dulce Esposo y redención,
 Pues por vuestra me ofrecí,
 Qué mandais hacer de mí ?

Dadme muerte, dadme vida ;
 Dad salud ó enfermedad,
 Honra ó deshonra me dad,
 Dadme guerra ó paz cumplida,
 Flaqueza ó fuerza á mi vida,
 Que á todo diré que sí.
Qué quereis hacer de mí ?

Dadme riqueza ó pobreza,
Dad consuelo ó desconsuelo,
 Dadme alegría ó tristeza,
 Dadme infierno ó dadme cielo,
 Vida dulce, sol sin velo,
 Pues del todo me rendí.
Qué mandais hacer de mí ?

Si quereis, dadme oración,
 Si nó, dadme ceguedad,
 Si abundancia y devoción,
 Y si no esterilidad.
 Soberana Majestad,
 Sólo hallo paz aquí :
Qué mandais hacer de mí ?

Dadme, pues, sabiduría,
 O por amor, ignorancia ;
 Dadme años de abundancia,
 O de hambre y carístia ;
 Dad tiniebla ó claro día,
 Revolvedme aquí ó allí :
Qué quereis hacer de mí ?

Si quereis que esté holgando,
 Por amor quiero holgar,
 Si me mandáis trabajar,
 Morir quiero trabajando.
 Decid, ¿dónde, cómo ó cuándo?
 Decid, dulce amor, decid,
Qué mandáis hacer de mí?

Dadme Calvario ó Tabor,
 Desierto ó tierra abundosa,
 Sea Job en el dolor,
 O Juan que al pecho reposa.
 Sea yo viña fructuosa,
 O estéril, si cumple así.
Qué mandáis hacer de mí?

Sea Josef puesto en cadenas,
 O de Egipto Adelantado,
 Sea David sufriendo penas,
 O David ya encumbrado,
 Sea Jonás anegado,
 O libertado de allí:
Qué mandáis, Señor, de mí?

Esté callando ó hablando,
 Haga fruto ó no lo haga,
 Muéstreme la Ley mi lлага,
 Goce de Evangelio blando;
 Esté penando ó gozando,
 Solo en Vos en mi vivid:
Qué mandáis hacer de mí?

Cuéntase de estos versos que los cantaba el venerable sacerdote Julián de Avila, compañero de la Santa en sus peregrinaciones; y con algunas variantes, se leen en diversos libros de oraciones y devocionarios.

El siguiente canto á la Cruz, es breve, pero lleno de unción y propio del estilo que la inspirada poetisa cultivaba. Oído:

*Cruz, descanso sabroso de mi vida,
 Vos seais la bienvenida.*

¡ Oh bandera, en cuyo amparo
 El más flaco será fuerte !
 ¡ Oh vida de nuestra muerte,
 Qué bien la has resucitado !
 Al leon has amansado,
 Pues por tí perdió la vida,
Vos seais la bienvenida.

Quien no os ama está cautivo
 Y ajeno de libertad;
 Quien á vos quiere llegar
 No tendrá en nada desvío.
 ¡ Oh dichoso poderío
 Donde el mal no halla cabida !
Vos seais la bienvenida.

Vos fuisteis la libertad
 De nuestro gran cautiverio;
 Por vos se reparó el mal
 Con tan costoso remedio;
 Para con Dios fuiste medio
 De alegría (1)
Vos seais la bienvenida.

(1) No está completo este verso, sin duda por haberse roto el original, según el Sr. la Fuente,

Poco conocidas estas poesías, que sin duda dan justísimo derecho á la Santa á contarla entre las inspiradas poetisas españolas, nos hemos detenido, aunque á la ligera, en su análisis, persuadidos de lo interesante de este punto bajo el que abraza el general de crítica literaria. César Cantú expone que sus versos la colocan entre los clásicos de su nación.

Cítanse también estos versos, acerca del *Amor Divino*:

Y pues nada de lo dicho
Se llama amor con razón,
Pregunto, corazón mío,
¿No me dirás que es amor?
Amor es un dulce afecto
Del alma para con Dios,
Que termina en caridad
Comenzando en dilección.
Si deseas padecer
Por quien tanto padeció,
En el padecer te alegras,
Y en la cruz, esto es amor.
Si en este mundo apeteces
Vivir en humillación,
Y que todos te desprecien
Por Jesús, esto es amor.
Si no apetece alabanzas,
Y cuando le dan loor
Le refiere confundido
A su amado, esto es amor.
Si en medio de adversidades
Persevera el corazón
Con serenidad, con gozo
Y con paz, esto es amor.
Si á su voluntad en todo
Contradice con tesón,
Posponiéndola á la ajena
Por obediencia, es amor.

Si cuando está meditando
No apega su corazón
A los consuelos anejos
Al orar, esto es amor.
Si las dulzuras que advierte
Cuando esta en contemplación,
Sabiendo no merecerlas,
Las renuncia, esto es amor.
Si conoce su bajeza
Y la grandeza de Dios,
Y despreciándose á sí,
A Dios exalta, es amor.
Si se ve igualmente alegre
En gozo que en aflicción,
Y ni penas, ni contentos
La entibian, esto es amor.
Si se mira traspasado
De agudísimo dolor,
Al contemplar á su amado
Ofendido, esto es amor.
Si desea eficazmente
Que cuantas almas crió
La Divina Omnipotencia
Se salven, esto es amor.
Y en fin, si cuanto produce
Su pensar, su obrar, su voz,
Quiere que sea en obsequio
De su amado, esto es amor.

El tema de ellos era: *Oye, corazón mío, te diré lo que es amor.*

Esta composición y la respuesta *¿Qué es amor?*, que

seguidamente copiamos, son dos poesías que indudablemente habrán sido el fundamento de la opinión de Villemain de que la expresión demasiado viva de la Santa materializa el tipo que adora; y bajo los nombres de amor y de esposo, el encanto de un culto todo espíritu hacia una belleza completamente celestial, desaparece en el arrebató de una pasión que parece sobradamente humana.

Cuando el amor está obrando
Lo que tiene obligación,
Si flaquea, si se cansa,
Si desmaya, no es amor.

Cuando el amor está orando
Con amorosa atención,
Si decae, si se entibia,
Si se inquieta, no es amor.

Cuando en sequedad padece
Tormenta de una opresión,
Si no sufre, si no es firme,
Si se queja, no es amor.

Cuando el amante se ausenta,
Y le deja en afición.
Si se acobarda y se turba,
Si se abate, no es amor.

Cuando la piedad divina
Dilata la petición,
Si no cree, si no espera,
Si no aguarda, no es amor.

Cuando tiene de sí mismo
El amor satisfacción
De que ama, de que adora,
De que sirve, no es amor.

Cuando en la adversa fortuna
Y en toda tribulación
No es humilde, no es alegre,
No es afable, no es amor.

Cuando favores recibe
En una y otra porción,
Si los quiere, si los toma,
Si le llenan, no es amor.

Las observaciones críticas que hemos aducido, y otras muchas que tenemos á la mano y que omitimos para no ser difusos, no privan de mérito literario ni de verdadera inspiración poética á las composiciones que hemos copiado. Véase en ellas lo que era la poesía religiosa en el siglo XVI, y su fama la sostienen Santa Teresa de Jesús, su compañero San Juan de la Cruz y Fray Luis de León.

Para concluir, haremos constar que en nuestro siglo, en nuestros días, una mujer, que con su lira ha llenado de gloria á España y á Cuba su provincia natal, en las obras de Santa Teresa bebió las puras aguas de «una nueva, caudalosa y «limpia vena de magnífica y sublime poesía (1).

(1) Juan Valera.—Disertaciones y juicios literarios.—Biblioteca Perojo—Madrid, calle de Pizarro, 15.—Paris, 19, rue de Provence.—Pág. 239 á 261.—Poesías líricas de la Sra. D^a Gertrudis Gómez de Avellaneda.

El *Canto á la Cruz, A Dios, Las siete palabras y María al pié de la cruz, Al nacimiento del Mesías, A la Resurrección del Señor, A la Ascensión, Al Santo Espíritu*, y la hermosísima *Dedicación de la lira á Dios*, son cantos que demostrarán siempre, á la par que el talento de su esclarecida autora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda ⁽¹⁾, lo que vale el verdadero misticismo, no falseado por la absoluta carencia de virtudes cristianas, por la hipocresía, por el pernicioso fanatismo ó la ignorancia que todo lo empequeñece ó extravía. Carolina Coronado, poetisa española también ilustre, hablando de la Avellaneda ha dicho: « España no ha tenido nunca una poetisa « de tanta energía, de tan sublime genio, de tanta elevación y « grandeza. Yo al ménos no la conozco, por más que miro al « través de los siglos. Santa Teresa, si tenía más alto espíritu « y más tierna sensibilidad, no fué un sér humano: pertenecía « á esa raza intermedia de mujer y divinidad, que da por « resultado la santa ⁽²⁾. » Religiosa sin afectación, alma grande y enérgica, demostró su piedad, al abandonar á Cuba en 1864, colocando á los piés de la Virgen que bajo la advocación de María se venera en la iglesia de Belen de esta ciudad, la corona de laurel y de oro con que el Liceo de la Habana la coronara en 27 de Enero de 1860. Esta fué la digna imitadora que, bajo el punto de vista de la sublime alteza del pensamiento en la poesía lírico-religiosa, tuvo en Cuba Santa Teresa de Jesús.

(1) *Poetas líricas* de la Sra. D^a Gertrudis Gómez de Avellaneda.—Madrid.—1877.—Pág. 242.—338 y 380.—357—368—381—383—385—387.

En el « Parnaso Cubano » colección de poesías selectas de autores cubanos, desde Zequeira á nuestros días, precedida de una introducción histórico-crítica sobre el desarrollo de la Poesía en Cuba, con biografías y notas críticas y literarias de reputados literatos, por D. Antonio López Prieto correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Sociedad geográfica de Madrid, y sócio de mérito de la Real sociedad económica de la Habana.—Tomo 1^o—Habana—1881.—Pag. 349 á 365, puede verse la biografía de la Sra. Gómez de Avellaneda con notas críticas y biográficas, guía seguro para otros trabajos de mayor aliento.

(2) *Galería de poetisas contemporáneas.—La Discusión.*—Madrid 5 de Agosto de 1857 y 29 de Mayo de 1858.

APÉNDICE

EL CONVENTO DE SANTA TERESA

DE LA

HABANA.

NOTICIA HISTÓRICA.

EL CONVENTO de Carmelitas Descalzas de la Habana fué fundado el año de 1700, según el historiador Arrate. Promovieron la fundación, con piadoso celo, el Dr. D. Francisco Moreno de Alba, Profeser de Medicina, y D^a Ana Tadino, su esposa, vecinos respetados y queridos de esta Ciudad, quienes dedicaron sumas considerables para tan santo fin, cooperando para ello el Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Evelino de Compostela, de quien se decía en aquellos tiempos que «*Dios convertía las piedras en limosnas, y Compostela las limosnas en piedras,*» aludiendo á los muchos templos que levantó, sólo á fuerza de limosnas (1). Los expósitos hallaron abrigo en el cariño y religioso celo de este insigne Prelado, que gozó fama de santidad y que no descuidó medios ni mortificaciones para levantar el sentimiento religioso, postrado en Cuba en aquella época, y sujeto, en gran parte de los habitantes, á las prácticas de una ridícula superstición y de un fanatismo contrario á las doctrinas evangélicas. En el lugar en que hoy está el Convento de Santa Teresa, estuvo en 1687 la primera Casa de expósitos de la Habana, que años más tarde pasó, en época del Obispo Valdés, á la calle que se denominó, por este mismo motivo, de la Cuna, esquina á la de Oficios, casa que ocupa hoy

(1) *Lo que fuimos y lo que somos ó La Habana antigua y moderna*, por D. José María de la Torre.—Habana, 1857. Pág. 97.

un almacén de víveres, y en la cual, por el lado de la primera, todavía se conserva una lápida que conmemora el haberla trasladado allí el Obispo ántes aludido, cuyo apellido llevan los que proceden de aquella benéfica casa (1). Falleció el protector de las primeras Carmelitas de la Habana el 29 de Agosto de 1704, y sus restos reposan en una urna debajo de la que guarda los del Ilmo. Obispo Trespalcios, primero de la Habana, con el siguiente epitafio compuesto por el mismo Obispo:

O.	D. O. M.	Q.
DIDACUS EVELINO DE COMPOSTELA EPISCOPUS CUBIENSIS ADHUC VIVENS MORTIR HORAM DIEM NOVISSIMUM ET ÆTERNOS ANNOS IN MENTE HABENS IN TEMPLO ISTO MONIALIUM S. THERESIÆ A SE CONSTRUCTO INTER IPSA CARMELI LILIA ET VIRGINE CHOROS, HOC SIBI PARAVIT HONORABILE SEPULCHRUM. RECESSIT E VIVIS ÆTAT. LXIX EPISCOPATUS XVIII. DIE XXVIII MENSIS AUGUST ANNO MDCCIII.		
V.		F.

(2)

(1) *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*, por D. Antonio J. Valdés, en dos volúmenes.—Habana, Oficina de la Cena.—1813.—Tomo I.—Libro 8.^o—Página 360 á 362.

Recopilación curiosa de documentos benéficos á favor de los niños expósitos desde los principios de la monarquía hasta nuestros días. Comprende una multitud de leyes antiguas, Reales cédulas, Reales decretos, órdenes y noticias apreciables, principalmente de la Real Casa-Cuna de la Habana.—Habana, 1829.

Paseo pintoresco por la Isla de Cuba, obra artística y literaria en que se pintan y describen los edificios, los monumentos, los campos y las costumbres de este privilegiado suelo, publicado por los empresarios de la Litografía del Gobierno.—1841.—Habana.—Pág. 205 á 210.

(2) Se dice que las cuatro iniciales de los ángulos de la urna expresan lo siguiente:

Omnia quæcumque voluit fecit.

Hizo todo lo que quiso.

Las religiosas que establecieron la Comunidad de Santa Teresa de Jesús procedían de Cartagena de Indias, y llegaron á esta Ciudad el indicado año de 1700. Fueron fundadoras las reverendas madres Catalina de San Alberto, Bárbara de la Santísima Trinidad y Bárbara María de Santa Catalina, natural de la Habana, hija del Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra de la Ciudad de que procedían, D. Gregorio Laso de la Vega, «todas ellas» agrega el historiador habanero Arrate, «de la virtud y religiosidad que «requería un fin tan santo como el de cimentar el edificio espiritual de un «monasterio, que, por la más perfecta observancia de su regla y reformado «instituto, fuese un huerto de las delicias del Señor y un relicario precioso «para ornamento de su república, que lo venera y estima como uno de los «más principales que lo ilustran» (1). El convento é iglesia se fundó en el lugar en que estuvieron la primera casa de expósitos, que costó al Obispo Compostelo 30,000 pesos, y la ermita de San Melchor. Los claustros están contruidos con buenas reglas higiénicas, y contiene el convento, en su interior, lugares propios para el recreo de la Comunidad. La Iglesia está adornada con severo gusto, y las festividades que en ella se celebran atraen siempre numeroso concurso de fieles.

Admíranse, por su mérito artístico, las imágenes que representan á Ntra. Señora del Cármen, San José y Santa Teresa de Jesús.

Una de las fundadoras, la reverenda madre Bárbara de Santa Catalina, habanera, como se ha dicho, murió en 1752.

Cuando los ingleses sitiaron á la Habana diez años después, todas las religiosas de los monasterios se vieron obligadas á quebrantar su clausura, y cubiertas con sus velos, las de Santa Teresa, llevando cada una algún objeto sagrado, y acompañadas de padres Jesuitas, pasaron á los ingenios de Santiago, de D. Agustín de Cárdenas y D^a Inés González, en donde (dice un manuscrito de la época que tenemos á la vista) «portándose con más «estrecha observancia, si acaso cabe más, que dentro de su monasterio, «debieron á las personas indicadas algún género de alivio en sus trabajos.»

El 27 de Abril de 1817, murió la reverenda madre Sor Asunción Morales, famosa por sus virtudes y por su no común ingenio. En la actualidad los claustros de Santa Teresa custodian á las siguientes virtuosas religiosas: — R. M. Priora, Ramona de San Joaquin.—R. M. Subpriora, Mercedes de la Santísima Trinidad.—M. Angela de San José.—M. Josefa de la Encarnación.—M. Ursula de San Elías.—M. Ana María de San Alberto.—M. Teodora del Santísimo Sacramento.—M. Juliana de la Natividad de María.—M. Teresa de Jesús Nazareno.—M. Josefa de San

(1) D. José Martín Félix de Arrate, Regidor perpétuo de la ciudad de la Habana. —Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados. Véase el primer tomo de las *Memorias de la Sección de Historia* de la *Sociedad Económica de la Habana*, donde se imprimió íntegra esta obra, con una erudita y elegante introducción por D. Pedro P. Sargado. Pag. 208-210.

Juan de la Cruz.—M. Juana de la Presentación.—M. Matilde de Santa María del Monte Carmelo.—M. Concepción de la Purificación.—M. Teresa de la Asunción.—M. Regla de la Concepción.—M. Josefa del Corazón de Jesús.—Legas: Hermana Eduvigis del Patrocinio.—Una novicia, Rita del Espíritu Santo.

La historia del Convento de Santa Teresa de la Habana constituiría una de las páginas más bellas de la general referente á las Comunidades religiosas de la Isla, pues han brillado en su claústro monjas ilustres por sus talentos y virtudes.

Es en la actualidad capellan, el ilustrado Pbro. D. Baltasar Garcia.

El Claústro, ese recinto silencioso y armónico á un tiempo, fundado entre la oquedad de la tumba y la bóveda del cielo, en donde todo sonido produce eco duradero, según las bellas frases del Marqués de Molins, tiene también su interés, en la historia de la vida espiritual de las almas, para los que viven la vida de luchas y de agitaciones del mundo profano, donde tan pocas veces podemos levantar la vista á las celestiales alturas.

JUICIO CRÍTICO - BIOGRÁFICO

SOBRE

SANTA TERESA DE JESÚS

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

SU AUTOR

D. RAMÓN MARÍA DE ARAIZTEGUÍ

JUICIO CRÍTICO-BIOGRÁFICO SOBRE SANTA TERESA DE JESÚS

Tu honorificentia populi nostri.
Tú eres la honra de nuestro pueblo.

[LIB. JUDITH c.º 15, v.º 10.]

NO UNA CORPORACIÓN literaria ni religiosa, sino el CASINO ESPAÑOL, que, ajeno á las letras y á la religión, tiene por fin especial el procurar la unión de los españoles de esta apartada región de los dominios de la madre patria, á fin de que, con la fuerza que da la conformidad de pareceres y voluntades, sea baluarte firmísimo contra los que intenten despojarla de este pedazo de su tierra, es quien ha promovido el certamen literario á que va destinado este discurso, con el objeto de dar á conocer lo que fué Santa Teresa de Jesús en vida; y aunque, á primera vista, parece que aquel fin no se compagina con esto de ocuparse en una monja, siquier fuese una Santa, bien estudiado el asunto, se ve que, no sólo ambas cosas concuerdan tan perfectamente que ni un ápice sale el Casino de su misión en hacer esta fiesta, sino que, ántes bien, es esta muy propia de él, como homenaje de gratitud bien debido á quien ha influido tanto como aquella gran Santa en los destinos prósperos de la nación; porque es la verdad que en nuestra historia es Santa Teresa personificación y símbolo del elemento que, en momentos por demás críticos, ha sido el muro de salvación de la vida, del sér, del nombre y de la civilización de España, hasta el grado de que, por su virtud vital, España ha seguido siendo España, sin menoscabo de su

carácter nacional; y nosotros, sus hijos, somos españoles puros y netos, como lo fueron nuestros mayores, y no degradados descendientes.

¿No son dignos, muy dignos, de toda alabanza y gloria Pelayo y los suyos, que, alentados con ayuda sobrenatural, resistieron en la cueva de Covadonga al ímpetu invasor de los moros, y los héroes agigantados que igualmente pelearon por espacio de siete siglos en Clavijo, en las Navas de Tolosa, en Córdoba, Toledo, Sevilla y otros mil combates gloriosos, hasta vencerlos y rendirlos definitivamente en las vegas de Granada, que, llorando como mujer, abandonó su último rey para retirarse á un rincón de Africa á morir de tristeza por su desventura? ¿No merece, por igual razón, aplauso y gloriosas celebraciones aquel español que mandaba las naves cristianas en Lepanto contra las mahometanas, que otra vez querían hacer suya la Europa, Don Juan de Austria, á quien saludó el papa Pio V, aplicándole las palabras del Evangelio referentes á San Juan Bautista, «el más grande de los nacidos de mujer» *«fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Joannes,»* en significación de tenerle por instrumento de la Providencia en aquella ocasión, la más alta que han visto los hombres, como decía el otro español, héroe en la misma batalla, que la historia celebra en sus páginas como inmortal génio en las letras, Cervantes, conocido también por el manco de Lepanto? Pues ninguno de los héroes de esos siglos levanta el grueso de un cabello sobre la altura de Santa Teresa en la misma árdua y patriótica empresa de salvar á España de invasiones extranjeras infieles, que hubieran acabado con su civilización y su existencia nacional de carácter propio y nombre suyo sin mezcla de extranjerismo contrario.

Extraño pensamiento y difícil de probar parece éste; mas esperamos que no lo creerá nadie así, al llegar al remate del presente escrito, aunque pobre y mal pergeñado, porque es hecho que salta á la vista en las páginas de la historia. ¿Cómo no? Digan los asturianos: ¿por qué han hecho fiesta hace poco á la Santísima Virgen de Covadonga, reuniendo en su

torno á los demás españoles, sino porque la reconquista, iniciada por sus antepasados entre los riscos de sus montañas, alcanzó próspero suceso, mediante la protección y ayuda de Dios por medio de su madre que es AUXILIO DE LOS CRISTIANOS? Digan los aragoneses: ¿por qué acaban de celebrar, como celebran todos los años, á su amada y nunca olvidada Virgen del Pilar, sino porque á ella deben la fortaleza de su brazo, y porque, si han heredado valor indómito, lo deben á la herencia de la fe, que es la que hizo invencibles á sus padres en la guerra de la Independencia en el comienzo de este siglo? Y los españoles todos ¿recordamos en el memorable *dos de Mayo* más que las victorias de la fé, pues los héroes de esa jornada peleaban contra quien nos quería arrebatár á un tiempo patria y fe, y antes que los nombres de patria y rey, escribieron el del Dios de las batallas?

Sin embargo; en ilustrar esa tésis, no digo haciendo un verdadero retrato de la gran castellana de alma santa, grandes deseos y corazón *animoso*, pues no á tanto alcanza mi toscó pincel, sino una silueta de fisonomía bastante marcada para que aun un miope pueda, conociéndola á primera vista, decir « esta no es otra que Santa Teresa, » teme el autor de estas líneas quedar tan deslucido como el único retratista de ella en vida, el hermano Juan de la Miseria, á quien, después de mirarse en la imágen que hizo, se cuenta que le dijo: « *Dios se lo perdone Fr. Juan; que fea y vieja me ha pintado.* » Por ésto necesita toda la indulgencia de los que se tomen el trabajo de leerlas; porque, á más de lo difícil de la obra, ha debido ser apresuradamente hecha por lo apurado del plazo señalado para ello.

Y sólo en la confianza de que alcanzará esta benevolencia, siquiera no sea por favor al escritor atrevido en medio de su poco caudal de mérito y suficiencia para el caso, sino por amor á la Santa, que fué rigurosa consigo pero indulgente y compasiva con los que más mal la trataban, pasa á dar comienzo á su trabajo, considerando á la Doctora de Avila en sí, en sus obras literarias y en sus hechos.

PRIMER PUNTO

EN VERDAD que mentira parece que una criatura humana que, de sesenta y siete años de su vida, fué monja claustrada por espacio de cuarenta y siete, haya reunido caudal de méritos bastantes para que, no sólo el mundo católico se haya conmovido al anuncio de su tercer centenario, sino que hasta gentes increyentes, la celebren, juzgándola sólo humanamente, de tal modo que tengan su memoria en tanto, que la aprecien digna de una fiesta secular. No obstante, es un hecho: y el escritor que á retratarla se atreve no encuentra dificultad más que en reducir á un breve cuadro una gran figura histórica que hace época, por la abundancia de materiales que se le presentan á la mano, y por tener que dejar en el tintero una buena parte de ellos, con gran pena de no poderlos aprovechar por falta de espacio en que encerrarlos.

Hija nuestra Santa de padres piadosos, no hay para que decir que fué bien educada; y habiendo nacido de buen natural, creció en la virtud, aprovechando mucho. Tenía un hermanito, Rodrigo, de casi su edad; y juntos hacían las lecturas de los libros de casa, que los tenía buenos, en romance, su padre. La madre, aunque buena cristiana, gustaba, además de los libros

de piedad, de los de caballería, que á la sazón estaban en boga, y los leía á ocultas de su esposo; y la niña se aficionó tanto á ellos, tentación del mal ejemplo, que, junta con Rodrigo, escribió uno de esa clase, que no fué conservado. Mas esto fué un pasatiempo que no duró mucho. Teresa era inclinada á la virtud, y como la impresionase la idea de la eternidad, rumiando sin cesar las palabras « *para siempre, para siempre,* » ganóle la voluntad el deseo de conquistar pronto el cielo, y la lectura de las Vidas de los santos mártires se lo avivó hasta querer imitarlos, como medio más breve de alcanzar la gloria; en términos que concertó con su hermano irse á tierra de moros para que los descabezasen; y, pensado y hecho, tomaron, fugados de casa, camino de no sabían á dónde, hasta que, encontrándolos un tío suyo, les hizo volver á casa. Años después modificó estas ideas, pues decía que más quería ser confesor que mártir, porque los mártires ganan el cielo, pero es para sí, mientras que los confesores ganan almas para el cielo, con lo que más gloria dan á Dios; y resistir victoriosamente al pecado equivale al martirio.

Así es que, si bien tan de jóven dió muestras buenas de ser de ingenio é imaginación viva y fecunda, lo que la embargó en el resto de su vida, y la hizo tan grande como nosotros la contemplamos, fué el sentimiento de amor á Dios y el deseo de ganar almas para el cielo. A los veinte años entró religiosa en el convento de la Encarnación, costándole mucha pena el dejar el hogar paterno, porque, aunque dice que era de récio corazón y difícilmente le asomaban las lágrimas á los ojos, era muy sensible; como que, refiriéndose á la muerte de su padre, dice que fué tal su dolor, que creyó se le arrancaba el alma, y las cartas á sus hermanos y parientes rebosaban delicada ternura; y, ya una vez resuelta á vivir para Dios y entregada á la oración, no sin haber experimentado enfriamiento en sus devociones y sequedades espirituales, su amor á Dios fué creciendo hasta tal grado que no pensaba en otra cosa. Su biógrafo, P. Neuremberg, la pinta bien embebida en ese elemento, que fué lo que la hizo tan gran santa, y por lo que decía uno, Consultor

de la Inquisición: *Grande es la madre Teresa de Jesús de las tejas abajo; pero mucho mayor es de las tejas arriba.*

« Porque, á la manera (dice) que los serafines son todos una llama y un fuego vivo continuo encendido y penetrativo, así el amor de esta Santa fué, para con Diós, en perseverancia continuo, en fervor ardentísimo, y en la fuerza muy penetrante, que estas son las propiedades altísimas que San Dionisio Areopagita pone en el amor de los serafines. Andaba siempre tan encendida en amor, que, hecho su corazón una brasa, de continuo despedía de sí fuego y encendimiento de amor, y toda andaba embebida y empapada, si así se sufre decir, en Diós. Aquí tenía siempre sus deseos; allí eran de continuo sus pensamientos: y allí vivía: estas eran sus ansias: esta era su comida, su sueño, su trato y conversación: porque ardía de continuo en su corazón tan grande afición, que la sacaba fuera de sí, y la robaba el pecho, el amor y el deseo; y de tal manera la trasformaba en Diós, que andaba como si estuviera en otra región, y las cosas de esta no la tocaran, que no parece que estaba su alma donde tenía su cuerpo.

Por esto el Señor también la correspondió con tan grandes favores, en hablas interiores, visiones, éxtasis y arrobamientos. Al principio sufrió mucho, creyéndose ilusionada y engañada del demonio, porque por entonces abundaron mucho las falsas místicas, que harto que hacer dieron á la Inquisición, y dieran más á la sociedad, si no fuera por este tribunal tan vigilante y celoso de la conservación de la fe y de las buenas costumbres en su pureza é integridad. Pero jamás se dejó Teresa llevar de su juicio propio, de la vanidad y de la soberbia, que es lo que á las otras perdía; y buscando confesores sábios y prudentes y acercándose aun también á aquellas personas que sabía la censuraban, juzgándola mal, porque creía que, oyendo sus razones, podría conocer mejor su error, si en él estaba, se libró de desviarse de la verdad. Por esto nadie más competente que ella para conocer los buenos y malos caminos en tales vías extraordinarias; y por esto dicta reglas seguras para discernirlas, y aconseja que no se éntre en ellas sin ser llamado

por Dios, pues son favores que da á quien quiere, y no á todo el que los busca, y además son ocasionadas á muchos engaños. No sólo enseñó esto en vida, sino que, aun despues de muerta, «á una religiosa de mucho espíritu, con mucha eficacia le dijo que avisase á su Provincial que en ninguna manera se haga caso de visiones ni revelaciones, porque, aunque hay algunas verdaderas, hay muchas falsas y mentirosas; y es trabajosísima y peligrosa cosa sacar verdades ciertas de entre las mentiras; y cuanto más caso se hace de esto, tanto más se va desviando de la fé, que es la virtud cierta y segura; y los hombres son tan amigos de ellas, que santifican el alma que las tiene: lo cual es negar el orden que Dios tiene puesto para la justificación de una alma, que es por medio de las virtudes y cumplimiento de su ley y mandamientos; que, como las mujeres son muy fáciles y de poco entendimiento, fácilmente se engañan; y acudiendo á los que ni son letrados, ni tienen tanta prudencia para poner las cosas en su punto, se pueden seguir muchos inconvenientes; y que el premio que ella tenía en el cielo, no se le había dado por sus revelaciones, sino por sus virtudes.»

De aquí aprenderán, los que creen que la lectura de Santa Teresa es arriesgada por su misticismo, que están en error. Precisamente los que bien la lean, con ánimo de seguir su doctrina, son los ménos expuestos á caer en tal tentación: caen los que, contra su consejo, quieren forzar el reino sobrenatural, entrando, como suele decirse, por ventanas ó tejado, y no por la puerta, es decir, siguiendo los giros de su imaginación extraviada, y tomándolos por cosas de Dios; y no oyen consejo, ni á criterio de sus confesores se rinden, ni aceptan juicio ajeno siendo contrario al suyo particular; lo cual no es la humildad que enseña Teresa, porque del Señor aprendió que quien la practica anda en la verdad.

Otra preocupación de los que no han leído á Santa Teresa ni conocen la esencia de la virtud, es que creen que las mujeres que la siguen se hacen rezadoras y dejan la casa por la iglesia. ¡Qué error! Santa Teresa no es gustosa de muchos rezos vocales: «*obras, obras es lo que yo quiero,*» decía, y que

el oro de la virtud y la perfección no consiste *en saber mucho, sino en amar mucho*. Antes es la obligación que la devoción: tal es la máxima de Santa Teresa, cuya doctrina, bien observada, puede hacer santo á cada cual en su estado. La Compañía de Jesús cuenta en vías de canonización uno que llegó á serlo con observar perfectamente las reglas de ella: y así, la mujer, (ama de casa, ó soltera ó viuda), y el industrial, y el abogado, y el comerciante, el médico &ª, pueden llegar á ser santos cumpliendo los deberes de su oficio, en amor á Dios, siguiendo á Santa Teresa. No es esto decir que condena el rezo y la oración, sino que no se pierdan horas, debidas al trabajo, en largos rezos maquinalmente dichos, y recomienda tanto la oración mental, que dice: *dadme un cuarto de hora de meditación al dia, y yo os aseguro el cielo*. Y á sus hijas enseñaba que no habían de poner todo el fundamento de la perfección en rezar y contemplar; « *sin las virtudes y el ejercicio de ellas, les decía, os quedareis enanas.* » Es preciso no confundir las cosas; ni todo ha de ser rezar, ni ha dejarse de rezar: rezo y virtudes.

Y añadiendo á la doctrina el ejemplo, dechado de todas las virtudes cristianas fué, y por esto llegó á ser Santa; amó á Dios, y por Él al prójimo: y he aquí todo el secreto, que San Agustín expresa en esta breve frase que pone en boca del Señor: « *ámame y haz lo que quieras.* »

Fué Santa Teresa tan firme en su fe, que dice que no tuvo siquiera tentación contra ella, como tampoco la tuvo contra la pureza. « *No entiendo eso,* » contestó á una de sus hijas, que la consultó en cosa tocante á una tentación contraria á esa virtud, « *porque me ha hecho el Señor merced que, en cosas de esas, en toda mi vida haya tenido que confesar.* » Y si á esto se agrega que jamás cometió pecado, ni venial, con ánimo deliberado, se comprenderá cuán propia la halló Dios para hacer de su alma lugar de sus delicias, y para su morada, como prometió Jesús á todos al decir: « *Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos á él, y harémos morada de él.* »—Agradecida era, de natural. « *Bien veo,* decía,

que no es perfección en mí esto que tengo de ser agradecida: debe de ser natural, que, con una sardina que me den, me sobornarán.» ¿Qué mucho, pues, que, si con sus semejantes lo era en tal grado, fuéralo extremadamente con Díos, que le hacía tantos, tan grandes y tan especiales favores, y le amase con toda la locura del amor? No faltó por ello quien la criticara por loca. El mismo Don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia, procuró al principio impedirle las fundaciones, como cosa que le parecía superior á una mujer, hasta que, tratándola, conoció su gran santidad, «pues entonces jamás dudaba de cosa, aunque pareciese imposible, como ella lo dijese;» y á los que calificaban de locura tal empresa, les decía: «*ciertamente que nosotros somos los locos, y que ella es la cuerda y la santa.*»

Ganosa de imitar á su maestro Jesús, deseaba sufrir á semejanza suya, y le pidió que no le diese un día de vida sin dolor. El Señor se lo concedió: los que la trataron no la vieron un día sin algo que sufrir: *padecer ó morir*, era su dicho. Una vez que una mujer del pueblo, á quien le rogó hiciese un poco de lugar para pasar un arroyo, la empujó diciendo: «*pase la santularia,*» y la hizo caer en el lodo, como sus compañeras se enojasen de esto, les dijo: «*callen mis hijas, que muy bien lo ha hecho esta mujer;*» lo que después contaba ella con mucha alegría y contento. David no hizo más, al ser apedreado por Semei. Otra vez, estando en una iglesia, día de Jueves Santo, en Burgos, unos hombres, que querían pasar por donde ella estaba, diéronle de coces para ladearla, derribándola en el suelo; y cuando su compañera acudió á levantarla, hallóla muy alegre y gozosa de lo pasado. Y hablando de ello su biógrafo, P. Yepes, dice: «de este modo pasaba todas estas cosas, haciendo de las enfermedades corporales, recreación; de los tormentos y aflicciones, descanso; del demonio, burla; y de los demás trabajos que le sobrevenían, así de dolores como de otros accidentes, risa y entretenimiento; que parecía, según el exterior que mostraba y lo poco que se quejaba, que era de otro metal, ó compuesta de carne de otros diferentes empleos y calidades imposibles, ó, por mejor decir, que era un

ángel del cielo, según la superioridad que mostraba sobre todos los trabajos, como quiera que la carne lo sentía más que otra alguna, por ser mujer de complexión delicada, y, con las enfermedades, flaca y debilitada.»

No obstante todas estas virtudes, hubiera podido, á no tener otra que la sustentara, caer en los abismos en que fué precipitado Luzbel. Esa tan excelente virtud, sustentáculo de las demás, es la humildad, y la tuvo en grado eminente; pues en tanto estimaba esta virtud, que decía que *«más vale un poco de estudio de humildad y un acto de ella, que toda la ciencia del mundo.»*

Con estas palabras comienza el prólogo de su Vida: *«quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la diéran para que, muy por menudo y claridad, dijera mis grandes pecados y ruín vida: diéranme gran consuelo;»* y más adelante, como pasase á explicar las grandes mercedes que Diós le hacía, dice: *«desde ahora doy licencia y á todos mis confesores (que así lo es á quien esto va) y si quisiesen luego en mi vida, porque no engañe más al mundo, que piensan hay en mí algún bien; y cierto, cierto, con verdad digo, á lo que ahora entiendo de mí, que me dará gran consuelo. Para lo de que adelante dijere, no se la doy; ni quiero, si á alguien le mostraren, digan quién es, por quién pasó, ni quien lo escribió, que por esto no me nombro, ni á nadie, sino escribirlo todo lo mejor que pueda por no ser conocida, y así lo pido por amor de Diós.»*

Quería además, por lo mucho que de ella se hablaba, retirarse á un lugar escondido en que pasara su vida, sin que nadie supiera de ella nada; y lo hubiera llevado á cabo, si sus directores espirituales se lo permitieran. Mas ¿cómo éstos habían de permitir que quedara bajo el celemin lámpara tal, encendida por las manos de Dios para que alumbrara con fulgor inextinguible todos los ámbitos del mundo?

La fama de su santidad crecía y se extendía, y se hablaba de las mercedes extraordinarias que Diós le hacía, elevándola hacia sí en éxtasis y arrobamientos; hablábase de ella, así en

los pobres tugurios de los pobres, á quienes con tanta caridad amaba, que Mr. Rouselot la defiende contra quienes le niegan tal virtud, como en los palacios de los reyes y de las más altas dignidades eclesiásticas; y sólo ella no creía en su santidad. «Tratándole, dice el P. Yepes, de esta fama que tenía de santa, un religioso descalzo de su orden, que la acompañaba en la fundación de Burgos, respondió la Santa: *« tres cosas han dicho de mí en todo el espacio de mi vida. Que era, cuando moza, de buen parecer; que era discreta; y ahora dicen algunos soy santa. Las dos cosas primeras en algún tiempo las creí, y me he confesado de haber dado crédito á esta vanidad, pero en la tercera nunca me he engañado tanto que haya jamás venido á creerla. »*

Y tanto se guardaba de las exterioridades que pudieran ser interpretadas en sentido de santidad, que « acaeció una vez que, como la fama de la Santa madre se extendiese por todas partes, y por esta causa viniese á visitarla cierto religioso grave, pensando que la había de hallar con algún arrobamiento, ó con una cara melancólica y triste, y que le había de enseñar luego grandes puntos de perfección, y darle muchas reglas y avisos de espíritu y decirle todo lo que á él le pasaba en lo interior; como no halló más que un trato ordinario de ejercicio de virtudes, y de otras cosas que, á su parecer, él sabía, dijo á las personas que á la Santa madre conocían, «que él la había visto y hablado, y que podría ser que ella fuese santa, mas que no se le echaba de ver».—Y es que Santa Teresa tenía tal don de penetrar el interior de las personas, cual lo requería la difícil empresa de fundar conventos de orden reformada, para no admitir religiosas que no tuvieran verdadero espíritu de la orden, que esto la ayudaba también para evitar los asaltos de la curiosidad de muchos que la atisbaban para sorprenderla en algún momento de arrobamiento. Muchos hechos pudiéramos citar en comprobación de ésto; mas sólo citaremos dos, siendo el primero el testimonio de su confesor y biógrafo ya citado, que mucho trató con ella, aun de sus cosas espirituales, quien dice que «dióle Diós tanta luz, que, según lo que de ella

experimenté, presumo que conocía los pensamientos y las cosas que estaban por venir y así la dije una vez: «madre, miedo tengo de hablar á V. R., porque entiendo que entiende mi interior, y así, cuando la vengo á ver, me querría confesar, como para decir misa, porque no me aborrezca, viéndome cual soy:» ella se sonrió de manera que yo me quedé más confirmado en mi opinión, porque, ni osaba negarlo por no mentir, ni afirmarlo por no escandalizar.» Y el segundo es que, estando una vez de paso en Madrid, como una de las señoras principales y de título hubiese alcanzado que fuese á parar á su casa, juntáronse cuatro ó cinco de ellas para verla, esperando cada cual le había de decir alguna revelación acerca de sus pretensiones y negocios. La Santa madre, luego que fué recibida de ellas, olió el espíritu de curiosidad, y huyendo lo que siempre, que era ser conocida, dijo en entrando: «*Oh qué buenas calles tiene Madrid;*» y comenzó á tratar con ellas cosas ordinarias, sin darles lugar á que á ella entendieran más de lo que sus palabras prometían.»

Y para reforzar esta humildad, á fin de que no decayese, amaba la humillación, y deseaba que la maltratasen. Como una vez una de sus compañeras le dijese que no podía sufrir las cosas que de ella se decían, y de las que ella no hacía caso, como si hablaran de otra, respondió Santa Teresa con un semblante apacible: «*hija, no hay para mis oídos música más suave, que cuando me dicen estas cosas; porque, hablando la verdad, ellos tienen razón, y pues no me dan de palos ¿qué mucho es digan eso de mí?*»

En otra ocasión, un clérigo loco fué á verla al convento, llamola y le dijo: «¿vos sois la Santa que engañais al mundo y os andais en coche?» y sobre esto fué discantando todo lo que se le vino á la boca, como lo pudo hacer un loco. La Santa madre, no sabiendo que lo era, le oyó con grande humildad, sin disculparse ni hablar palabra; despues, tratando con un siervo de Diós, le dijo: «*no hay quien me diga mis faltas sino éste.*» Y de allí adelante, aunque le dijeran que aquel era loco, ya no quiso aceptar los coches que le ofrecían para sus viajes,

sino, todo lo más, carros de los comunes. Finalmente, para no alargar más este trabajo y hacer penosa su lectura, al tratar de cierta fundación, hubo junta de Regidores del pueblo y religiosos de los más graves y uno de ellos, hombre de autoridad y reputación pero poco considerado: dijo allí públicamente mucho mal de la bienaventurada madre, comparándola á Magdalena de la Cruz (una mujer burladora que hubo en aquellos tiempos, famosa en toda España por sus engaños, y trato que tenía con el demonio) y otras cosas, con el celo de que ya habrá dado á Diós cuenta, aunque no faltó quien la defendiese: hubo de saberlo la madre, y dijo luego con mucha humildad y serenidad, y con tantas veras que espantara á quien la oyera: « *Ay pecadora de mí, que no me conocen: que si me conociera ese padre, otros mayores males pudiera decir de mí.* »

Ahora bien; parece que no se avienen con estas y otras frases semejantes de la madre Teresa con que se acusa de pecadora, otros dichos acerca de su limpieza de conciencia aun de todo pecado venial; mas no es así; porque debe tenerse presente, para formar juicio exacto, que una cosa es ver la conciencia á favor de la luz natural, y otra verla al vívido fulgor de la luz sobrenatural. Dice la misma Santa que, asi como el agua contenida en un vaso, que parece limpia y cristalina, se la ve llena de motas y suciedades puesta á los rayos del sol, así es la conciencia, según la luz á que se la mira. Por esto Santa Teresa, que se veía con luz sobrenatural, percibía sus más pequeñas faltas é imperfecciones, y comparándolas con la grandeza de Diós y de las mercedes que la hacía, juzgábase gran pecadora; y así se comprenden bien las dos opuestas cosas que dichas quedan, sin haber contradicción entre ellas.

Explicado ésto, y para poner remate al cuadro y mostrar cuán bien se avenía, en Santa Teresa, la grandeza de su santidad con la modestia y sencillez de su exterior, la cual la hace tan atractiva y amable que convida á imitarla, vamos á referir uno de los hechos que lo muestran perfectamente,

mejor que con nuestras palabras, copiando á quien tenía mejor pluma que la nuestra, el P. Yepes : « Pero, así como el fuego no se encubre, y el sol, donde quiera que está, da algunas muestras de su luz y resplandor, así, cuando Diós mora de veras en un alma, por más que haga quien tales prendas tiene, no las puede encubrir. Conocieron la princesa D^a Juana (hermana del rey Felipe II) y todas aquellas señoras religiosas (las Descalzas de Madrid, con quienes estuvo quince días, procurando encubrir las influencias divinas que el Señor tan á menudo enviaba á su alma, acomodándose, en el comer, en el hablar y en todo lo exterior, al estilo de una monja ordinaria) muy bien la gran santidad de la Madre, y quedó diciendo la Sra. Abadesa (que entonces era la hermana del duque de Gandía) y á una voz todas sus monjas : « *bendito sea Diós, que nos ha dejado ver una santa, á quien todas podemos imitar, que come, y duerme, y habla como nosotras, y vive y anda sin ceremonias,* » porque de éstas y de hipocresía estuvo siempre muy léjos, y fué siempre muy enemiga. »

Para coronar este hermoso cuadro de virtudes, sólo agregaremos el testimonio infalible de la Iglesia, que puso sello á la fama y opinión universal de santidad, que ya en vida la circundaba, como una aureola brillante, en sus hechos, canonizándola juntamente con los siguientes grandes santos, cuyas vidas son bien conocidas, y de los que tres son españoles: San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Isidro Labrador y San Felipe Neri.

Después de todo esto, que, con ser mucho, es poquita cosa para todo lo que se lee en la vida de la Santa, ¿quién no verá y dirá con nosotros que Santa Teresa de Jesús es *honra de la iglesia universal, pero muy especialmente de la iglesia de España?*

SEGUNDO PUNTO

PARA JUZGAR bien las obras literarias de Santa Teresa de Jesús, es preciso, ante todo, tener presente, no sólo que no sabía gramática, ni retórica, ni nada, sino que jamás escribió para el público, ni tuvo pretensiones de escritora. Su *Vida* la escribió por orden de sus confesores, que querían saber los secretos de su alma, para discernir mejor, leyéndolos y meditándolos, los fenómenos extraordinarios que por su alma pasaban, con tanta más razón, cuanto que por entonces abundaban las ilusas y falsas místicas, que su biógrafo y confesor, el P. Yepes, llama *spiritus burladores*. El libro de las *Fundaciones* es, de hecho, una continuación de su Vida, y lo hizo á excitación también de sus directores espirituales. El *Camino de Perfección* lo escribió á ruego y para uso de sus religiosas, y *Las Moradas*, que es compendio de cuanto sabía de mística, fué escrito, de orden superior, en los últimos años de su vida. Y todas estas obras obedecen también al mismo espíritu, y tienen un mismo estilo, que siempre es llano, sin bajeza ni pretensiones, como quien escribe para usos privados y en el seno de la confianza. Sin embargo, todos revisten una belleza atractiva, y esa *difícil facilidad* que en vano se intenta imitar por quien no la posee naturalmente, y por quien no ve claro lo que quiere decir.

Dice y admira el Excmo. Sr. D. Juan Valera la precisión de los conceptos, la propiedad y exactitud de las palabras y

de las comparaciones; y sin embargo, Santa Teresa asienta que siempre había adolecido de la *falta* de no poder expresar lo que pensaba *sino con muchas palabras*. ¿Cómo se comprende ésto? Ella misma, á vueltas de revelar su inaptitud natural para entender cosas espirituales por más que se las explicasen, nos dice el secreto de esto que parece contradicción. Hablando de uno de los estados de oración, dice: «*yo sé persona que, con no ser poeta, le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien, no hechas de su entendimiento, sino que, para gozar más la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella á su Diós.*» Y más adelante añade: «*No diré cosa que no la haya experimentado mucho, y es así, que cuando comenzé esta postrer agua á escribir, que me parecía imposible saber tratar cosa, más que hablar en griego; que así es ello dificultoso, con esto lo dejé y fuí á comulgar. Bendito sea el Señor, que así favorece á los inorantes. ¡ Oh virtud de obedecer, que todo lo puedes! Aclaró Diós mi entendimiento, unas veces con palabras, y otras poniéndome delante cómo lo había de decir, que (como hizo en la oración pasada) su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé.*» Ya se ve que, si era el Señor su maestro y el dictador de sus escritos, no podía faltar claridad, precisión y fluidez en su frase, y debe inclinarse uno desde luego á creerla, porque ella escribía de prisa, *calamus scribæ velociter scribentis*, como decía David de sus instantes de divina inspiración; y jamás leía lo escrito, y muchas veces las monjas la vieron que solía tener, en tales momentos, el rostro encendido y resplandeciente. La verdad es que escribe con igual facilidad y llaneza las cosas comunes de su vida y la relación de sus correrías en fundaciones y los percances de sus viajes, que de las cosas sobrenaturales que entendía en los estados de segundo, tercero y cuarto grados de oración que explica en su *Vida*, y en las *Moradas* cuarta y siguientes. ¿Qué mucho que dijese «*veo claro no soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé después cómo lo acerté á decir: esto me acaece muchas veces,*» y que sus confesores se espantasen de que ella entendiese más y con

más claridad supiese decir lo que le pasaba en esos estados de comunicación con Diós, en que Diós era el que accionaba en su alma? Coplas llama á sus composiciones poéticas que escribía para abrir, como con sus *Exclamaciones*, breves escritos, hechos después que acababa de comulgar, escape al fuego de amor divino que rebosaba su alma, ó para entretener en ciertos ratos á sus hijas; y ¿qué poeta no se enorgullecería con ellas, siendo su autor? Lástima grande que muchas se hayan perdido.

Y no puede decirse de Santa Teresa lo que de los escritos de otra mística española se dice: que la mano de algún fraile anduvo en ellos; porque, si bien se observa que los escritos de las mujeres varoniles revisten ese vigor, energía y gravedad, y sabor hombruno que desmienten su sexo, nunca Santa Teresa deja, en los suyos, de ser mujer: la delicadeza de su decir, la ternura de sus afectos, la vivacidad de su imaginación, y hasta cierta volubilidad de su entendimiento, que se nota, en pasar de pronto de una cosa á otra, interrumpiéndose, cortando la frase, para luego volver á lo que ántes trataba, descubren la ligereza del sexo de quien maneja aquella pluma; aunque, eso sí, con tal ingenio y gracia, que estas digresiones, ni apartan enteramente la atención de lo que principalmente va diciendo, ni fatigan, ni cuesta trabajo luego el volver al punto dejado, antes bien tienen un donaire que es ajeno al sexo fuerte, y desconocido de él. Es imposible que hombre escriba como Santa Teresa.

Entrando ahora en el fondo de esos escritos, como quiera que tratan, en su parte mas sábia, de lo que, á no tener experiencia propia, no se puede entender, como es lo que enseña en los grados de oración y *Moradas* ántes citadas, es imposible que el que borraja estas líneas forme y emita juicio sobre materia tan superior. Las *Moradas* son, como queda dicho, el compendio de toda la ciencia de Santa Teresa, que la explica bajo la metáfora de que el alma es un castillo que tiene siete moradas, y en el centro de ellas está Diós. Desde allí las alumbrá todas; pero para el que está en pecado

están oscurísimas, no porque en ellas no haya luz, sino porque el alma en pecado es como quien tiene tierra en los ojos, que, aunque penetre en estancia muy clara, nada vé. El que quiere llegarse á Diós, lo cual es el *summum* de la perfección, ha de desnudarse del Adán viejo, de todo pecado y de toda imperfección. La ronda del castillo está infestada de sapos y culebras, (son los pecados); muchos entran en las tres primeras y aun se avecinan á la cuarta; pero ya de allí adelante el alma entra en estancia de mayor luz, que difícilmente resisten sus ojos no hechos á tanta; se turba, se angustia y sintiéndose en estado sobrenatural, duda de si es ilusión ó realidad, y se acongoja, y sufre, y goza lo que explicar no puede, hasta que, más alumbrada, según avanza, y más hecha á aquel resplandor cada vez más vivo, adquiere la certeza de que está en Diós, y con Diós habla y trata, y con El se une, primero en desposorio, el cual es unión como de las llamas de dos velas aproximadas que se pueden separar, y luego en matrimonio, que es la unión inseparable como de dos luces que entran por dos ventanas en una estancia en que se confunden, ó de las aguas de los ríos que van á la mar, y se hacen una con esta. Y en tal unión no pierde sin embargo el alma su libertad de separarse de su esposo, ni en la contemplación se pierde la razón, ni el entendimiento deja su acción; el alma, así unida, es á la vez Marta y María, y al bajar de aquellas alturas, lo hace encendida, devorada por el celo de Diós, ganosa de hacer partícipes á sus semejantes de los bienes del amor de Diós; y de aquí la caridad diligente y actividad, nunca apagadas más que con la muerte, de las órdenes religiosas, de los misioneros, de los confesores y mártires.

Pero, como el autor de estas líneas no ha entrado ni cree que la misericordia de Diós sea tanta que le introduzca en estancias tan interiores y regaladas, (gracias que pueda poner pié y perseverar en la primera *Morada*, sin volver á mezclarse con las vívoras y sapos que en tinieblas oscuras abundan tanto en toda la ronda) se limita á recomendar la lectura repetida y meditada de ese libro, que, una vez gustado, no se

acierta á dejar de la mano, y que enseña cuanto uno desee saber de las relaciones del alma con Diós, y de lo que debe hacer para ser perfecto cristiano, aun cuando Diós no lo llame á estados sobrenaturales, ni penetre á las estancias destinadas á almas escogidas para destinos extraordinarios.

Una cosa sola debe decir, y dirá : y es que todas las falsas místicas, las ilusas, los espíritus burladores, y aun algunos doctos católicos que no contaban con el espíritu y luz sobrenatural que alumbraba el alma de Santa Teresa, todos sin excepción, al querer explicar la acción de Diós en el alma, y de su unión, han caído en el panteísmo y el quietismo, cuyas consecuencias son siempre la muerte de la razón y de la libertad moral, poniéndose en su lugar el fatalismo y la corrupción en todo. Los racionalistas modernos, que se han ocupado en Santa Teresa, consignan todos este hecho, honrándola por ello y poniéndola en subido lugar ; y Mr. Rouselot, explicando los peligros del quietismo, dice que, para evitarlos y no dejarse correr por su pendiente abajo, se requiere toda la delicadeza y elevación de entendimiento, no de la mística francesa madame Guyon, sino de Santa Teresa de Jesús y de Fénélon.

Y no sólo salva Santa Teresa en su doctrina esos escollos y sabía evitar las ilusiones en las religiosas que, por melancólicas ó nerviosas, llegaban á padecerlas, haciéndolas *comer y dormir bien*, sino que creo yo que no hay mejor modo de curarse de misticismos falsos y de virtudes hipócritas que el estudio de Santa Teresa y la práctica de sus consejos y enseñanzas. No dejará nadie sus deberes por rezar, ni cifrará la virtud en pasarse el tiempo en vagas contemplaciones que nos dejan *frios y bobos*, ni se dará á la tristeza ni á la hurañería. De modo que, bajo este aspecto, se ve que el misticismo de Santa Teresa es un remedio providencial que Diós suscitó contra los falsos misticismos, que fueron importados, adviértase bien, de Alemania. ¿Quién puede decir las aberraciones, los extravíos, los males que evitó este misticismo de nuestra Santa? Así es que, lejos de ser riesgoso ese misticismo, es triaca de

los falsos, y, á mi ver, la lectura de Santa Teresa es el mejor preservativo de ellos.

Además, esa subida del alma, de morada en morada, es doctrina altamente filosófica, porque, ¿quién duda que el hombre libre de pecado ve la verdad mejor que el que en él está; pues, así como la tierra despidе vapores que nublan la claridad del sol, y los licores y vinos espirituosos turban el juicio, la corrupción del corazón eleva al entendimiento exhalaciones que forman en el alma brumas que oscurecen la inteligencia y la razón?

Aun bajo otros conceptos influyó mucho Santa Teresa en la sociedad de su siglo. Adolecían las costumbres de entonces de cierta dureza que se reflejaba en la literatura y en las leyes. Se escribía (venía este defecto del Renacimiento) con ironía mordáz, injuriando al adversario, procurando vencerle, más que con la razón, con el peso de la burla, del improperio, del sarcasmo y hasta de la calumnia. Santa Teresa, enseñando doctrina de amor y rebotando en todo caridad, limpió la atmósfera de esos deletéreos elementos, y dulcificó el espíritu de las costumbres y de las letras. El Sr. Rouselot nota este hecho, por más que lo hace con su cuenta y razón, por herir al Tribunal de la Fe; pero confiesa el hecho, y basta esto; que, si él lo echa á mala parte, podemos, en puridad de verdad, enderezarlo á buena.

Dicho esto solo del misticismo, pasemos á otra cosa. Los racionalistas mencionados han sacado á plaza, y puesto, como se dice ahora, sobre el tapete de estudio los escritos de Santa Teresa por la filosofía que hay en ellos. Y en verdad no les falta razón, porque, si bien Santa Teresa no se propuso filosofar, consignó hechos de experiencia propia, y nos dejó buen caudal de datos de observación psicológica, que no deben desaprovecharse. Léase esto que dice nada ménos que Edgar Quinet, y lo repite Mr. Rouselot, adhiriéndose á él: «Se dice que Ignacio de Loyola había sido el único capaz de analizar fría y lógicamente, en el estado de éxtasis, que es el polo opuesto del estado reflexivo. Esto es, cuando ménos, igualmente

cierto en Santa Teresa; y bajo este punto de vista, sus escritos podrían ser colocados al lado de los *Ejercicios espirituales*. De eso provienen en ella sus intuiciones sorprendentes: adivina la psicología, la lee en su alma.»

Y es así. Santa Teresa discurre sobre si el espíritu es lo mismo que el alma, y sobre sus facultades, memoria, entendimiento y voluntad; y explica sus diferencias, su objeto especial, determinando los contornos del círculo á que alcanza su acción, con tal delicadeza y precisión, que el mejor analista psicólogo se daría por satisfecho con ser el autor de sus observaciones y juicios; y el famoso retórico frances, que definió la imaginación, en frase que ha logrado boga, llamándola *la loca de la casa*, envidiaría lo que Santa Teresa ha escrito sobre esta *mariposa importuna pero inofensiva*, cuando el entendimiento y la voluntad están en su puesto, y saben lo que es de su deber hacer, y hacen lo que deben.

Hay, pues, sí, mucha filosofía en Santa Teresa, filosofía-mística, si es posible maridar estas dos palabras, y merece ser leída, estudiada y meditada.

Y, para compendiar lo que valen los escritos de Santa Teresa, repetiremos lo que dice su biógrafo P. Nieremberg: «Por todo esto merece la calificación que le da la Iglesia en la oración del oficio de esta Santa, en las lecciones de maitines, y en la bula de su canonización, llamándola *celestial*, y los Auditores de la Rota dijeron que es doctora y maestra que Dios preparó para la Iglesia, y que escribió clara y ordenadamente lo que los santos habían escrito, sin tanta distinción y de paso, en cosas místicas. Esto es en cuanto á su ciencia; y por lo que á la forma de expresarla se refiere, bástenos decir que escribió en el siglo de oro de nuestra literatura, y sin embargo, se la cuenta clásica entre los clásicos. Fray Luis de León ántes, y ahora el discreto prosista, maestro en decir con precisión y elegancia, el Sr. Valera, la admiran y ensalzan. ¿Qué más se quiere?»

¿No es, pues, verdad que Santa Teresa es ALTÍSIMA HONRA DE LA CIENCIA Y DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS?

TERCER PUNTO

ERA SANTA TERESA, de su natural, amiga de que sus confesores le ordenasen cosas dificultosas, y que le costaran gran trabajo: no le agradaban tampoco ánimos *apretados y pusilánimes*. Así es que, cuando, desvanecidas todas las dudas é incertidumbres sobre si sus hablas interiores y revelaciones eran ilusiones de su fantasía ó engaños de espíritus burladores, pasado, en una palabra, aquel angustioso período, llegó á estar cierta de que era Dios quien le hablaba, ordenándole la fundación de conventos de la orden carmelitana, restituida á su primitivo rigor y disciplina de austeridad, oración y penitencia, fué inflexible su voluntad é invencible su fortaleza, al emprender lo que entendía era voluntad de Dios se hiciese. Oposiciones de gente piadosa y docta, desde el nuncio de Su Santidad, que la llamaba «*fémína inquieta y andariega,*» hasta el famoso Tostado y otros obispos; resistencias y obstáculos, falta de salud y de recursos, en fin, cuantos impedimentos y trabajos podía el demonio poner en su camino, todo lo tuvo que arrostrar, y arrostraba firme y serena. Largo de contar sería todo lo que tuvo que sufrir en las fundaciones de los treinta y dos conventos que dejó, á su muerte, establecidos; pero basta para formar juicio de ello lo que ocurrió en la del primer convento que fundó, el de San José. Tratábase de formar un convento de trece monjas, no

más, que viviesen pobremente, sin renta, sin dote, sin más recursos que la limosna. Pues bien; alborotóse el pueblo contra tal empresa, tomando la cosa á tal empeño, que, según dice un testigo presencial, no parecía sino que á cada cual le iba en ello la vida, ó estuviese amenazada la ciudad de devorador incendio: reúnen los Regidores, y convócase el comun del pueblo, y se alza á la Audiencia, y se recurre á la Corte, al consejo del rey; y todo se vuelve oposición y guerra á aquel pensamiento humilde de que vivieran de limosna trece mujeres juntas, retiradas en una casita. Chismes de lugar, cuentos, calumnias, toda clase de armas se ponen en juego para hacerles guerra: sólo Santa Teresa estaba serena, paciente y resignada. Pero pasa tiempo, cálmase aquella tempestad, y queda el convento establecido, y, lo que es más raro, sostenido con las limosnas y auxilios de los mismos que más guerra les habian hecho, edificados con la vida ejemplar de aquellas religiosas.

Y dirá alguno: ¿para qué tanto convento? ¿para mantener gente ociosa? Ah! Santa Teresa es mejor voto que nadie para juzgar de eso, y decía, como testimonio del Señor, que, por malo que fuera el estado de los conventos, se hacía mucho bien en ellos, y *¿qué sería del mundo, si no fuera por los religiosos!* Bien se sabe que quien no crea en lo sobrenatural y que la Providencia divina rije y gobierna los pueblos y las naciones, como mantiene el Universo todo, siendo los justos las columnas del mundo, como se vió en el caso de Pentápolis, no comprenderá estas relaciones de la tierra con el cielo. Dicho está, y no falla, que los hombres carnales no comprenden las cosas espirituales.

Pero ¿es tanta, se volverá á preguntar, la trascendencia de esos monasterios, que influyan poderosamente en el mantenimiento y bien de una nación? ¿qué relación, después de todo, tienen con los fines que se atribuyen á Santa Teresa en los destinos de España?

Entremos en el fondo de la cuestión. Era el tiempo de Santa Teresa aquel en que Lutero había abierto el pozo del

abismo, y salían de él, y se esparcían por el mundo, aquellos agentes de desolación, que pinta el Apocalipsis. En la rebelión de aquel fraile apóstata, casado con la exclausturada monja Catalina Bora, se encerraban todas las turbulencias, y guerras, y anarquía, y confusión, que, á partir de ellas, afligen hoy la civilización: la destrucción de la familia, convertida en concubinato: el mormonismo, surgiendo de la doctrina de Juan de Leyden, casado con doce mujeres, y de la poligamia permitida al Landgrave del Hesse: el cesarismo, fundado en la omnipotencia de los poderes concedidos á los príncipes en el orden temporal y en el espiritual: el materialismo, que hace de la humanidad piara sucia de Epicuro: el racionalismo, que hace al hombre diós y soberano de sí mismo, y por contradictorio modo, súbdito sin conciencia de quién le manda, y sin libre albedrío; y el nihilismo, que hoy levanta la cabeza, poniendo el espanto en el corazón de gobernantes y gobernados.

¡Pues qué! ¿no fué el protestantismo, como se dice, libertad del pensamiento, libertad de conciencia, libertad política y progreso para la ciencia? Nada de esto. Oigamos al historiador César Cantú: «Se añade que amó Lutero la libertad de conciencia; pero la maldijo todas las veces que se opuso á sus propias opiniones, lanzó anatemas contra los que se apartaban de su símbolo de Aupsburgo, é invocó cadenas y espadas contra los disidentes. El que, en 1520, había abierto ancho camino al progreso del pensamiento, en 1532 no le dejó abierto ni aun un pequeño portillo, y los anabaptistas debieron penetrar á viva fuerza en la Iglesia. No se me conteste que Lutero los perseguía porque el dogma había tomado una transformación política y amenazaba el edificio social, pues necesariamente habían de ocurrir semejantes desastres cuando Lutero no les dejaba ni toleraba la libertad de enseñarlo. Se supone que amaba al pueblo; pero después que, con sus diatribas á nombre de la libertad evangélica, hubo predicado la cruzada contra los obispos y los frailes, y después que los villanos creyéndole mudaron la esteva y el martillo por

las armas, exhortó á los Príncipes á que los exterminasen» Y ántes de esto dice: «Le alaban por su exactísima honradez; pero su doctrina sobre la justificación impugna toda moralidad, toda obligación positiva de la verdad. ¿Ha contribuido Lutero al incremento del saber? Tampoco; léjos de eso, calificó siempre á las ciencias de inútiles, á la filosofía de diabólica, á las letras de corruptoras, y estas, con verdad, entre tantos combates, necesariamente hubieron de enmohecerse.» Erasmo dice esto mismo.

Pero concretemos más la cuestión, mostrando lo que fué el luteranismo en su doctrina relativamente á la independencia de las naciones. ¿Amó á su pátria? Tampoco, ni se concilia su doctrina con el patriotismo, antes bien son contradictorios, como lo demuestran sus discípulos, más consecuentes que él con sus principios fundamentales, proclamando la humanidad sobre la patria.

Lutero negaba el libre albedrío, y todo lo hacía depender de la voluntad de Dios, la que, manifestada en los varios acontecimientos del mundo, debía respetarse ciegamente. Así fué que, cuando la media luna renovó sus intentos de penetrar en Europa para sujetarla á su alfanje, Lutero, preguntado ó consultado por alguno, se opuso á la resistencia iniciada por el Papa. Por esto dice César Cantú: «Se dice que Lutero amó á la patria; pero, cuando se trató de armar á la Europa contra los turcos que amenazaban á Viena, se opuso á la empresa (1562) (*præliari adversus turcos est repugnare Deo visitanti iniquitates nostras per illos*), temeroso de que con ella tomase incremento el poder de los Pontífices, incesantes tutores de la libertad europea.»

Más tarde vuelven los turcos á repetir la embestida, y el papa Pio V apela á las naciones cristianas en demanda de auxilio contra aquella irrupción; y sólo el católico Felipe II de España acude á la voz del vicario de Cristo. El espíritu de dicha luterana doctrina ataba la acción y voluntad de los demás príncipes. Y las naves turcas asoman por Lepanto, 1571, y las italianas y españolas levantan en alto un crucifijo,

y se encomiendan al Diós de las batallas, mientras en tierra se reza el rosario, devoción inspirada por la Santísima Virgen á otro español ilustre (siempre los españoles elegidos por Diós para instrumento de sus designios) Santo Domingo, y el día siete de Octubre se decide la victoria por los cristianos, retirándose el turco, abatido con pérdidas de hombres y de naves en gran número. Aun más; no ceja el turco en su ánimo de enseñorearse de la Europa, y en 1683 sitia estrechamente á Viena con poderoso ejército. Los sitiados levantan sus corazones al cielo, á la Auxiliadora de los cristianos, y repelen victoriosamente al sitiador obstinado. Que, en todas estas ocasiones, quien combate es el hombre de fe, pero LIBRE, contra el musulman FATALISTA, bien claro se ve. Los protestantes se rien y burlan, sin embargo, de esa victoria, en cuanto se atribuye al favor del cielo; mas no por esto salta ménos claro á la vista que, si después de la rota de Guadalete hubieran pensado los cántabros, como Lutero, que Diós enviaba al moro á castigar la concupiscencia de Don Oppas y de la hermosa Cava, y en vez de encomendarse á la Virgen y resistirle fuertemente, le hubieran dejado paso franco, no cantaríamos hoy ese poema de siete siglos de glorias sin cuento, y nuestros antepasados fueran moros, y España provincia del imperio de Mahoma, regida por despótico bajá; si en 1562 y 1683 no hubiera habido fe en Israel, si la Europa fuera protestante, y Felipe II y Don Juan de Austria hubieran pensado como Lutero, la civilización europea hubiera desaparecido, y fuéramos nosotros moriscos, acaso esclavos expuestos á la venta en cualquier feria ó mercado de Asia, y nuestras esposas, hijas y hermanas regalo del sultan, encerradas en un harem para satisfacer sus torpezas. ¿No es esto verdad?

Pues bien; en tal siglo de aberraciones, y cuando el luteranismo se extendía por Inglaterra y Francia, y pugnaba por asentar su pié en España, corriendo las obras de Lutero por ella, traducidas en 1520, y tantos y tales enemigos se alzaban contra la Iglesia, causándole dolorosos quebrantos, Diós suscita sucesivamente atletas formidables, luminarias

brillantes, en San Ignacio de Loyola, San Francisco de Sales, San Felipe Neri, San Cayetano, San Vicente de Paul, y en medio de pléyade tan ilustre, descuella como segunda, cual luz celestial, la Doctora mística, la hija Santa de Avila.

¿Y qué hizo Santa Teresa? Empeñar una resistencia contra el luteranismo, encerrándose en una casita, cual los guerreros en un castillo, como Pelayo y los suyos en la cueva de Covadonga, y otros después en la nave española de Lepanto, no para luchar, como estos, con armas, que jamás por ella se derramó una gota de sangre ni se promovió desorden alguno, sino para atraer con la oración y la penitencia los favores del cielo á su pluma, á fin de escribir páginas ardientes en el fuego de amor de Aquél que vino á pegar fuego á la tierra, enfriada con el descreimiento que hizo al hombre perder su camino al cielo, mostrando al mundo la alteza del alma, y los destinos inmortales que con el buen uso de su libre albedrío puede conquistar; y formar las milicias carmelitas que hicieran arder el mundo en el fuego de fé y celo de la salvación de las almas, y oponer así, para entonces y para en adelante, inexpugnable muralla que salve nuestra civilización, é inundar la atmósfera con el aroma de las virtudes cristianas. ¿Creeis, lectores, que hablo en metáfora? No lo creais. Leed los primeros capítulos del «Camino de perfección,» y allí leereis el plan de campaña, y el lema de su bandera «*á morir, sí, mas no á ser vencidos*» que es el mismo que ha animado á los españoles en la guerra; y reconocereis en Teresa de Jesús al indomable general que condujo á nuestros padres, á principios de este siglo, contra el rayo de la guerra llamado Napoleón I, en todas las batallas desde Cádiz hasta el Bidasoa: el general *No importa*. ¿No es el lema de vuestra bandera «*ántes morir que ser vencidos?*»

¿No nos enseña la historia que nuestros antepasados fueron invictos porque, como confiesa hasta el mismo Voltaire, un ejército que se lanza á pelear por servir á Dios es invencible?

Pues oid. Entendió del Señor Teresa de Jesús que su voluntad era que no permaneciese encerrada en aquel reducido

castillo, sino que construyese otros, y otros; y Teresa, que no aspiraba más que á ser instrumento en manos de Diós para su mayor honra y gloria, emprende las fundaciones, no sólo de monasterios de religiosas, sino de religiosos, que aun era mayor y más dificultoso empeño, ayudada de San Juan de la Cruz, el primero que entró en las miras de Santa Teresa, valiéndole también su cooperación persecuciones, calumnias y sufrimientos terribles, aunque también favores y alegrías celestiales. El luteranismo profanaba y destruía iglesias católicas, y robaba almas á la iglesia de Jesús; y Teresa, que era toda de Jesús, movida de los ímpetus de aquel « *glorioso desatino y celestial locura* » que embargaba su alma, emprende la obra de Diós. Si no tenía edificios, « *no importa,* » bastábanle un portal y una campana para improvisar la manifestación de Jesús sacramentado, y un oratorio y un pequeño albergue para ella y sus compañeras, y el nuevo monasterio quedaba instalado. Afligíala la falta de recursos, mas « *no importa,* » y oyendo que le decía el Señor: « *¿en cosas de dinero te Parás?* » sin más, llena de confianza, arriésgabase á las compras, sin saber de dónde le vendría con que pagar lo comprado; pero infaliblemente le llegaba. Iba de aquí para allá, sin descanso, andando de dia y de noche, con calor y con frio, con dolores y calenturas, pasando hambre y sed, sin pararse jamás en dificultades. Viaja de noche, y noche oscura, y tiene que atravesar un río; sus compañeros tiemblan: ella se lanza al vado, diciéndoles « *seguidme,* » y lo atraviesan todos siguiéndola hasta ganar la opuesta orilla. Y de esta manera pasa la vida, socorriendo de paso toda clase de miserias, y sanando enfermos; sin cuidarse de sí, pero entreteniendo á sus compañeros con *coplas* improvisadas, para hacer más llevaderos los malos ratos, hasta que, llegando á Alba de Tormes, la enfermedad la postra en cama: y después de dar á sus hijas ejemplo heróico de paciencia, de conformidad y de humildad, pidiéndoles perdón de haber sido tan mala monja, entrega su alma á Diós, repitiendo con David: « *miser ricordias Domini in æternum cantabo.* »

¶ Pero la semilla, tan bien sembrada, produce árboles mil

muy frondosos y cargados de fruto. Pasa la orden carmelitana á Francia, donde cautivan los escritos de la Santa á génios como San Francisco de Sales, y Bossuet, y Fénelon; y á Italia y á Alemania, y á los más remotos países. Y se imprimen sus obras, y son traducidas á todas las lenguas cultas, y las ediciones se multiplican, y su lectura convierte almas incrédulas sin cuento, fortifica á los creyentes tibios en la fe, y perfecciona á los perseverantes; y contra el espíritu de Lutero, que declaraba inútiles y corruptoras las letras, aficiona al estudio y á la buena literatura; porque «*el saber y las letras son buenas para todo*» y «*tiempo vendrá que aprovechen á el Señor, y las tengan en tanto, que por ningún tesoro quisieran haberlas dejado de saber, sólo para servir á su majestad, porque ayudan mucho,*» y con la gracia inimitable de su estilo, atrae los corazones, y enamora, y engolosina; así como el espíritu de odio, y la desvergüenza y estilo tabernario del rebelde apóstata repelen y hacen aborrecibles las letras, y el saber, y la razón misma. Santa Teresa no suscita polémicas, ni entra en controversias: enseña lo que aprendía del Diós del amor, que llama á todos, porque por todos se muere de amor: y por eso ofrece á Diós su vida, y mil vidas que tuviera, por la salvación de una alma sola de aquellos luteranos, hijos pródigos, ovejas extraviadas tras de las que, por su medio, andaba el Buen Pastor llamándolas con amorosos silbos. ¡Angel de Diós, que pasaste por el mundo, como Él, haciendo bien, ¿quién no te admirará y dejará de entregar su corazón á tus embelesos de divino sabor?

¿Quién dudará, pues, que Santa Teresa fué muro de contención del protestantismo en España, y de su mayor desarrollo en Francia, en Italia y en la misma Alemania? No decimos que fué el único atleta católico contra Lutero; ¡cuidado que no hemos afirmado tanto, porque, antes que ella, vino al mundo con esa misión el insigne caballero de Loyola, que salió, convertido, de su casa para la cueva de Manresa, oyendo á su hermano mayor, que le decía, presintiendo en su corazón algo extraordinario en el porvenir de aquella salida: «Ignacio nada hagas que deslustre la honra de tu casa, y de tu patria, y

de tu religión; » é Ignacio dejó bien puesta la honra de Dios, de su patria, y de su familia. ¿Quién lo puede negar, no siendo heredero del protestante vencido por él? A su ilustre y valiente ejército, nunca bastante ensalzado y amado de los católicos, la compañía de Jesús, llamaba Voltaire la vanguardia del catolicismo, y muestra que lo es el hecho constante de que el protestantismo, y su hijo el racionalismo, dirigen sus baterías de preferencia contra ella.

Lo que decimos es que Santa Teresa fué uno de esos atletas, atleta gigante, suscitados por Dios para sostener la fe en Jesús, la honra de la iglesia católica, y de paso la honra de la civilización de Europa. Por eso la hemos llamado ántes LA SEGUNDA. ¿Y venir á compararla ahora con los héroes y conquistadores vestidos de armas, no es rebajarla más que ensalzarla?

En verdad, mucho mérito se necesitaba tener para alcanzar tal grandeza; porque aquella época fué el apogeo de todas las glorias de España. Apenas había puesto fin á la guerra épica de siete siglos, plugo á la Divina Providencia que aquel marino genovés que había recorrido desairado todas las cortes de Europa, pidiendo favor para lanzarse á los mares hasta donde nadie se había atrevido, ofreciendo en cambio un mundo nuevo, recurriera á España; y en ella, aunque tratado de iluso por algunos sabios, un fraile, que le entendió mejor, alcanzó que llegase á los piés del trono de la católica Isabel; y oyéndole esta decir que en ese mundo nuevo había millares de almas que no habían recibido la luz de la fe cristiana, vende sus joyas, y con su producto habilita á Colón para descubrir estas tierras. Y apenas se sabe de ellas, en la Metrópoli los españoles vienen con su religión, su ciencia, sus artes y cuanto bueno tenían. Mas es tal la exuberancia de vida de España, que no se ciñe á conquistar con guerras gloriosas, y poblar y civilizar este mundo, sino que lleva sus armas por toda la Europa, y alcanza á tanto, que pudo decirse que en sus dominios no se ponía el sol. Y su saber es tal, que enseña la ciencia legislativa, y presta sus leyes á Inglaterra, para

que por ellas se haga *sabía*, según confiesa su historiador Robertson; y sus Universidades son los centros de mayor sabiduría; y su literatura es la maestra y modelo; y en una palabra, España es grande en todo.

Y en el siglo diez y seis, heredero de tantas grandezas, es cuando vivió Santa Teresa, y sin embargo, para merecer la alteza de tal siglo, ¿no está ahí el testimonio de sus méritos referidos ántes? ¿No es este mismo centenario otro testimonio que abona nuestro juicio? Pues ¿por qué se entusiasman la iglesia y los católicos de todo el mundo, sino porque ven en Santa Teresa la Doctora de celestial doctrina, faro encendido por Dios para lumbrera de su Iglesia? ¿los mismos racionalistas no la ensalzan, como que vale más ella sola que todas las mujeres ilustres del mundo juntas?

Y después de esto, ¿habrá alma bastante desdichada, á no faltarle fe y amor á la patria, que no diga que es Santa Teresa

HONRA INAPRECIABLE DEL PUEBLO ESPAÑOL?

A HORA BIEN; no son mejores que aquellos aciagos tiempos que hemos referido, los nuestros; ni asoman por nuestros horizontes peligros menores que los que presagiaban las banderas de la media luna al asomar ondeantes por Lepanto. Otros bárbaros, peores que los mandados por Atila, y con la mira puesta, como este, en Roma, la ciudad eterna, la cabeza del Reino Católico, asoman por la frontera extranjera, hasta este siglo y aun á principios de él cerrada y defendida por la bravura de nuestros padres, mas ¡ay! abierta hoy por la mano del descreimiento, indiferente á los intereses del alma, á todos los enemigos de nuestra fé: y malaventurados nosotros, y nuestras esposas, y nuestros hijos, y nuestra civilización, si no les resistimos con la fe, como nos dejó escrito el primer vicario de Cristo en la tierra, aquella piedra eterna sobre la que asentó su Iglesia: «*cui resistite fortes in fide,*» y como resistieron nuestros mayores. Vienen blasfemando contra Diós y sus santos, y odiando al prójimo, y negando á la patria, invocando á Satanás, y mandados por el despotismo á regirnos con látigo de hierro. Si nuestros antepasados estuvieron en poco para dejar de ser cristianos, y perder el sér y el nombre de españoles, ¿qué seríamos nosotros y nuestros hijos, teniendo aún ménos fe que los moros, que siquiera creen en Diós y rezan, teniendo nuestra alma abatida por falta de calor divino, y el corazón cobarde por falta de esperanza, y lleno del espanto de la muerte?

Bien justo y debido es, pues, el obsequio que con esta fiesta tributa el Casino Español á la insigne patricia y gran Santa de Avila, y que por su medio, como compatrona de España, elevemos plegarias de gratitud á Dios; pero no basta: preciso es que, una vez convencidos de que la fe ha sido la salvaguardia de España de tanto mal, y de que la AUXILIADORA DE LOS CRISTIANOS nos dejó en las riberas del Ebro, en columna de piedra que conservamos y besamos con amor, promesa de que no ha de faltar de España, siendo ella fiel, esa fe salvadora, debemos protestar ahora, sobre la tumba de Santa Teresa ó á los piés de su imágen, que también la conservaremos íntegra en nuestros pechos, y la comunicaremos á nuestros hijos; porque así, y sólo así, contará la historia de nosotros y de nuestros hijos glorias inmarcesibles, como las que cuenta de nuestros antepasados.

ODA

EN EL TERCER CENTENARIO DE LA MÍSTICA DOCTORA SANTA

TERESA DE JESUS,

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

SU AUTOR

D. EDUARDO RUIZ Y GARCÍA

EN EL TERCER CENTENARIO

DE LA

MÍSTICA DOCTORA SANTA TERESA DE JESÚS

«Vivo sin vivir en mí, y es tan
gloriosa la vida que yo espero,
que muero porque no puedo
morir.»

[SANTA TERESA DE JESÚS.]

Si humilde adoración tributa el mundo
A la Santa sublime
Cuyo talento mágico y fecundo
Una vez más á la mujer redime,
Nosotros, como altivos descendientes
De aquellos castellanos
Que, de la Cruz eternos servidores,
Ya supieron vencer como valientes,
Ya supieron morir como cristianos;
Hoy debemos alzar hasta su planta
Himno que suba, como inmensa ola :

Porque, además de santa,
Fué, como nuestras madres, española.

Admiro la virtud y la grandeza
De la mujer que por la tierra impura
Prescinde de su alcurnia y su nobleza,
Y sólo con amor y fortaleza
El camino del cielo se asegura.
Ante el busto sublime
Del Redentor, que muere en el Calvario,
Con la Santa Doctora me prosterno,
Y mi garganta oprime
Del dolor el sollozo funerario;
Yo con ella mi rostro entre los pliegues
Sepulto del santísimo sudario;
Y al través de mis lágrimas sencillas,
Miro los rotos piés, las manos rotas,
Y de la sangre de Jesús las gotas
Cuento, como un tesoro, de rodillas.

¡Poder de las virtudes de una Santa,
Que, al influjo eficaz de su elocuencia,
El corazón dormido
Sacude para el bien, y lo quebranta,
Y al débil pecador arrepentido
Al coro de los ángeles levanta!
¡Oh! Si la tierra en que alentó Cervantes,
Y Lope, y Calderón, y tantos génios
Que iluminan con ráfagas de gloria,
Cual faros rutilantes,
El limpio cielo de la patria historia,
No pudiera contar, en el tesoro
De sus nombres ilustres, más que el nombre
De la sabia avilense que, ha tres siglos,

Al pié de los altares padecía,
 Y en su célica fiebre, agonizante,
 Por no poder morirse se moría;
 Con ese nombre solo,
 Cuyo aroma divino llena el mundo
 Desde uno hasta otro polo,
 Pudiéramos sellar el labio infame
 De quien insulta, con envidia y saña,
 En honor de falaces extranjeros,
 Nuestro pasado augusto, y nuestros fueros,
 Y los preclaros timbres de la España.

Su espíritu sublime, su alma bella,
 Pasó por este valle de martirios,
 Refulgente de luz como una estrella,
 Perfumada de amor como los lirios.
 Celestial y limpísima corola,
 Tanto supo elevarse, que ni el polvo
 Del búcaro alcanzó en que florecía;
 Y, en místico desvelo,
 Por mejor existencia se moría;
 Fué como el iris que se pinta ufano
 Del nublado en la faz, tras la tormenta,
 De la región etérea soberano,
 Sin deber sus colores al celaje
 Que en sus hombros de siervo le sustenta;
 Como la blanca espuma
 De la ola salvaje,
 Que va, sin confundirse con la bruma,
 Siempre nítida y leve,
 A cubrir los escollos de la orilla
 Con la ofrenda sencilla
 De sus copos espléndidos de nieve;
 Como el águila fué que allá en la roca
 Del nido se desprende, y con pujanza

Elevando magnífica su vuelo,
 Los azulados límites alcanza
 Entre la tierra mísera y el cielo.

Así de sus palabras la tristeza,
 Que delata su espíritu profundo:
 No pudiendo morir, padecía,
 Y del cielo inmortal por la grandeza
 Suspiraba en el mundo,
 Porque el cuerpo infeliz no se moría!
 Arrancad de la Gloria á los querubes
 Que sus alas, do brillan nácar y oro,
 Acostumbran tender sobre las nubes;
 Suspended de sus cánticos el coro;
 Quebrantad los salterios en sus manos,
 Y con el polvo inerte
 Envolved á esos seres soberanos
 En el cendal impuro de la muerte:
 Si la tumba cruzar les es preciso,
 Y romper de la carne las cadenas,
 Para hollar otra vez el Paraíso
 ¡Qué ansiedad la del ángel que se mire
 Con nuestro lodo mísero cubierto,
 Y por la patria celestial suspire
 De la vida en el árido desierto!
 Así Teresa, la Doctora y Santa,
 Querubín de reflejos virginales,
 Apenas roza con su leve planta
 La mansión que habitamos los mortales,
 Y al impulso del éxtasis levanta
 Su espíritu hácia Diós, hácia el palacio
 Donde suenan las arpas peregrinas
 Y las voces divinas
 Que ella tan sólo escucha en el espacio.

Tres siglos ya se cumplen que la muerte
 De su cuerpo rompió las ligaduras,
 Libertando al espíritu, que advierte
 Su ansiedad satisfecha en las alturas,
 Aquella sed de amor, que la agobiaba
 Sobre la tierra impía,
 En donde por el cielo suspiraba,
 Por morir para el mundo se moría. . . .
 Tres siglos ya se cumplen que su alma
 Se apartó de su cárcel, sin violencia,
 Para ceñir de la virtud la palma,
 Como el cisne, que riza con halago,
 Del agua sin turbar la transparencia,
 La superficie azul del hondo lago ;
 Subió, como el perfume de una rosa
 Se aleja de la flor, sin marchitarla ;
 Como en la oscura nave religiosa,
 Delante del magnífico sagrario,
 A las arcadas del incienso sube,
 En ondas aromáticas, la nube
 Que deja la ceniza al incensario.

Dejad que ruja desatada y loca
 De la impiedad la horrísona tormenta . .
 ¡No logrará mover la firme roca,
 Base de nuestra fé! Solemnicemos
 Del triunfo de Teresa el fausto día,
 Y á la remota edad encomendemos
 El lustre de su nombre, cuya gloria
 Es la página bella
 Que irradia más fulgor, y más destella
 En el libro inmortal de nuestra historia.
 Llegad conmigo al pié de sus altares,
 Y á los acordes de sagrada lira,
 Con voz que sobrepuje de los mares

El ronco estruendo, al estrellar sus olas
En el rudo peñon que las quebranta,
Cantemos á la Docta y á la Santa,
Con la fe de las almas españolas;
Que, al honrar de la patria las grandezas,
Nos honramos tambien, como hijos fieles,
A la sombra tranquila y veneranda
De sus propios laureles;
Y el pueblo que atesora en lo profundo
De su sér el espíritu cristiano,
Es un pueblo feliz y soberano
Que Diós bendice y que respeta el mundo.

ODA
ÉXTASIS

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

SU AUTOR

D. FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

ÉXTASIS

« . . . Que muero porque no muero. » (1)

[SANTA TERESA DE JESÚS.]

Yo te miro en la celda solitaria
 Cuyos austeros muros
 Sólo escucharon los acentos puros
 De ardorosa plegaria.
 Allí pálida luz, que da tristura,
 Con mezquino fulgor rasga impotente
 La espesa sombra de la celda oscura,
 Y alumbra tibiamente
 De Jesús enclavado la figura.

Yo te sueño, Teresa, fervorosa,
 La rodilla en el suelo, y arrobada,
 Fija la dulce y húmeda mirada
 Del Cristo muerto en la escultura hermosa.

(1) Las palabras en cursiva son frases ó pensamientos de Santa Teresa de Jesús.

¡ Ah, del leño bendito
 Pendiente ves al santo Nazareno,
 Y en tu pecho contrito
 Brota amor infinito,
 Sin una mancha del amor terreno!

A la luz mortecina,
 Que entristece la estancia y no la alumbra,
 Contemplas la divina
 Faz de Jesús en pálida penumbra.
 Y, sobre el Cristo amado,
 A través de los tibios resplandores,
 Miras, de mil reflejos circundado,
 Halo de brillo ténue, semejado
 A corona de luz y de colores.

En tu alma pura y tierna,
 Donde puso el Señor gracia infinita,
 Algo vive y palpita
 Que sabe adivinar la vida eterna.
 Y en tu mente amorosa
 Finges y gozas la divina calma
 De ese cielo que buscas anhelosa,
 Con la adivinación clara y radiosa
 Que sólo da la santidad del alma.

Ante el Cristo sangriento,
 Que en purísimo amor tu pecho inflama,
 Del Gólgota en el drama
 Se abisma tu exaltado pensamiento.
 El mártir que redime
 Quieres ser, en tu místico delirio:
 Sobra á tu corazón fe que lo anime,
 Pero rechaza tu virtud sublime
 La gloria del martirio!

Ansias de los lazos mundanales
 Mirarte desprendida,
 Y si soportas la pesada vida,
Es por gozar más tiempo de sus males.
 Eres, Teresa, un ángel, y manchada
 Te juzgas siempre con dolor sincero. . .
 ¡ Ruin mujer que, con Cristo desposada,
 Se siente avergonzada
De tener á su Diós su prisionero !

La horrible muerte esperas,
 Como suave caricia de la suerte;
 Que lo que llaman muerte
Vida más alta y grande consideras.
 Morir es desasirse
 De este lodo grosero de la vida,
 Acercarse á Diós más, con Él fundirse,
Gozarle siempre, abrirse
La cárcel en que el alma está metida.

Van creciendo, Teresa,
 Tu fervor y amoroso sentimiento;
 Y, en dulce arrobamiento,
 Los enclavados piés tu labio besa.
 En el suelo de hinojos
 Sigues, y te estremeces, y suspiras,
 Y ves, en tus antojos,
 Que abre Jesús los celestiales ojos,
 Y que sonríe cuando tú le miras.

No arranca ni un sonido
 A tu garganta la oración; sin duda
 Que á Diós le place la plegaria muda;
 Cuando rezan las almas, no hacen ruido.
 ¡ Prez callada y ferviente

Sin fútil declamar, ni pompa vanâ;
 Culto del corazón, íntimo, ardiente! . . .
 Y lo divino que tu pecho siente,
 ¿Cómo lo expresaría lengua humana?

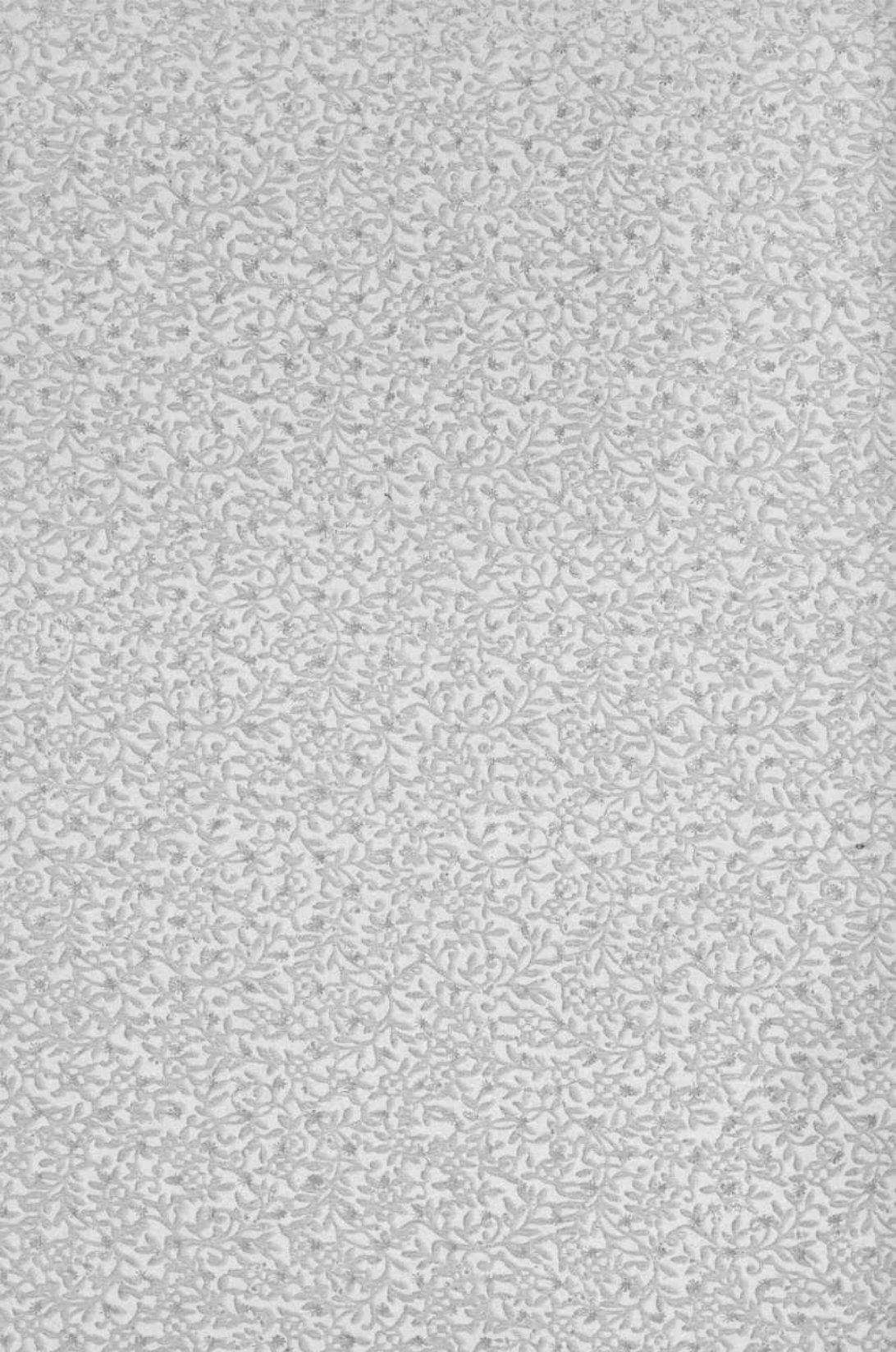
Y Diós te oye, Teresa.—Nunca visto
 Fulgor súbito brota, y se acrecienta,
 Inundando de luz la faz sangrienta
 Del animado Cristo.
 Y escuchas asombrada
 La celeste armonía
 De una voz por Jesús articulada:
 « ¡ Teresa, esposa amada,
 Ya soy tuyo por siempre y tú eres mía! »

Presas de ansia mortal, nunca cual ora,
 En extático acceso,
 Con tal intensidad sufriste el peso
 De la externa envoltura abrumadora.
 Y, abriendo paso al fuego contenido,
 Clamas al fin en tono lastimero:
¡ Vivo y no vivo en mí, Jesús querido !
¡ Tan alta vida con tu amor espero,
Que muero, mi Jesús, porque no muero !

ÍNDICE.

	Págs.
Advertencia	5
DOCUMENTOS RELATIVOS AL CERTAMEN.	
I.—Convocatoria	7
II.—Comunicación dirigida al Excmo. Sr. D. Francisco de Albear y Lara, confiriéndole la Presidencia del Jurado y autorizándole para constituirlo con las personas que tenga por conveniente	8
III.—Contestación del Sr. Albear	9
IV.—Aprobación de los nombramientos hechos por el Sr. Albear	10
V.—Acta de la sesión celebrada por el Jurado para el definitivo cumplimiento de su encargo	10
Memoria leida por el Sr. D. Antonio Corzo	13
TRABAJOS PREMIADOS.	
SANTA TERESA DE JESUS, estudio histórico-crítico-biográfico, premiado con medalla de oro.—Su autor, D. Antonio Lopez Prieto	
I.—Proemio	21
II.—Santa Teresa de Jesús	33
III.—Santa Teresa, escritora mística	47

	Págs.
IV.—Santa Teresa, poetisa.	71
APÉNDICE.—El Convento de Santa Teresa de la Habana, noticia histórica.	85
JUICIO-CRÍTICO-BIOGRÁFICO sobre Santa Teresa de Jesús, premiado con medalla de plata. — Su autor, D. Ramón María de Araíztegui.	89
Introducción.	91
Primer punto.	95
Segundo punto.	107
Tercer punto.	115
Conclusión.	125
ODA «En el tercer centenario de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús», premiada con medalla de oro.—Su autor, D. Eduardo Ruiz y García.	127
ODA «Extasis», premiada con medalla de plata.—Su autor, don Faustino Diez Gaviño.	135



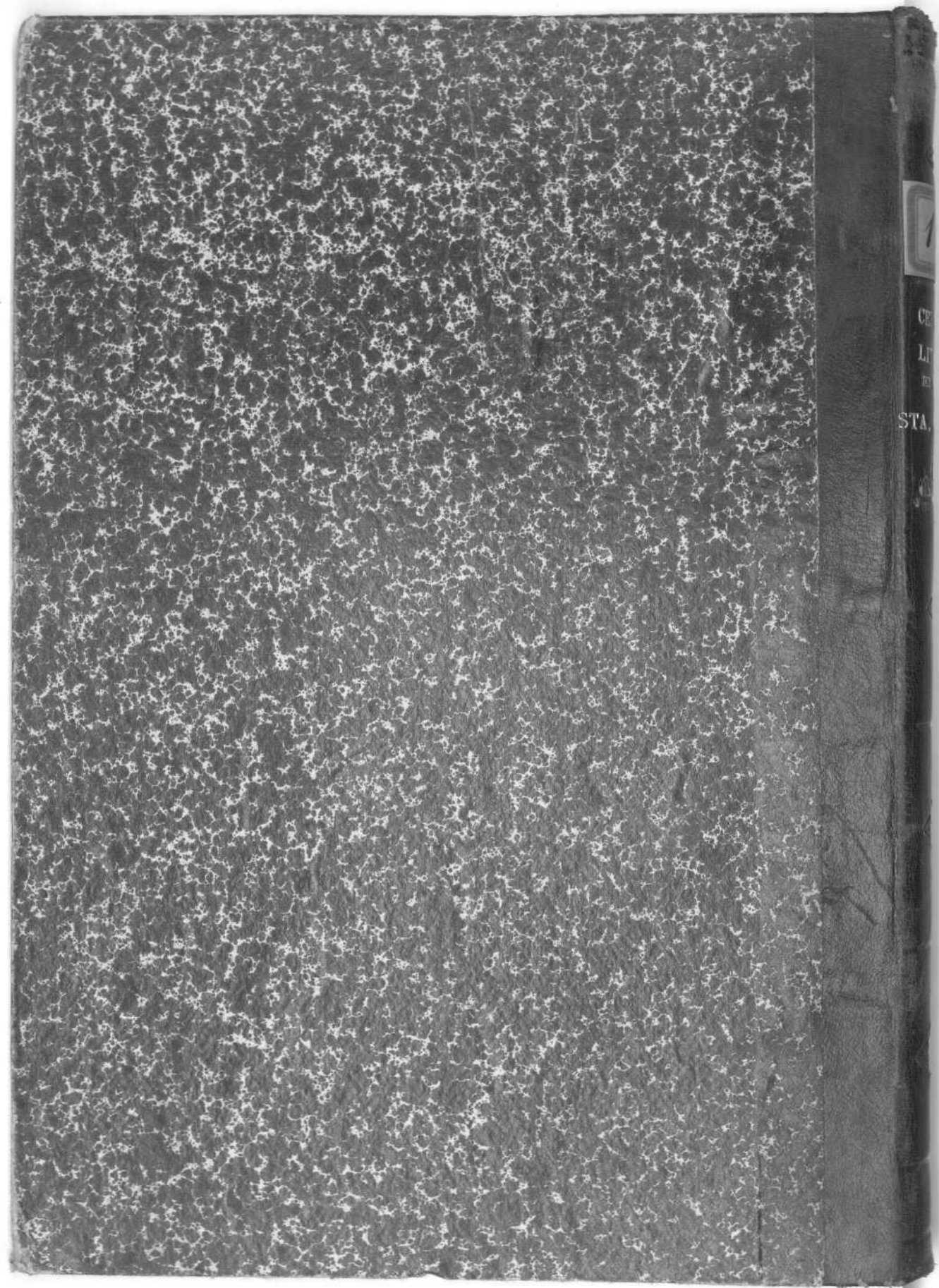
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	155	Precio de la obra.....	Ptas.....
Estante.....	1	Precio de adquisición.....	»
Tabla.....	4	Valoración actual.....	»



CENTRAL
LIBRARY
OF THE
STATE



155.

CERTAMEN
LITERARIO
EN HONOR
DE
TA. TERESA

1882

